



Informe de gestión

Primer semestre 2008

Grupo Aval
Acciones y Valores S.A.



www.grupoaval.com

Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Álvarez
Hernán Rincón Gómez
Álvaro Velásquez Cock
Antonio José Urdinola Uribe
Guillermo Fernández de Soto

Suplentes

Pablo Francisco Albir Sotomayor
Juan María Robledo Uribe
Mauricio Cárdenas Müller
Gabriel Mesa Zuleta
Esther América Paz Montoya
Enrique Mariño Esguerra
Germán Villamil Pardo

Revisor Fiscal

José Boris Forero Cardoso
Miembro de KPMG Ltda.

Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez

Vicepresidente de Inversiones

Jacinto Luna Molina

Vicepresidente de Servicio Corporativo

María José Arango Caicedo

Vicepresidente de Sistemas Corporativos

Julio Leonzo Álvarez Álvarez

Vicepresidente de Riesgo

Diego Rodríguez Piedrahita

Vicepresidente de Planeación Corporativa

Diego Fernando Solano Saravia

Gerente Financiero y Administrativo

María Edith González Flórez

Gerente Jurídico

Alexandra Ospina Colmenares

Director de Auditoría Interna

Susana Triviño Castañeda

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Informe del Revisor Fiscal

Primer Semestre 2008

Informe del Presidente Primer Semestre 2008

Bogotá D.C.
Señores Accionistas:

Tal como lo habíamos previsto en nuestro último informe, durante el primer semestre de 2008 la economía colombiana se desaceleró al igual que el crecimiento en la colocación de crédito, especialmente el de consumo. Esta desaceleración en gran parte es atribuible a las continuas alzas en la tasa de intervención del Banco de la República, motivadas éste por su afán de contener la inflación, que en Colombia, al igual que en casi todo el mundo, viene subiendo notoriamente cuando se compara con la de los años inmediatamente anteriores. De hecho, la inflación acumulada en los seis primeros meses de este año se ubicó en 6.02%, 152 puntos básicos por encima del límite superior del rango-meta establecido para el año completo (3.5% - 4.5%) y superior en 147 puntos básicos a la registrada durante el mismo período de 2007 (4.55%).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el país sigue creciendo, y con él la inversión local y extranjera, reflejando la alta confianza entre los inversionistas en la política y en su futuro; este crecimiento económico sigue siendo impulsado por el sector privado, el cual ha llevado a que la inversión como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) se mantenga en niveles históricamente altos. Según las cifras publicadas por el DANE, el PIB reporta un aumento de 4.1%¹ para el primer semestre del 2008, cifra inferior en 410 puntos básicos a la reportada en el primer semestre de 2007 (8.2%). Aunque esta cifra representa una disminución importante cuando se compara con la del mismo período del año anterior, tampoco se debe olvidar que el crecimiento de la economía en el 2007 fue el más alto de los últimos cuarenta años.

Aunque durante el primer semestre de 2008 el sector bancario continuó creciendo a tasas moderadas similares a las del resto de la economía, el ritmo de crecimiento del sector se ha venido reduciendo paulatinamente a raíz de la introducción de nuevos controles monetarios incluyendo cambios en el régimen de encajes legales, modificaciones a los regímenes de provisiones y los continuos aumentos efectuado por el Banco de la República a la tasa de interés de referencia, motivadas estas por el afán del Banco de moderar las presiones inflacionarias. Durante el primer semestre de 2008 el Banco de la República incrementó su tasa de interés de referencia hasta 9.75%,². En los últimos doce meses incrementó ésta tasa de interés de 9.0% a 9.75%. Estos repetidos aumentos han coincidido con continuas reducciones en los tipos de interés en los Estados Unidos, lo cual ha acentuado el diferencial en tasas entre los dos países, desde 375 puntos básicos en junio de 2007 hasta 775 puntos básicos en junio de 2008.³ Otra consecuencia de lo anterior ha sido que el peso ha mantenido su carrera revaluacionista por el atractivo que representa el país para inversionistas extranjeros que buscan mejores retornos para sus inversiones. De hecho, el nivel de inversión como porcentaje del PIB llegó al 27.5% durante el primer trimestre de este año,⁴ cifra que no ha cesado de mejorar en los últimos años.

De otra parte y aprovechando el excelente crecimiento en el rubro de recaudos tributarios, debemos insistir nuevamente en la gran oportunidad que se le presenta al Gobierno para considerar la eliminación de impuestos anti-técnicos como el gravamen a los movimientos financieros. Esta recomendación también ha sido efectuada en repetidas oportunidades del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En relación con las utilidades del sector bancario, durante el primer semestre de 2008 éstas alcanzaron \$2.26 billones, cifra que representa un aumento del 29.5% frente a las registradas durante el primer semestre de 2007 (\$1.74 billones) y un incremento del 23.5% frente a las reportadas en diciembre de 2007 (\$1.83 billones).

Al igual que en períodos anteriores, el sector financiero en general y Grupo Aval en particular, continúan siendo uno de los principales contribuyentes al fisco colombiano. De hecho, durante el primer semestre de 2008, el sector causó, por concepto de impuesto de renta y complementarios, la suma de \$932,607 millones, con un aumento del 53.0% frente al primer semestre de 2007 (\$609,670 millones) y un incremento del 96.2% frente a los impuestos causados en diciembre de 2007 (\$475,274 millones). Durante el primer semestre de 2008, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa contribuyeron al fisco por estos mismos conceptos con

¹ DANE. Boletín de Prensa. Junio 2008.

² Banco de la República. Decisiones de la Junta Directiva el 22 de febrero de 2008.

³ Bloomberg.

⁴ DANE. Oferta y demanda finales en el territorio nacional a precios constantes y series desestacionalizadas.

\$357,580 millones, con un aumento del 56.2% (\$128,664 millones) frente a la cifra reportada en junio de 2007 (\$228,916 millones) y del 54.5% (\$126.199 millones) frente a la cifra de diciembre de 2007 (\$231,380 millones).

Durante el primer semestre de 2008, el crecimiento en activos del sistema financiero se concentró en cartera de crédito, especialmente en crédito de consumo, aun cuando su crecimiento de ésta presentó una desaceleración al compararlo con el de periodos anteriores. Simultáneamente el sector continúa reduciendo el componente de inversiones de renta fija, especialmente en papeles del Gobierno (TES) en sus balances. La cartera de crédito neta del sector creció un 19.1% (\$20.3 billones) al pasar de \$106.3 billones al cierre de junio de 2007 a \$126.6 billones a junio de 2008. De otra parte, el crecimiento de la cartera neta durante el primer semestre de 2008 frente a las cifras reportadas en diciembre de 2007 (\$117.8 billones) fue del 7.5% (\$8.8 billones). Durante los doce meses terminados en junio de 2008, las inversiones de renta fija representadas básicamente en TES crecieron 4.0% (\$1.1 billones) al pasar de \$27.4 a \$28.5 billones⁵ y durante el primer semestre de 2008 éstas aumentaron 2.2% (\$0.6 millones).

Comportamiento de la Economía

En relación con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), durante el primer semestre de 2008, según cifras reportadas por el DANE⁶, el PIB muestra un crecimiento del 4.10% en relación con el mismo semestre de 2007⁷ (8.2%), lo cual representa una disminución de 410 puntos básicos frente a la tasa de crecimiento del primer semestre del año anterior. Los sectores de más rápido crecimiento del PIB durante el primer semestre de 2008 comparado con el mismo periodo de 2007 fueron: explotación de minas y canteras con el 6.2%, establecimientos financieros seguro e inmuebles con el 6.1%, transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 6.0% y agropecuario con el 3.7%.

Nuevamente el crecimiento del primer semestre de 2008 fue liderado por la demanda interna, la cual creció 4.9% frente al primer semestre de 2007, porcentaje superior al incremento del PIB. Este comportamiento se ve explicado por el incremento en las exportaciones y la formación bruta de capital, rubros que crecieron en 12.8% y 10.7% respectivamente.

En relación con el comportamiento industrial, según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI a junio de 2008,⁸ con respecto al mismo periodo de 2007, la producción aumentó 1.2%, las ventas totales 0.6% y dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno aumentaron 1.5%, evidenciándose así la desaceleración de la que hemos venido hablando. Sin embargo, la utilización de la capacidad instalada en el 2008 alcanza el 77.0%, la cual es todavía alta pero que de seguir la desaceleración de la economía, seguramente caerá para evitar la acumulación de inventarios. Otro síntoma de una menor actividad económica, se observa en la demanda de energía, la cual creció durante los últimos doce meses terminados en junio de 2008 un 2.4%, incremento inferior al reportado para el mismo periodo de 2007 (4.8%); durante los primeros seis meses de 2008 la demanda de energía creció 1.5% frente a un ritmo de crecimiento del 3.9% reportado para el mismo periodo de 2007.⁹

El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 9,179.0 puntos al finalizar el primer semestre de 2008,¹⁰ que representa una caída del 14.2% (1,515 puntos) en el semestre y del 13.7% en los últimos doce meses (1,459 puntos). Adicionalmente, conforme a datos a junio de 2008, durante los últimos doce meses el volumen de inversión extranjera en renta variable en la Bolsa de Valores de Colombia creció, de US\$1,817 millones a US\$2,622 millones (44.3%); sin embargo, durante el primer semestre de 2008 disminuyó de US\$2,867 millones a US\$2,622 millones (-8.5%). De otra parte, la inversión externa en títulos de deuda para los últimos doce meses disminuyó de USD\$1,818 millones a USD\$1,251 millones (-31.2%) y durante el primer semestre de 2008 disminuyó de USD\$1,701 millones a USD\$ 1,251 millones (-26.5%).

Índices Económicos que Afectan al Consumidor

Según el DANE,¹¹ al cierre del primer semestre de 2008 el desempleo en el ámbito nacional cerró en 11.2%, cifra

superior a la registrada en diciembre de 2007 (9.9%) e igual a la presentada en junio de 2007. Al igual que en periodos anteriores, la tasa de subempleo se mantiene alta pues se sitúa en niveles del 29.0%.¹²

En relación con la tasa de inflación,¹³ la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para el periodo enero a junio de 2008 fue de 6.02%, superior en 147 puntos básicos a la registrada durante el mismo periodo del año 2007 (4.55%). Para los doce meses terminados en junio de 2008, la variación del IPC fue de 7.18% frente a 6.03% del mismo periodo de 2007, es decir un aumento de 115 puntos básicos.

Por último y básicamente como resultado del incremento en la tasa de intervención del Banco de la República, de la mayor inflación y de la menor expansión monetaria del periodo, durante el primer semestre de 2008 la tasa activa del sistema bancario aumentó de 15.43% a 16.23%,¹⁴ es decir 80 puntos básicos, durante los doce meses terminados en junio de 2008, la tasa activa del sistema bancario aumentó 194 puntos básicos al pasar de 14.29% a 16.23%. Las tasas promedio por tipo de crédito también se incrementaron, durante el periodo enero - junio de 2008 así: la tasa promedio de crédito de consumo subió en 80 puntos básicos pasando de 24.95% a 25.75%, la de créditos ordinarios subió en 41 puntos básicos de 16.95% a 17.36%, la de tesorería aumentó en 104 puntos básicos de 12.98% a 14.02% y la de vivienda en 42 puntos básicos al pasar de 13.90% a 14.32%. De otra parte, durante el primer semestre de 2008 los TES con vencimiento en el 2020 se desvalorizaron al subir en 219 puntos básicos su tasa (de 10.31% en diciembre de 2007 a 12.50% en junio de 2008); durante el periodo junio de 2007 a junio de 2008, la tasa de esta referencia de TES pasó de 9.89% a 12.50% (261 puntos básicos).

Déficit Fiscal

Según cifras preliminares publicadas por el CONFIS,¹⁵ al cierre del primer trimestre de 2008, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un superávit fiscal del 0.5% del PIB (\$2.01 billones de pesos), lo que representa un aumento en el superávit fiscal de 0.5% del PIB frente a las cifras reportadas al cierre del primer trimestre de 2007 (0.0% del PIB o equilibrio fiscal). Los factores que más contribuyeron al aumento del superávit son básicamente la mejora en el balance del Gobierno Nacional Central (GNC) como resultado de mayores ingresos especialmente tributarios y por el menor ritmo de ejecución del gasto de los gobiernos regionales y locales en 0.5% del PIB. De otra parte, según el CONFIS, el balance preliminar del GNC al cierre del primer trimestre de 2008 fue de \$137 mil millones, lo cual en términos del PIB equivale a un equilibrio fiscal, y se compara favorablemente con el déficit observado durante el mismo periodo de 2007 (-\$2.7 billones, que equivalía al 0.7% del PIB). Se aprecia como los ingresos totales del GNC fueron superiores en 0.9% como porcentaje del PIB frente a los resultados del mismo periodo de 2007, mientras que los gastos crecieron un 0.1% como porcentaje del PIB durante igual periodo. Como resultado de lo anterior, las necesidades de financiamiento del GNC entre el primer trimestre de 2007 y el primer trimestre de 2008 se redujeron en un 79% y ascienden al 0.2% del PIB (\$627 mil millones de pesos). Sin embargo, el nivel esperado para el GNC por el gobierno para la vigencia completa del año 2008 es un déficit del 3.3% del PIB, y la meta para el SPC es un déficit del 1.4% del PIB.¹⁶

Sector Externo

En el área de comercio exterior, continúa pendiente la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) por parte del Congreso de los Estados Unidos, asunto sobre el cual seguramente no habrá decisión alguna durante la época electoral en ese país. En cuanto a la balanza comercial,¹⁷ durante el primer semestre del 2008 se registró un superávit de US\$1,315 millones FOB, frente al déficit en el mismo periodo de 2007 de US\$1,127.5 millones FOB; ello se explica por un crecimiento en las exportaciones que pasaron de US\$13,216.9 millones FOB a US\$19,062.4 millones FOB (incremento del 44.2%).

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de US\$22,847.5 millones a junio de 2008,¹⁸ superior en US\$2,853.1 millones (14.3%) a la cifra de junio de 2007 (US\$19,994.4 millones) y superior en un 9.1% a la registrada en diciembre de 2007 (US\$20,948.7 millones).

⁵ Superintendencia Financiera de Colombia. Estados Financieros de Establecimientos de Crédito.

⁶ DANE. Cuentas Nacionales Trimestrales. Boletín de Prensa (I Semestre de 2008).

⁷ DANE. Producto Interno Bruto - Primer Trimestre de 2008, con cultivos ilícitos.

⁸ ANDI. Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC).

⁹ Unidad de Planeación Minero Energética, Ministerio de Minas y Energía. Proyección de Demanda de Energía Eléctrica y Potencia, 2008. XM, S.A. E.S.P.

¹⁰ Bolsa de Valores de Colombia.

¹¹ DANE. Serie Mensual. Periodo Junio 2008.

¹² DANE. Cuentas Nacionales Trimestrales. Boletín de Prensa (I Semestre de 2008).

¹³ DANE. Comunicado de Prensa. Índice de Precios al Consumidor 2008.

¹⁴ Banco de la República. Información sobre Inflación.

¹⁵ CONFIS. Ministerio de Hacienda. Cierre Fiscal I Trimestre 2008.

¹⁶ Ministerio de Hacienda. Marco Fiscal de Mediano Plazo.

¹⁷ DANE. Comunicado de Prensa de Exportaciones y Balanza Comercial, 2008.

¹⁸ Banco de la República. Sector Externo, Reservas Internacionales del Banco de la República.

Lo anterior aun cuando durante el primer semestre de 2008 el Banco de la República efectuó compras netas de divisas por US\$1,034.8 millones en el mercado cambiario, habiendo efectuado durante el año completo 2007 compras por US\$4,713.0 millones.¹⁹

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró el mes de junio de 2008 en \$1,923.02 la que representa una revaluación del 4.6% durante el primer semestre.²⁰ Durante los últimos doce meses terminados en junio de 2008, el dólar pasó de \$1,960.61 a \$1,923.02 lo que representa un fortalecimiento del peso del 1.9%. Al igual que en períodos anteriores, la continua y sostenida revaluación puede ser explicada en parte por la creciente entrada de dólares provenientes de las transferencias de residentes del exterior, ventas de compañías colombianas a extranjeros, mayores inversiones de extranjeros en papeles colombianos impulsadas por el creciente diferencial en tasas de interés con los Estados Unidos, mayores precios del petróleo, así como por mayores volúmenes de inversión extranjera directa, en su gran mayoría orientados a los sectores de petróleo y minero.

Finalmente, a pesar del buen desempeño de la economía colombiana, el primer semestre de 2008 mostró una alta volatilidad para la inversión en Bonos Yankees Colombianos en el exterior. Así, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes para Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de junio de 2008 en 219, con un aumento de 32 puntos básicos respecto al registrado en diciembre de 2007 de 187²¹ y un incremento de 109 puntos básicos entre junio de 2007 y junio de 2008, período en el cual el EMBI Colombia pasó de 110 a 219.

Desempeño Reciente del Sector Financiero y de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

Cabe destacar la recomposición en los balances del sector financiero que se observó durante el primer semestre de 2008; analizando los diferentes rubros del activo, el total de inversiones de renta fija del sector creció 2.2% (\$0.6 billones) entre diciembre de 2007 y junio de 2008, pasando de \$27.9 billones a \$28.5 billones. En este mismo período, la participación de las inversiones de renta fija dentro de los activos del sector decreció 57 puntos básicos, de 15.6% a 15.0%; la participación de TES dentro de las inversiones de renta fija decreció 81 puntos básicos pasando de 70.3% en diciembre de 2007 a 69.5% en junio de 2008.

En contraposición a la disminución en inversiones de renta fija, la cartera de créditos neta creció 7.5% en lo corrido del año 2008, pasando de \$117.8 billones en diciembre de 2007 a \$126.6 billones en junio de 2008. Por segmento, los crecimientos de la cartera del sector bancario en el primer semestre se detallan así: la cartera comercial creció 8.1% pasando de \$74.6 billones en diciembre de 2007 a \$80.6 billones en junio de 2008, la de consumo creció 5.5% pasando de \$33.3 billones en diciembre de 2007 a \$35.2 billones en junio de 2008, el microcrédito creció 11.2% pasando de \$1.9 billones en diciembre de 2007 a \$2.1 billones en junio de 2008 y la cartera hipotecaria creció 8.6% pasando de \$8.5 billones en diciembre de 2007 a \$9.2 billones en junio de 2008. El indicador de la calidad de cartera se deterioró ligeramente en 0.7%, pasando de 3.3% en diciembre de 2007 a 4.0% en junio de 2008. Para las entidades especializadas en el sector hipotecario, al cierre de junio de 2008 este indicador llegó a 5.5%. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida decreció al pasar de 128.8% en diciembre de 2007 a 112.0% en junio de 2008.

En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el saldo neto para el sector financiero se incrementó de \$101,729 millones en diciembre de 2007 a \$106,458 millones en junio de 2008 (4.6%). El sector hipotecario redujo su saldo neto en BRPs de \$28,962 millones a \$25,687 millones (11.3%). Así, se puede considerar superada la crisis de los años 1999 a 2002, si se tiene en cuenta que al cierre de junio el saldo neto de BRPs representa tan solo el 0.06% de los activos totales del sistema.

En el primer semestre de 2008, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$2.26 billones, cifra superior en \$0.51 billones (29.5%) a los \$1.74 billones alcanzados por el sistema durante el primer semestre de 2007. El 79.1% de las utilidades obtenidas por el sector en el primer semestre de 2008 (\$1.79 billones) provienen de las entidades privadas nacionales, las cuales, al cierre del primer semestre de 2008 representaban el 73.1% de los activos del sector (\$138.9 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 5.8% de los activos del sector (\$11.1 billones), generaron el 7.4% de las mismas (\$0.17

¹⁹ Banco de la República. Series Estadísticas, Tasa de Cambio, TCRM - Fin de mes.

²⁰ Banco de la República.

²¹ Bloomberg.

billones). Por su parte, las entidades privadas extranjeras, que controlaban el 21.1% de los activos (\$40.1 billones), registraron utilidades equivalentes al 13.5% del total, es decir, \$0.31 billones.

Distribución de los Activos del Sector (junio de 2008)



Distribución de las Utilidades del Sector (junio de 2008)



Por su parte, durante el primer semestre de 2008, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas y Leasing de Occidente), reportaron utilidades por \$661,887 millones, superiores en 34.8% a las reportadas por estas mismas entidades durante el primer semestre de 2007 (\$491,165 millones). Si a ellas se suman las utilidades obtenidas en el primer semestre de 2008 por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad total ascendería a \$710,046 millones, cifra que es superior en 34.3% a la registrada en el mismo período de 2007 (\$528,733 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 9.5% y 3.5%, en el primer semestre de 2008. Por su parte, el total del sector bancario registró durante el mismo período crecimientos de 7.5% y 3.4%, respectivamente.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el primer semestre de 2008, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No. 1.

Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social

Grupo Aval llevó a cabo durante el primer semestre de 2008 las siguientes actividades:

- **Vicepresidencia de Sistemas Corporativos**

Durante el primer semestre de 2008 la Vicepresidencia de Sistemas Corporativos apoyó a las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas en los siguientes proyectos y frentes de actividad:

- Red de Servicios Aval.
- Corresponsales no Bancarios.
- Core Bancario.
- Solución de Canales.
- CRM (Customer Relationship Management).
- SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo).
- Cobranzas.
- Cartera.
- Tarjeta de Crédito.
- Recaudos.
- Siscoi (Sistema de Comercio Internacional).
- Administración de Efectivo.
- Internet.
- Banca Móvil.
- Telecomunicaciones.
- Seguridad Informática.
- Gestión de Infraestructura Tecnológica.
- Centros de Cómputo de Respaldo.
- Arquitectura Tecnológica de Integración por Servicios.
- Apoyo Tecnológico.
- Capacitación.
- Negociaciones Corporativas con Proveedores.

• Vicepresidencia de Servicios Corporativos

Talento Humano:

- Se realizaron capacitaciones con el objetivo de lograr una mayor eficiencia, productividad y gestión en las diferentes áreas de la compañía.
- Implementación de controles y auditorías internas adicionales al sistema y al proceso de nómina con el objetivo de incrementar la seguridad de la información que se genera a través del software.

Gestión Corporativa:

Con base en el diagnóstico de las oportunidades para el logro de sinergias, reducción de tiempos y costos en las áreas de Recursos Humanos de las entidades:

- Se realizaron negociaciones corporativas para la actualización de las pruebas psicotécnicas y renovación de suscripciones a portales de reclutamiento con negociación corporativa.
- Se compartieron las mejores prácticas en distintos aspectos del proceso de selección de personal.

Portal e intranet de Grupo Aval

- El proyecto de migración del Portal de Grupo Aval (www.grupoaval.com) hacia una nueva tecnología, basada en nuevos estándares de innovación tecnológica para mejorar el rendimiento de los servicios, tiene un avance del 58% al 30 de junio de 2008.
- Para prestar un mejor servicio a los empleados, durante el primer semestre de 2008, se rediseñó la intranet cambiando su imagen, incluyendo nuevos contenidos y secciones. El lanzamiento se realizó en el mes de julio de 2008.

Corresponsales no Bancarios

Se apoyó comercial y operativamente a los bancos relacionados con Grupo Aval logrando ampliar la red de Corresponsales no Bancarios en un 158% y aumentar el recaudo promedio mes en 77% en las cadenas de Surtimax y Merquefácil.

Red de Grupo Aval

- A junio 30 de 2008, los bancos tienen la mayor red de cajeros y puntos de atención del país, conformada por 2,034 cajeros automáticos ATH a nivel nacional y 1,327 puntos de atención de los cuales 1,112 prestan servicio a cualquier cliente de los bancos que conforman la Red de Grupo Aval.
- Para fortalecimiento de la Red de Servicios de Grupo Aval, se implementó en conjunto con los bancos, el primer Centro de Pagos en Colombia, donde los usuarios pueden pagar en un solo lugar y haciendo una sola fila, los servicios que antes tenía que pagar en más de un banco.

Campaña de Seguridad

Grupo Aval participó en la estrategia de la campaña de seguridad que lanzó Asobancaria, con el fin de educar a los clientes de los bancos, dándoles herramientas que les permita a éstos prevenir el fraude.

Accionistas

Continuó haciendo seguimiento y control a la gestión de DECEVAL.

• Vicepresidencia de Riesgo

- La Vicepresidencia de Riesgo apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.
- Se dio apoyo a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el desarrollo de planes de trabajo cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las normas relacionadas con Riesgo Operativo.
- Así mismo, se continuó con el estudio de mejores prácticas en el análisis de riesgo crediticio y operativo con miras a presentar dichas políticas para la consideración de su adopción en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa.

• Vicepresidencia de Inversiones

- Seguimiento de las inversiones estratégicas de la Corporación Financiera Colombiana.
- Apoyo a la Presidencia de Grupo Aval en Juntas Directivas y Comités Directivos en filiales de Grupo Aval.

• Vicepresidencia de Planeación Corporativa

- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia.
- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a sus presupuestos.
- Evaluación de posibles oportunidades de adquisición o venta.
- Seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del Grupo.
- Seguimiento de tendencias de la actividad financiera en países comparables.

• Gerencia Financiera y Administrativa

Financiera:

- Seguimiento y análisis del desempeño financiero de Grupo Aval frente al presupuesto.
- Seguimiento diario del desempeño de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa.
- Definición e implementación de facilidades de automatización para dicho seguimiento.
- Generación de informes incluyendo comparaciones de las entidades que componen el sector financiero colombiano.
- Control de las operaciones de tesorería de Grupo Aval.

Administrativa:

- Seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control.
- Actualización del registro electrónico de proveedores.

• Auditoría Interna

- Ejecución del plan de Auditoría Interna para el año 2008 que contempla evaluaciones periódicas, independientes y objetivas de actividades contables, operacionales, administrativas con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Apoyo en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Seguimiento a las recomendaciones presentadas a la Administración, para validar su implementación.

- Participación en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval con el fin de garantizar la implementación de controles que permitan mitigar riesgos asociados a la seguridad de la información.

- **Gerencia Jurídica**

- Coordinación y supervisión de los asuntos de carácter jurídico de la compañía.
- Asesoría a las diferentes áreas de Grupo Aval en asuntos de carácter legal.
- Elaboración y revisión de los contratos en los que Grupo Aval es parte.
- Supervisión de la actividad de los asesores externos que atienden procesos de la sociedad.

Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el primer semestre de 2008 fueron:

Activos

Al 30 de junio de 2008, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$5 billones 329,975 millones, con una disminución del 1.4% sobre el saldo a junio 30 de 2007 (\$5 billones 404,211 millones) y del 0.5% sobre el saldo a diciembre 31 de 2007 (\$5 billones 358,592 millones). Los activos de la Compañía están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas, Leasing de Occidente y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

Pasivos

Los pasivos totales de Grupo Aval al 30 de junio de 2008, ascendieron a \$1 billón 96,624 millones, con una disminución del 2.6% sobre el saldo a junio 30 de 2007 (\$1 billón 125,953 millones) y un aumento del 34.2% sobre el saldo a diciembre 31 de 2007 (\$817,491 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por la Compañía cuyo saldo a junio 30 ascendía a \$400,000 millones y créditos adquiridos con sociedades relacionadas que ascendían a \$455,637 millones.

Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del primer semestre del año 2008, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$4 billones 233,351 millones, con una disminución del 1.0% sobre el saldo a junio 30 de 2007 (\$4 billones 278,259 millones) y de 6.8% en comparación con el saldo registrado en diciembre 31 de 2007 (\$4 billones 541,101 millones).

Utilidades Netas

Para el cierre del primer semestre del año 2007, Grupo Aval reportó utilidades por \$316,051 millones, cifra superior en \$65,231 millones (26.0%) a la registrada en el primer semestre de 2007 (\$250,820 millones) e inferior en \$4,767 millones (1.5%) a los resultados obtenidos al cierre del segundo semestre de 2007 (\$320,818 millones).

Calificación de Riesgo

Dada la solidez financiera de Grupo Aval, Duff & Phelps de Colombia ratificó en julio de 2008 la calificación AAA de los bonos ordinarios emitidos por \$400,000 millones. Esta calificación demuestra la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Crédito Mercantil Formado

La Circular Externa 004 de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera) fijó como plazo el 31 de diciembre de 2009 para desmontar, de manera gradual, el Crédito Mercantil Formado. Grupo Aval propuso la metodología del Reverso de la Suma de los Dígitos para el desmonte del crédito mercantil. Esta propuesta fue aprobada por la Superintendencia de Valores. Durante el primer semestre de 2008 se amortizaron \$234,342 millones por este concepto; el saldo a junio de 2008 es de \$835,356 millones.

Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

A junio 30 de 2008, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

Banco de Bogotá S.A.

Grupo Aval es propietario del 65.3% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a junio 30 de 2008 era de \$23 billones 730,782 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$2 billones 613,097 millones. Durante el primer semestre de 2008 el banco registró una utilidad neta de \$304,344 millones, cifra que representa un incremento del 32.6% frente a la utilidad del primer semestre de 2007 (\$229,555 millones) y del 4.6% frente a la registrada en el segundo semestre de 2007 (\$290,909 millones).

El Banco de Bogotá tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Banco de Occidente S.A.

Grupo Aval es propietario del 73.2% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de junio 30 de 2008 registró activos totales por \$10 billones 923,225 millones y un patrimonio de \$1 billón 288,914 millones. Durante el primer semestre de 2008, el banco obtuvo utilidades netas por \$156,604 millones, con un incremento del 48.9% frente a la utilidad del primer semestre de 2007 (\$105,175 millones) y de 15.9% frente al segundo semestre de 2007 (\$135,127 millones).

El Banco de Occidente tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Banco Comercial AV Villas S.A.

La participación directa de Grupo Aval en Banco Comercial AV Villas era de 79.5%. A junio 30 de 2008, Banco AV Villas presentó activos totales por \$4 billones 834,328 millones y un patrimonio de \$584,455 millones. Durante el primer semestre de 2008, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$43,043 millones, con un incremento de 1.9% frente a la utilidad del primer semestre de 2007 que fue de \$42,225 millones y una disminución de 45.5% frente a la registrada durante el segundo semestre de 2007 (\$78,927 millones).

El Banco AV Villas tiene una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. de AA+ para sus obligaciones a largo plazo, calificación que indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Popular S.A.

Grupo Aval es propietario del 30.7% de las acciones de Banco Popular. Desde el 21 de diciembre de 2006 Grupo Aval ejerce el control de Banco Popular, en cumplimiento de un contrato celebrado con Rendifin S.A. El total de los activos del banco a junio 30 de 2008 era de \$8 billones 548,325 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$763,228 millones. Durante el primer semestre de 2008 el banco registró una utilidad neta de \$129,305 millones, cifra que representa un incremento de 43.3% frente a la utilidad del primer semestre de 2007 (\$90,232 millones) y de 29.3% frente a la registrada en el segundo semestre de 2007 (\$100,035 millones).

El Banco Popular tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarios del 80.0% restante. Porvenir es la principal administradora privada de pensiones y cesantías de Colombia en valor de los fondos, con una participación en el mercado²² de pensiones obligatorias de 29.4% y de 29.9% en el mercado de cesantías a junio 30 de 2008. Al cierre de junio

²² De acuerdo al número de afiliados.

de 2008, Porvenir tenía 2,412,484 afiliados en pensiones obligatorias, 1,408,685 en cesantías y activos en administración²³ por un monto total de \$17 billones 163,870 millones.

A junio de 2008, Porvenir registró activos totales por \$361,539 millones y un patrimonio de \$303,409 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$48,159 millones, con un crecimiento de 28.2% frente a la del primer semestre de 2007 (\$37,568 millones) y de 8.9% frente a la acumulada durante el segundo semestre de 2007 (\$44,215 millones). Porvenir S.A. tiene calificación de riesgo AAA otorgada por la firma calificadora de riesgo BRC Investor Services S.A., la que demuestra que su condición financiera, capacidad operativa y posicionamiento en el mercado son excelentes.

Leasing de Occidente S.A.

Grupo Aval participa directamente con el 7.6% del capital de la sociedad, mientras que Banco de Occidente y la Corporación Financiera Colombiana (filial del Banco de Bogotá), participan en su conjunto con 79.7%. De esta manera, Grupo Aval y sus subordinadas tienen el control accionario de esta entidad. Esta Compañía tenía a junio 30 de 2008 activos por \$2 billones \$613,048 millones y un patrimonio de \$189,152 millones. Durante el primer semestre del año 2008, Leasing de Occidente registró una utilidad acumulada de \$28,590 millones, con un incremento de 19.2% frente a la del primer semestre de 2007 que ascendió a \$23,979 millones y de 7.2% frente a la acumulada durante el segundo semestre de 2007 (\$26,676 millones).

Leasing de Occidente tiene calificación de riesgo AAA emitida por BRC Investor Services S.A. para sus obligaciones a largo plazo, la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo la compañía tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de junio de 2008, Corficolombiana tenía activos por \$3 billones 469,099 millones y su patrimonio ascendía a \$1 billón 894,640 millones. Durante el primer semestre del año 2008, Corficolombiana registró utilidades por \$97,312 millones, con una disminución de 7.6% si se compara con la obtenida en el primer semestre de 2007 (\$105,263 millones) y de 3.1% frente a las registradas durante el segundo semestre de 2007 (\$100,399 millones).

Corficolombiana tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran una muy alta calidad crediticia y una muy alta certeza de pago oportuno.

Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el primer semestre de 2008.

Margen Financiero Bruto

Durante el primer semestre de 2008, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$2 billones 341,151 millones, un 27.9% superior al obtenido entre enero y junio de 2007 (\$1 billón 829,745 millones) y 15.0% superior al presentado al cierre del segundo semestre de 2007 (\$2 billones 35,928 millones).

²³ Incluye Fondos de Pensiones Obligatorias, Voluntarias y de Cesantías.

Margen Financiero Bruto *					Variación %	Variación %
	2S - 2006	1S - 2007	2S - 2007	1S - 2008	1S - 2008 Vs 1S - 2007	1S - 2008 Vs 2S - 2007
(Millones de pesos)						
Banco de Bogotá	910,655	815,467	880,737	1,024,934	25.7	16.4
Banco de Occidente	395,409	411,335	485,542	564,723	37.3	16.3
Banco Popular	314,161	332,347	364,753	407,438	22.6	11.7
Banco AV Villas	189,076	211,628	235,391	264,996	25.2	12.6
Leasing de Occidente	50,326	58,967	69,507	79,059	34.1	13.7
Total	1,859,628	1,829,745	2,035,928	2,341,151	27.9	15.0

* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$35 billones 50,124 millones al corte de junio de 2008, un 14.3% superior al saldo de junio de 2007 (\$30 billones 667,494 millones) y 3.5% superior al saldo de diciembre de 2007 (\$33 billones 877,467 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa superó al del sector financiero, el cual incrementó sus depósitos en 14.1% entre junio de 2007 y junio de 2008 y 3.4% entre diciembre de 2007 y junio de 2008. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 27.8% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 48.2% y 28.5% de la mezcla, respectivamente.

Depósitos y Exigibilidades	Diciembre 31, 2006	Composición %	Junio 30, 2007	Composición %	Diciembre 31, 2007	Composición %	Junio 30, 2008	Composición %
	(Millones de pesos)							
Cuentas Corriente	8,085,708	28.4	7,158,655	23.3	9,230,992	27.2	7,686,904	21.9
Depósitos de Ahorro	14,118,648	49.5	16,826,545	54.9	15,743,541	46.5	16,908,614	48.2
CDT	5,832,962	20.5	6,331,335	20.6	8,264,212	24.4	9,997,437	28.5
Otros	483,684	1.7	350,960	1.1	638,721	1.9	457,169	1.3
Total	28,521,002	100.0	30,667,494	100.0	33,877,467	100.0	35,050,124	100.0

Fuente: Superintendencia Financiera.

Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del primer semestre de 2008, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta²⁴ de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 3.2%, 58 puntos básicos por encima del índice registrado en junio de 2007 de 2.6% y 48 puntos básicos por encima del mismo rubro a diciembre 31 de 2007 (2.7%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 4.0% a junio 30 de 2008.

Cartera Vencida	Diciembre 31, 2006	Indicador* %	Junio 30, 2007	Indicador* %	Diciembre 31, 2007	Indicador* %	Junio 30, 2008	Indicador* %
	(Millones de pesos)							
Banco de Bogotá	213,446	1.8	271,543	2.1	334,085	2.3	416,102	2.5
Banco de Occidente	117,117	2.1	152,973	2.4	195,585	2.7	271,090	3.5
Banco Popular	88,141	2.2	116,942	2.5	117,126	2.2	145,125	2.6
Banco AV Villas	128,487	4.8	144,841	5.0	158,638	5.1	197,198	5.9
Leasing de Occidente	24,266	1.6	62,013	3.7	77,753	3.8	108,786	5.0
Total	571,456	2.2	748,311	2.6	883,186	2.7	1,138,302	3.2

* Cartera vencida / Cartera Bruta.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Durante el primer semestre de 2008, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 31.1% con respecto a junio de 2007 y 13.9% frente a diciembre de 2007, acorde con el crecimiento de la cartera bruta de estos bancos.

²⁴ Para Leasing de Occidente se incluye dentro de las carteras de operaciones de leasing financiero según el lineamiento de la Superintendencia Financiera.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Diciembre 31, 2006	Junio 30, 2007	Diciembre 31, 2007	Junio 30, 2008	Variación % Jun 08 Vs Jun 07	Variación % Jun 08 Vs Dic 07
Banco de Bogotá	395,446	457,425	510,817	581,812	27.2	13.9
Banco de Occidente	218,838	256,730	314,844	368,675	43.6	17.1
Banco Popular	186,500	215,998	230,842	252,076	16.7	9.2
Banco AV Villas	78,218	95,135	113,815	135,382	42.3	18.9
Leasing de Occidente	45,114	53,688	71,078	76,539	42.6	7.7
Total	924,116	1,078,974	1,241,396	1,414,483	31.1	13.9

Fuente: Superintendencia Financiera.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular, Banco de Bogotá y Banco de Occidente continúan manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 173.7%, 139.8% y 136.0%, respectivamente, superiores al 118.4% reportado por el sector bancario (excluyendo las entidades especializadas en crédito hipotecario) a junio de 2008.

Cobertura de Cartera Vencida %*	Diciembre 31, 2006	Junio 30, 2007	Diciembre 31, 2007	Junio 30, 2008
Banco de Bogotá	185.3	168.5	152.9	139.8
Banco de Occidente	186.9	167.8	161.0	136.0
Banco Popular	211.6	184.7	197.1	173.7
Banco AV Villas	60.9	65.7	71.7	68.7
Leasing de Occidente	185.9	86.6	91.4	70.4
Total	161.7	144.2	140.6	124.3

* Provisiones de Cartera / Cartera Vencida.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Provisiones Totales

El gasto bruto de provisiones del primer semestre de 2008 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$738,705 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, readquisición de cartera titularizada, utilidad por venta de bienes y la reclasificación de inversiones a derechos fiduciarios ascendieron a \$568,204 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el primer semestre de 2008 fue de \$170,501 millones, comparado contra el movimiento neto del primer semestre de 2007 que fue de \$169,679 millones.

Provisiones Movimiento entre diciembre 31 de 2007 y junio 30 de 2008 Cifras en \$Millones						
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisiones de Cartera						
Saldo Dic. 31/07	510,817	314,844	113,815	230,842	71,077	1,241,396
(+) Provisión Cargada a Gastos	274,943	212,868	82,495	89,645	26,360	686,311
(-) Reintegros	134,533	118,463	26,634	49,586	13,290	342,506
(-) Castigos	69,415	40,574	34,334	18,826	7,608	170,756
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	40	0	0	40
Movimiento Neto	70,995	53,831	21,567	21,234	5,462	173,089
Saldo Jun. 30/08	581,812	368,675	135,382	252,076	76,539	1,414,484
Provisión de Inversiones						
Saldo Dic. 31/07	2,312	114	1,523	7,909	141	11,999
(+) Provisión Cargada a Gastos	16	0	81	1,200	0	1,297
(-) Reintegros	36	0	0	30	0	66
Movimiento Neto	(20)	0	81	1,170	0	1,231
Saldo Jun. 30/08	2,293	114	1,604	9,079	141	13,231
Provisión de Bienes Recibidos en Pago						
Saldo Dic. 31/07	51,101	16,390	9,248	43,255	4,584	124,578
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,973	158	923	764	1,088	4,906
(-) Reintegros	8,202	1,518	1,120	1,799	0	12,639
(-) Castigos	0	117	0	420	0	537
(-) Utilización por Venta de Bienes	1,132	0	312	0	393	1,837
Movimiento Neto	(7,361)	(1,477)	(509)	(1,456)	695	(10,108)
Saldo Jun. 30/08	43,740	14,913	8,739	41,799	5,279	114,470

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisión de Cuentas por Cobrar						
Saldo Dic. 31/07	26,257	11,248	14,644	12,805	5,386	70,340
(+) Provisión Cargada a Gastos	17,512	10,261	5,724	5,191	4,553	43,241
(-) Reintegros	7,837	2,750	2,704	3,090	1,453	17,834
(-) Castigos	4,814	3,659	1,919	3,480	934	14,806
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	17	0	0	17
Movimiento Neto	4,860	3,852	1,118	(1,379)	2,166	10,618
Saldo Jun. 30/08	31,117	15,100	15,762	11,426	7,552	80,958

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros						
Saldo Dic. 31/07	8,978	468	2,767	1,788	3,304	17,305
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,169	1,091	19	0	657	2,936
(-) Reintegros	3,067	192	84	233	959	4,535
(-) Castigos	2,463	0	0	262	0	2,726
Movimiento Neto	(4,362)	899	(65)	(496)	(302)	(4,325)
Saldo Jun. 30/08	4,617	1,367	2,702	1,292	3,002	12,980

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos						
Saldo Dic. 31/07	2,420	0	12,574	12,333	0	27,327
(+) Provisión Cargada a Gastos	15	0	0	100	0	115
(-) Reintegros	0	0	19	0	0	19
Movimiento Neto	15	0	(19)	100	0	96
Saldo Jun. 30/08	2,435	0	12,555	12,433	0	27,423

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Total						
Saldo Dic. 31/07	601,884	343,064	154,571	308,932	84,492	1,492,944
(+) Provisión Cargada a Gastos	295,627	224,378	89,242	96,800	32,658	738,705
(-) Reintegros	153,674	122,923	30,561	54,738	15,702	377,598
(-) Castigos	76,691	44,350	36,253	22,988	8,542	188,825
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	57	0	0	57
(-) Utilización por Venta de Bienes	1,132	0	312	0	393	1,837
Movimiento Neto	64,129	57,105	22,173	19,074	8,021	170,501
Saldo Jun. 30/08	666,013	400,169	176,744	328,006	92,513	1,663,445

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)

Durante el primer semestre de 2008, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, disminuyó en \$19,754 millones al pasar de \$167,920 millones a \$148,166 millones. Aunque los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 33.8% del total del sistema bancario, un monto superior a su participación de mercado, cabe destacar que durante el período en mención, las entidades realizaron ventas de BRPs por un valor de \$29,440 millones.

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs) Movimiento entre diciembre 31 de 2007 y junio 30 de 2008 Cifras en \$Millones						
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
BRPs BRUTOS						
Bienes Inmuebles						
Saldo Dic. 31/07	53,818	18,673	16,403	55,255	3,459	147,608
(+) Bienes Recibidos	3,384	9	2,749	1,283	245	7,670
(-) Bienes Vendidos	17,309	2,007	4,491	3,695	133	27,636
Movimiento Neto	(13,926)	(1,998)	(1,742)	(2,412)	112	(19,966)
Saldo Jun. 30/08	39,892	16,675	14,661	52,843	3,571	127,642
Bienes Muebles y Títulos Valores						
Saldo Dic. 31/07	14,128	1,104	214	3,161	1,705	20,312
(+) Bienes Recibidos	111	0	0	29	1,876	2,016
(-) Bienes Vendidos	1,009	0	0	24	771	1,804
Movimiento Neto	(898)	0	0	5	1,105	212
Saldo Jun. 30/08	13,229	1,104	214	3,166	2,810	20,524
Total Bienes Recibidos en Pago Brutos						
Saldo Dic. 31/07	67,946	19,777	16,617	58,416	5,164	167,920
(+) Bienes Recibidos	3,495	9	2,749	1,312	2,121	9,686
(-) Bienes Vendidos	18,319	2,007	4,491	3,719	904	29,440
Movimiento Neto	(14,824)	(1,998)	(1,742)	(2,407)	1,217	(19,754)
Saldo Jun. 30/08	53,122	17,779	14,875	56,009	6,381	148,166

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
PROVISIONES BRPs						
Saldo Dic. 31/07	51,101	16,390	9,248	43,256	4,584	124,579
(+) Provisiones P y G	1,973	158	923	764	1,088	4,906
(-) Utilizaciones por Ventas	1,132	0	312	421	393	2,258
(-) Castigos	0	117	0	0	0	117
(-) Reintegros	8,202	1,518	1,120	1,799	0	12,639
Movimiento Neto	(7,361)	(1,477)	(509)	(1,456)	695	(10,108)
Saldo Jun. 30/08	43,740	14,913	8,739	41,800	5,279	114,471

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
BRPs NETOS						
Saldo Dic. 31/07	16,845	3,387	7,369	15,160	579	43,341
(+) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Brutos	(14,824)	(1,998)	(1,742)	(2,407)	1,217	(19,754)
(-) Variación Neta de Provisiones de BRPs	(7,361)	(1,477)	(509)	(1,456)	695	(10,108)
Movimiento Neto Total	(7,463)	(521)	(1,233)	(951)	522	(9,646)
Saldo Jun. 30/08	9,382	2,866	6,136	14,209	1,101	33,695

Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el primer semestre de 2008 a 18.5%, cifra inferior al mismo indicador obtenido por estas entidades en junio de 2007 (21.2%), y al indicador de diciembre de 2007 (19.8%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 18.8% al cierre del primer semestre de 2008. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron a \$434,140 millones durante el primer semestre de 2008, superiores a los registrados durante el primer semestre de 2007 en 11.8% y superiores en 7.5% si se comparan con el segundo semestre de 2007.

Gastos de Personal* (Millones de pesos)	2S - 2006		1S - 2007		2S - 2007		1S - 2008		Variación % 1S - 2008 Vs 1S - 2007		Variación % 1S - 2008 Vs 2S - 2007	
	Banco de Bogotá	179,885	154,031	158,531	169,196	9.8	6.7	84,220	88,612	95,749	103,190	16.5
Banco de Occidente	82,957	88,156	91,302	97,778	10.9	7.1	48,738	49,631	51,319	55,231	11.3	7.6
Banco Popular	6,199	7,952	7,091	8,745	10.0	23.3						
Banco AV Villas	402,000	388,382	403,991	434,140	11.8	7.5						
Leasing de Occidente	1,859,628	1,829,745	2,035,928	2,341,151								
Total	402,000	388,382	403,991	434,140	11.8	7.5						
MFB	21.6	21.2	19.8	18.5								
% Gastos de personal Vs MFB												

MFB: Margen Financiero Bruto

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el primer semestre del 2008, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$357,580 millones, cifra que representa un incremento de 56.2% frente a la registrada durante el mismo período de 2007 (\$228,916 millones) y un incremento de 54.5% frente a la del segundo semestre de 2007 (\$231,380 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 27.8% inferior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo período, cuya TIE se ubicó en 29.2%.

Impuesto de Renta* y TIE (Millones de pesos)	2S-2006		1S-2007		2S-2007		1S-2008		Variación % 1S - 2008 Vs 1S - 2007		Variación % 1S - 2008 Vs 2S - 2007	
	Impuesto de Renta	TIE %	1S - 2008 1S - 2007	1S - 2008 2S - 2007								
Banco de Bogotá	84,350	31.9	78,568	25.5	66,486	18.6	123,573	28.9	57.3	85.9		
Banco de Occidente	45,112	28.8	36,528	25.8	33,372	19.8	63,408	28.8	73.6	90.0		
Banco Popular	38,447	31.9	33,573	27.1	36,830	26.9	55,312	30.0	64.8	50.2		
Banco AV Villas	2,727	6.4	8,735	17.1	24,865	24.0	25,194	36.9	188.4	1.3		
Leasing de Occidente	1,216	7.2	712	2.9	119	0.4	10,891	27.6	1429.6	9052.1		
Porvenir	22,744	36.3	19,739	34.4	22,555	33.8	22,429	31.8	13.6	(0.6)		
Subtotal Entidades Grupo Aval	194,596	29.4	177,855	25.2	184,227	21.4	300,807	29.8	69.1	63.3		
Filiales de Entidades Grupo Aval **	55,484	8.1	51,061	21.2	47,154	19.8	56,773	20.6	11.2	20.4		
Total	250,080	18.6	228,916	24.2	231,380	21.1	357,580	27.8	56.2	54.5		

* Cifras acumuladas para cada semestre.

**Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Valores Bogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Valores de Occidente, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopolar, Valores Popular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron

impuestos por \$617,043 millones durante el primer semestre de 2008, con un incremento de 36.5% frente al mismo rubro en el primer semestre de 2007 (\$451,994 millones), y de 44.6% frente al mismo rubro para el segundo semestre del año 2007 (\$426,751 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del primer semestre de 2008 con los dividendos pagados durante el mismo período por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el primer semestre de 2008, las entidades pagaron dividendos por \$400,006 millones, mientras que tributaron \$617,043 millones.²⁵ En otras palabras, durante el primer semestre de 2008 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 54 centavos al Estado.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley*, TIE y Dividendos Pagados

(Millones de pesos)	2S - 2006			1S - 2007			2S - 2007			1S - 2008		
	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados
Banco de Bogotá	170,047	48.6	148,213	171,372	42.7	152,944	131,383	31.1	155,088	228,775	42.9	165,808
Banco de Occidente	74,719	40.2	65,676	69,453	39.8	65,242	68,845	33.8	83,565	109,706	41.2	61,797
Banco Popular	66,331	44.7	65,664	60,471	40.1	55,979	65,984	39.7	55,806	84,859	39.6	57,459
Banco AV Villas	25,640	39.2	206	32,089	43.2	6,623	51,368	39.4	18,593	51,482	54.5	50,638
Leasing de Occidente	8,536	35.3	11,829	10,828	31.1	7,049	7,724	22.5	0	20,755	42.1	24,148
Porvenir	28,257	41.5	32,693	27,040	41.9	37,325	30,054	40.5	40,156	30,911	39.1	40,156
Subtotal Entidades Grupo Aval	373,530	44.4	324,281	371,253	41.3	325,162	355,358	34.5	353,208	526,487	42.6	400,006
Filiales de Entidades Grupo Aval**	77,064			80,741			71,394			90,555		
Total	450,593	29.1	324,281	451,994	38.6	325,162	426,751	33.0	353,208	617,043	39.9	400,006

*Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE -Tasa Impositiva Efectiva- calculada como causación de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley sobre la Utilidad antes de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley.

(1) Incluye impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática, Contribución a Superintendencia Financiera y Sociedades, Seguro de Depósitos, Gravámen sobre transacciones Financieras e Impuestos Indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y Otros, Impuesto 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

**Las filiales de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Valores Bogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Valores de Occidente, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopolar, Valores Popular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el primer semestre de 2008 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$710,046 millones (\$661,887 millones si se excluye Porvenir) mostrando un aumento del 34.3% frente a los \$528,733 millones obtenidos durante el primer semestre del año 2007 (\$491,165 millones si se excluye Porvenir), y un aumento de 5.1% al compararlas con los \$675,889 millones registrados por estas entidades durante el segundo semestre de 2007 (\$631,674 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades* (Millones de pesos)	2S - 2006		1S - 2007		2S - 2007		1S - 2008		Variación % 1S - 2008 Vs 1S - 2007		Variación % 1S - 2008 Vs 2S - 2007	
	Banco de Bogotá	179,771	229,555	290,909	304,344	32.6	4.6	111,257	105,175	135,127	156,604	48.9
Banco de Occidente	82,002	90,232	100,035	129,305	43.3	29.3	39,824	42,225	78,927	43,043	1.9	-45.5
Banco Popular	15,665	23,979	26,676	28,590	19.2	7.2						
Banco AV Villas	428,520	491,165	631,674	661,887	34.8	4.8						
Leasing de Occidente	39,848	37,568	44,215	48,159	28.2	8.9						
Total sin Porvenir	468,367	528,733	675,889	710,046	34.3	5.1						
Porvenir												
Total con Porvenir												

*Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir

Durante el primer semestre de 2008, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$48,159 millones que representan el 39.1% del total de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados

²⁵ Dentro de los impuestos causados se incluyen los de las filiales de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa pues constituyen contribuciones directas de impuesto al gobierno, mientras que los dividendos que se reparten en dichas filiales ya están incorporados y hacen parte de las utilidades de las entidades.

de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's). Adicionalmente, a junio de 2008, en número de afiliados Porvenir mantuvo su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 29.4% del total del mercado y en fondos de cesantías con 29.9% del total. A junio de 2008, Porvenir administraba fondos²⁶ por valor de \$17 billones 163,870 millones, lo que representa una participación en el mercado de 26.8% y un crecimiento del 16.8% en este rubro frente a las cifras de cierre de junio de 2007 (\$14 billones 695,860 millones) y de 6.0% frente a las cifras de diciembre de 2007 (\$16 billones 195,548 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías

	Utilidades 1S - 2008		Afiliados Fondos de Pensiones Obligatorias*		Afiliados Fondos de Cesantías*		Valor Total Fondos Administrados**	
	(Millones de pesos)	% del Total	(Millones de pesos)	% del Total	(Millones de pesos)	% del Total	(Millones de pesos)	% del Total
Porvenir	48,159	39.1	2,412,484	29.4	1,408,685	29.9	17,163,870	26.8
Protección	33,952	27.6	1,773,593	21.6	1,030,198	21.9	16,167,056	25.2
Horizonte	12,340	10.0	1,539,944	18.8	988,425	21.0	10,239,365	16.0
CitiColfondos	12,099	9.8	1,292,443	15.8	637,555	13.6	8,490,906	13.3
ING	7,620	6.2	1,105,157	13.5	603,930	12.8	7,068,474	11.0
Skandia	9,000	7.3	71,073	0.9	34,727	0.7	4,906,388	7.7
Total	123,169	100.0	8,194,694	100.0	4,703,520	100.0	64,036,059	100.0

* Cifras a junio de 2008.

** El valor de los Fondos Administrados incluye, Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondo de Pensiones Voluntarias y Fondos de Cesantías. Utilidades acumuladas al semestre.

Fuentes: Superintendencia Financiera y Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías.

Evolución Previsible de Grupo Aval y sus Entidades Controladas

Economía

Para lo que resta del año se vislumbra una reducción en el crecimiento económico, fundamentalmente por el decremento en el consumo de hogares, el no cumplimiento de la meta de inflación del Banco de la República, un comportamiento menos favorable en las exportaciones y la desvalorización de los TES por su tendencia alcista.

Desarrollo de la Empresa

Grupo Aval continuará desarrollando su estrategia enfocada en gestionar entidades financieras que colectivamente sean líderes del sector en Colombia. Específicamente se busca:

- Obtener un crecimiento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad.
- Lograr crecimientos orgánicos superiores a los del mercado.
- Generar valor para los accionistas.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la sociedad Grupo Aval.
- Mantener los más altos índices de eficiencia administrativa y operacional.

Las diferentes áreas de Grupo Aval continuarán desarrollando las labores por las cuales hoy son responsables así:

Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Continuar colaborando en proyectos de valor en tecnología para las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas.

Vicepresidencia de Servicios Corporativos

- Se continuarán implementando programas que busquen el bienestar de los empleados, el mejoramiento del ambiente laboral, la creación de cultura institucional y un mayor compromiso con la entidad.
- Basados en el resultado del diagnóstico de las oportunidades de mejoramiento y aprovechamiento de sinergias, se seguirá implementando el plan de trabajo con las áreas de Recursos Humanos en los aspectos que más impacto generen.
- Se finalizará la migración del portal a la nueva plataforma tecnológica.
- Se terminará la implementación de la nueva intranet de Grupo Aval.

** Incluye Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondos de Cesantías y Fondos de Pensiones Voluntarias.

- Se continuará apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval para ampliar su red de Corresponsalía no Bancaria, en servicios y número de puntos.
- Se fortalecerá el servicio de recaudos a través de medios electrónicos para prestar un mejor servicio a las entidades de Grupo Aval.
- El área de accionistas continuará haciendo seguimiento al servicio prestado a los accionistas a través de DECEVAL.

Vicepresidencia de Planeación Corporativa

Planeación y seguimiento de resultados financieros de las entidades, recomendando estrategias y evaluando su desempeño.

Vicepresidencia de Riesgo

- Desarrollo de herramientas que permitan establecer el nivel apropiado de rentabilidad de la cartera de créditos y la estructura apropiada para operaciones de crédito significativas.
- Apoyo en el área de Riesgo Operativo con el objetivo de unificar esfuerzos, identificar mejores prácticas y lograr economías de escala.

Gerencia Financiera y Administrativa

- Seguimientos de las distintas políticas y procedimientos administrativos y financieros en todas las áreas en pro de una adecuada asignación de los recursos buscando la mayor rentabilidad y eficiencia.
- Implementación de mejores prácticas en la elaboración de informes de las principales inversiones de Grupo Aval y de los estados financieros de la sociedad.

Auditoría Interna

- Continuar con la ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2008 con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Definir el plan de Auditoría Interna para el año 2009.
- Divulgar al interior de toda la organización temas y conceptos relacionados con Control Interno.
- Apoyar en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Participar en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval.

Gerencia Jurídica

Continuar asesorando a las diferentes áreas de la entidad en temas legales para lograr el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de la sociedad así como a obtener condiciones favorables, y adecuadas a la ley, en las negociaciones en las que forme parte la compañía.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 20 a los estados financieros.

Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval

- Entorno macroeconómico interno: El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende en el ámbito interno directamente de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.
- Cambios regulatorios: Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- Riesgo de mercado: La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- Entorno macroeconómico externo: La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.

Evolución del precio de la acción

Entre junio de 2007 y junio de 2008, el precio de la acción pasó de \$627 a \$496, una disminución de 20.9%. En el mismo lapso el IGBC sufrió una contracción del 16.1% sin incluir Ecopetrol.

Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre

Con posterioridad a junio 30 de 2008 no se han presentado hechos relevantes.

Estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la sociedad. Así mismo, la Administración considera que en relación con los procesos existentes que cursan contra la sociedad, no se requiere la constitución de provisiones.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,
Atentamente,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

ANEXO No. 1

Principales Medidas Regulatorias

En el transcurso del primer semestre de 2008, se expidieron varias medidas y regulaciones, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Leyes

Ley 1186 de 2008

Aprueba el Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el lavado de activos (GAFISUD) y sus modificaciones. Mediante este instrumento se faculta al GAFISUD para dictar y ejecutar una serie de medidas tendientes a prevenir y combatir las actividades de lavado de activos y blanqueo de capitales en el ámbito suramericano.

Ley 1189 de 2008

Aprueba el "Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Chile - Protocolo adicional al Acuerdo de Complementación Económica para el Establecimiento de un Espacio Económico Ampliado entre Colombia y Chile (ACE 24) del 6 de diciembre de 1993", suscrito en Santiago, Chile, el 27 de noviembre de 2006.

Ley 1194 de 2008

Modifica el Código de Procedimiento Civil en el sentido de incluir la figura del desistimiento tácito como medio de terminación de los procesos que se surten ante la jurisdicción civil. Busca promover la diligencia de las partes involucradas en un trámite judicial y descongestionar los despachos judiciales en el sentido de exigir el cumplimiento de las cargas procesales en cabeza de alguna de tales partes, so pena de la terminación del respectivo proceso.

Decretos

Decreto 86 de 2008

Establece que las operaciones que efectúen los establecimientos de crédito a través de corresponsales no bancarios que impliquen la realización de hechos generadores del Gravamen a los Movimientos Financieros, causará el impuesto en las mismas condiciones tributarias como si fueran efectuadas directamente entre la entidad financiera y el usuario. El agente retenedor responsable del recaudo y pago del impuesto, es la entidad de crédito contratante.

Decreto 89 de 2008

Dispone que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia no deben someter sus estados financieros a la autorización de dicha autoridad en forma previa a su aprobación por parte de los máximos órganos sociales y su posterior publicación, salvo por los casos previstos en la misma norma.

Decreto 1119 de 2008

Busca promover el acceso de las personas de menores recursos a los servicios financieros mediante el establecimiento de cuentas de ahorros y planes de ahorro contractual de bajo monto, en desarrollo de lo previsto en el Artículo 70 de la Ley 1150 de 2007.

Decreto 1120 de 2008

Modifica la Resolución 400 de 1995 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), en el sentido de incorporar las normas relativas a la administración, funcionamiento y utilización de los sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre valores, entendidos como el conjunto de elementos para la negociación de valores o el registro de operaciones sobre valores. Este decreto establece quiénes pueden actuar como administradores de los sistemas de negociación de valores, y cuáles son los deberes y parámetros que deben observar tales administradores. Adicionalmente, desarrolla las clases de operaciones que pueden negociarse o registrarse a través de los sistemas de negociación o de registro de valores.

Decreto 1121 de 2008

Adiciona la Resolución 400 de 1995 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera). Reglamenta la intermediación en el mercado de valores en temas tales como la definición de la actividad, de las operaciones que constituyen intermediación en el mercado de valores y de las entidades catalogadas como intermediarios. Dentro de las novedades más relevantes de esta norma se pueden mencionar: (I) Clasificación de los clientes de los intermediarios entre clientes profesionales y clientes inversionistas, con lo cual se asegura un mayor grado de protección para estos últimos; (II) definición de los deberes y obligaciones de los intermediarios del mercado de valores; (III) establecimiento de pautas para la prevención y gestión de los conflictos de interés; (IV) incorporación de reglas sobre la intermediación de valores en el mercado mostrador; (V) modificación de algunas disposiciones del Decreto 1802 de 2007 sobre operaciones preacordadas.

Decreto 1350 de 2008

Adiciona la Resolución 400 de 1995 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera). Establece reglas sobre la actividad de calificación de riesgos y las entidades autorizadas para llevarla a cabo. Según esta norma, las sociedades calificadoras deberán obtener permiso de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y encontrarse inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. Del mismo modo, el decreto fija los criterios para asegurar la imparcialidad e independencia de las sociedades calificadoras.

Decreto 1796 de 2008

Determina el marco normativo para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados tanto en el mercado mostrador como en los sistemas de negociación de valores. Este decreto faculta a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y a las sociedades administradoras de fondos de pensiones para ejecutar operaciones sobre instrumentos financieros derivados y productos estructurados, dentro de los términos de dicha norma y con sujeción a las instrucciones que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia.

Decreto 1797 de 2008

Define el régimen tributario aplicable a las operaciones en las que interviene la Cámara de Riesgo Central de Contraparte. Esta cámara tiene por objeto la prestación del servicio de compensación como contraparte central de operaciones, para reducir o eliminar riesgos de incumplimiento.

Superintendencia Financiera**Circular Externa 4 de 2008**

En desarrollo de lo dispuesto por el Decreto 89 de 2008, mediante esta circular externa la Superintendencia Financiera de Colombia imparte instrucciones relacionadas con el envío de estados financieros de entidades vigiladas.

Circulares Externas 5 Y 8 de 2008

Modifican el Régimen de Inversiones de los Fondos de Pensiones Obligatorias y el Plan de Cuentas de los Fondos de Pensiones y de Cesantía, contenido en el Capítulo Cuarto del Título Cuarto de la Circular Básica Jurídica, con el fin de diversificar las inversiones admisibles de los Fondos de Pensiones Obligatorias.

Circular Externa 16 de 2008

Imparte instrucciones en materia de administración del riesgo de liquidez, estableciendo los parámetros mínimos que los establecimientos de crédito, los organismos cooperativos de grado superior, sociedades comisionistas de bolsas de valores, sociedades fiduciarias y entidades que administren carteras colectivas y/o fondos o patrimonios autónomos distintos a los de seguridad social, deben atender en el desarrollo e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez "SARL".

Circular Externa 17 de 2008

Adopta estándares para la homogeneización del contenido y la presentación de los prospectos de información de las ofertas públicas de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Así mismo, implementa un aplicativo de trámite en línea para presentar y adelantar la solicitud de aprobación, por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de los prospectos de información de una determinada emisión de valores, en los supuestos previstos en la norma.

Circular Externa 19 de 2008

En desarrollo de los Decretos 1120 y 1121 de 2008, se adiciona la Circular Básica Jurídica (Circular 7 de 1996) con un nuevo Título IX, el cual contiene instrucciones para la realización de operaciones de intermediación en el mercado de valores.

Circular Externa 22 de 2008

Modifica el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, sobre reglas relativas a la gestión del riesgo de crédito. Entre otros puntos, se establece que las metodologías que adopten las entidades vigiladas para llevar a cabo el seguimiento y control de los créditos se deben fundamentar, entre otros criterios, en la información financiera del deudor o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera y su comportamiento crediticio en otras entidades.

Circular Externa 25 de 2008

Modifica el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) en el sentido de incluir las instrucciones sobre los instrumentos financieros derivados y productos estructurados, de conformidad con lo previsto en los Decretos 1121, 1796 y 1797 de 2008, las cuales serán aplicables a todas las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, establece el régimen de transición para estas instrucciones, con el objeto de permitir un ajuste ordenado de las entidades a las que se les aplica las instrucciones señaladas.

Carta Circular 12 de 2008

Reitera la obligación de los emisores de valores de contar con miembros independientes en sus juntas directivas, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

Banco De La República**Resolución 3 de 2008**

Establece normas relacionadas con la posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento de los intermediarios del mercado cambiario.

Resolución 4 de 2008

Faculta al Banco de la República para comprar y vender divisas en forma directa y llevar a cabo la venta de opciones "put" y "call".

Resolución 5 de 2008

Establece las reglas para determinar los niveles de encaje bancario aplicables a las actividades de captación de los establecimientos de crédito.

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado - Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado - Cartera Neta

Evolución del Saldo de Provisiones de Cartera

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de la Cobertura de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Participación de Mercado - Principales Rubros del Balance

Evolución de las Utilidades Netas Semestrales

Comparación de Utilidades Netas Semestrales con el Sistema

Grupo Aval

Activos Totales

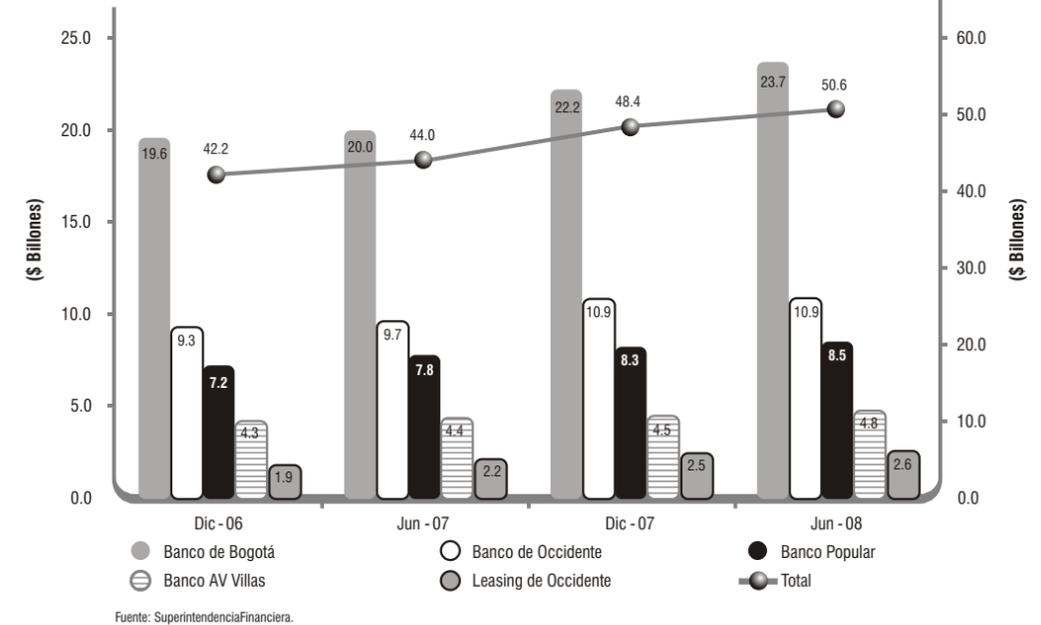
Inversiones Netas

Patrimonio Total

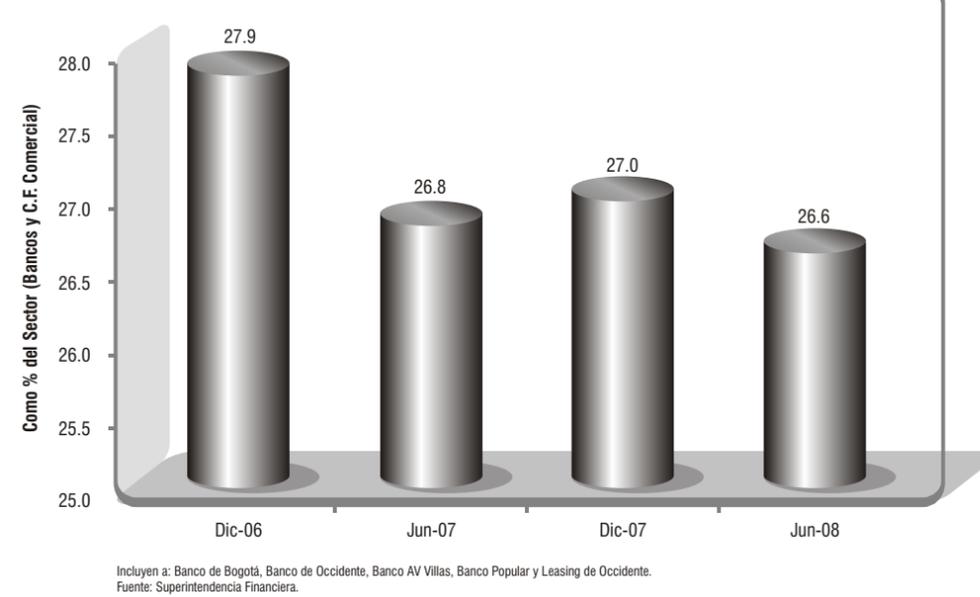
Utilidades Semestrales

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

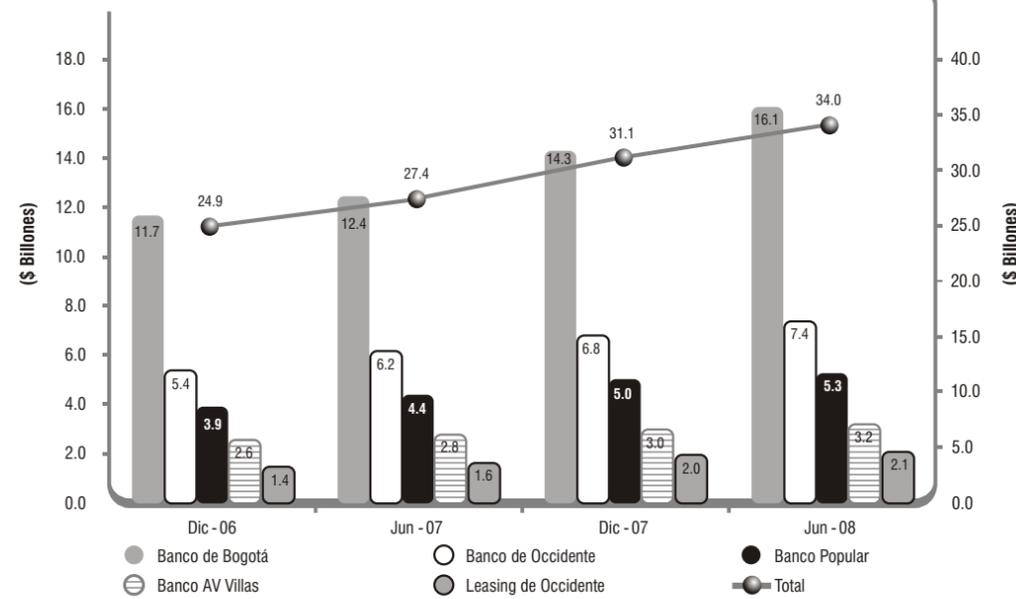
Evolución de los
activos totales



Participación de mercado
total activos

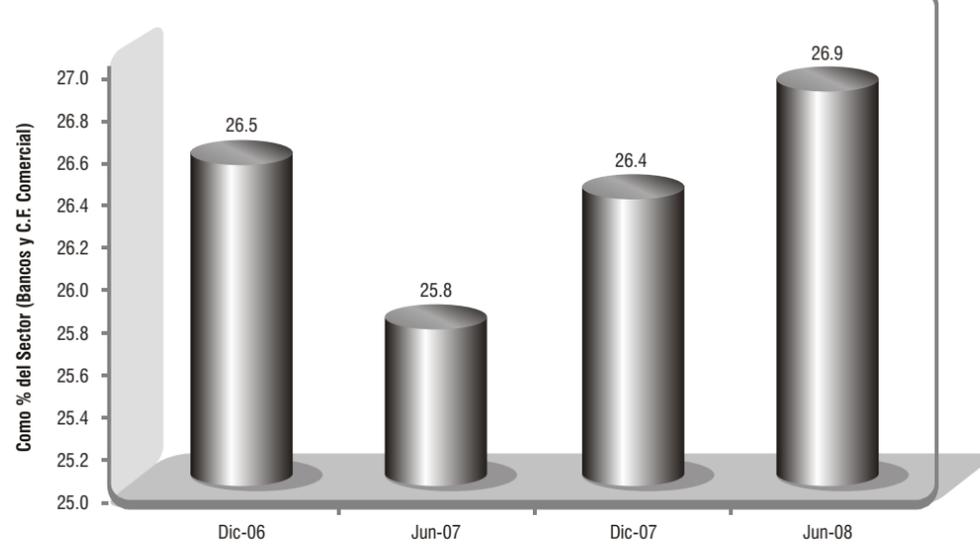


Evolución de la cartera neta



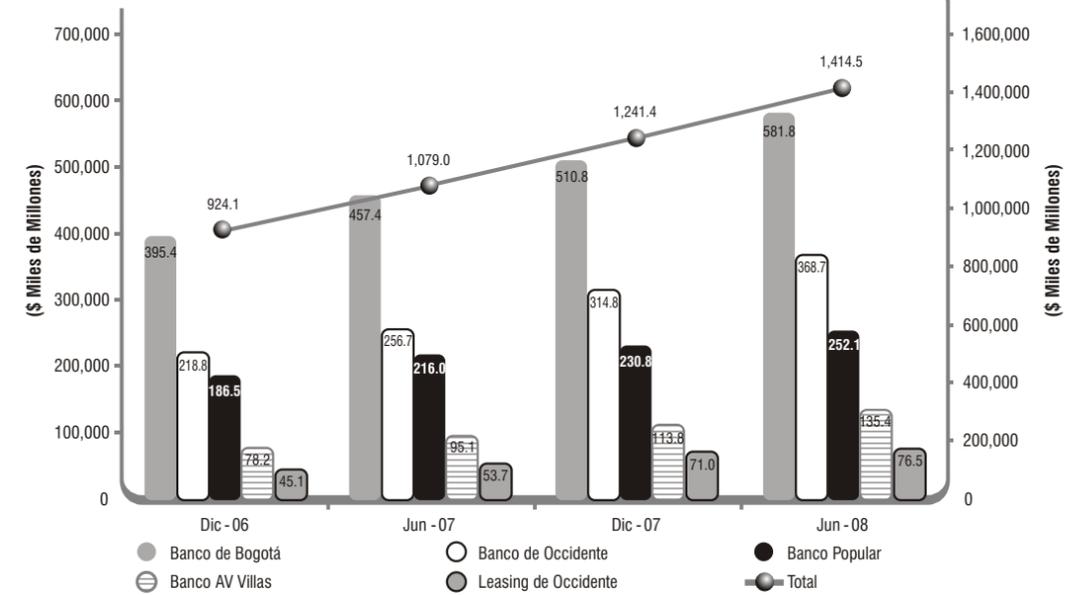
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Participación de mercado cartera neta



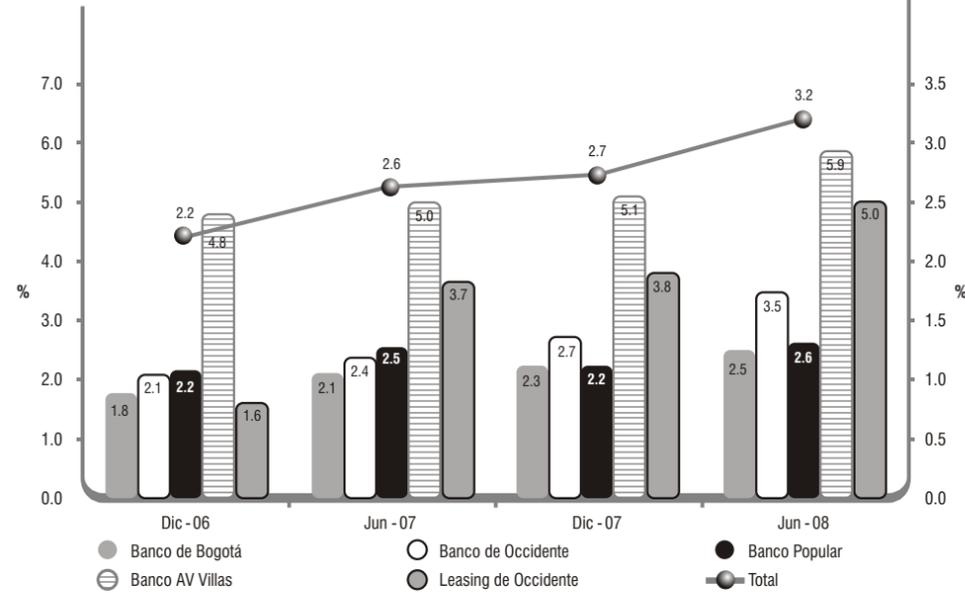
Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de las provisiones de cartera



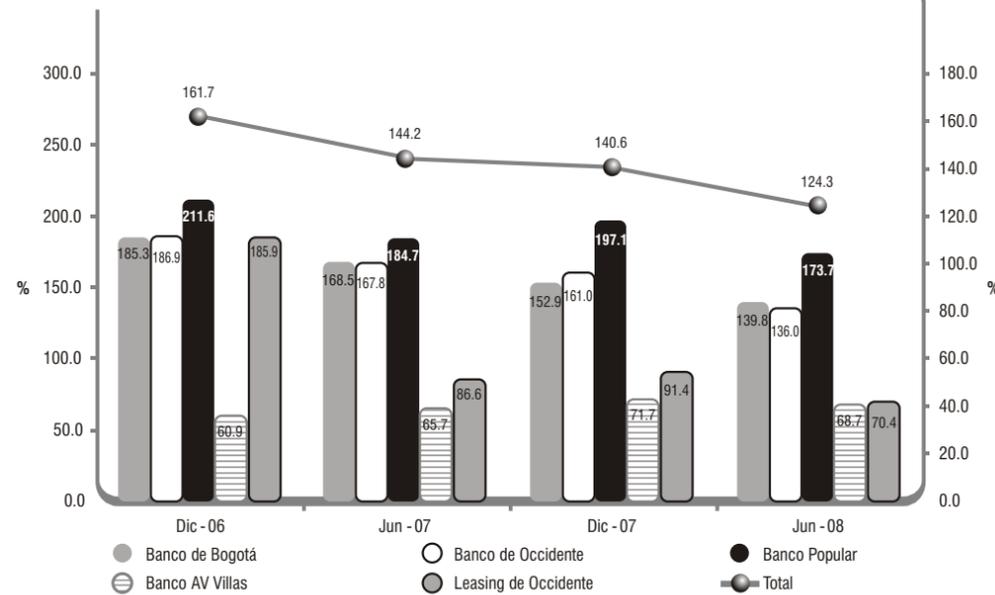
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de la calidad de cartera



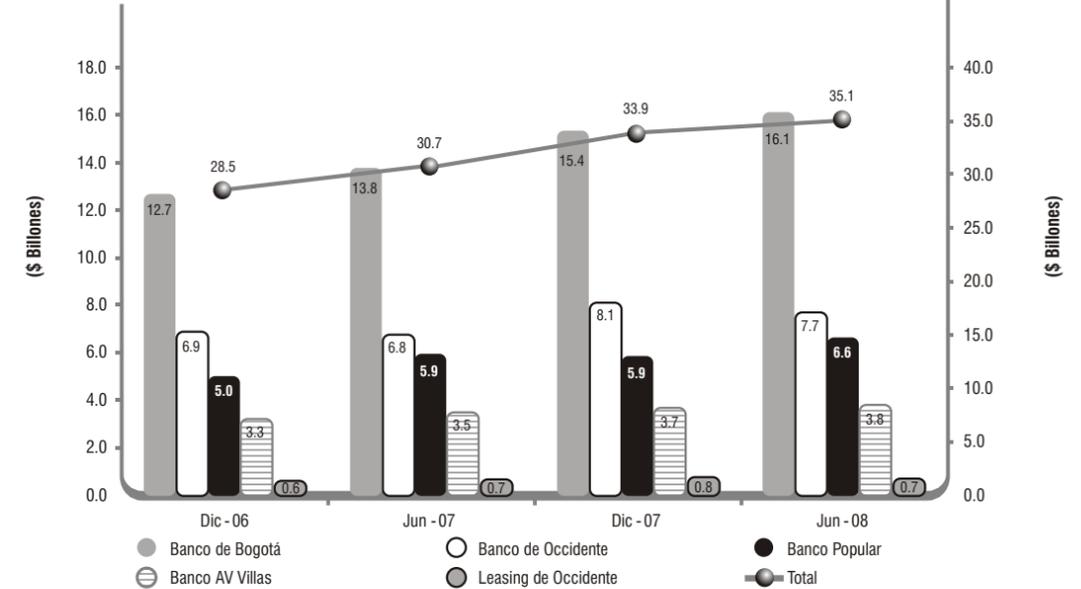
Calidad de Cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de la cobertura de cartera



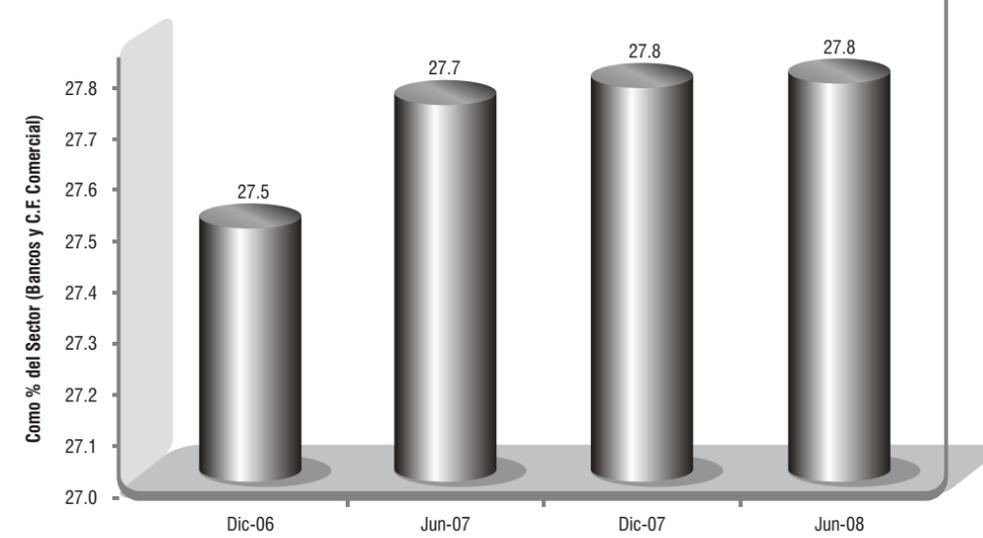
Cobertura de Cartera = Provisiones de Cartera / Cartera Vencida
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de los depósitos y exigibilidades

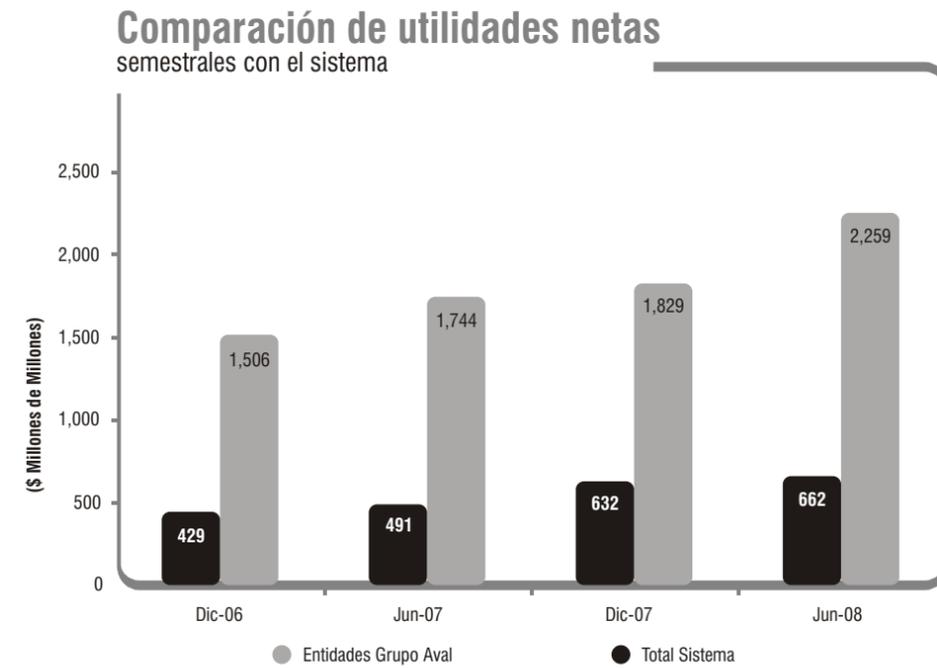
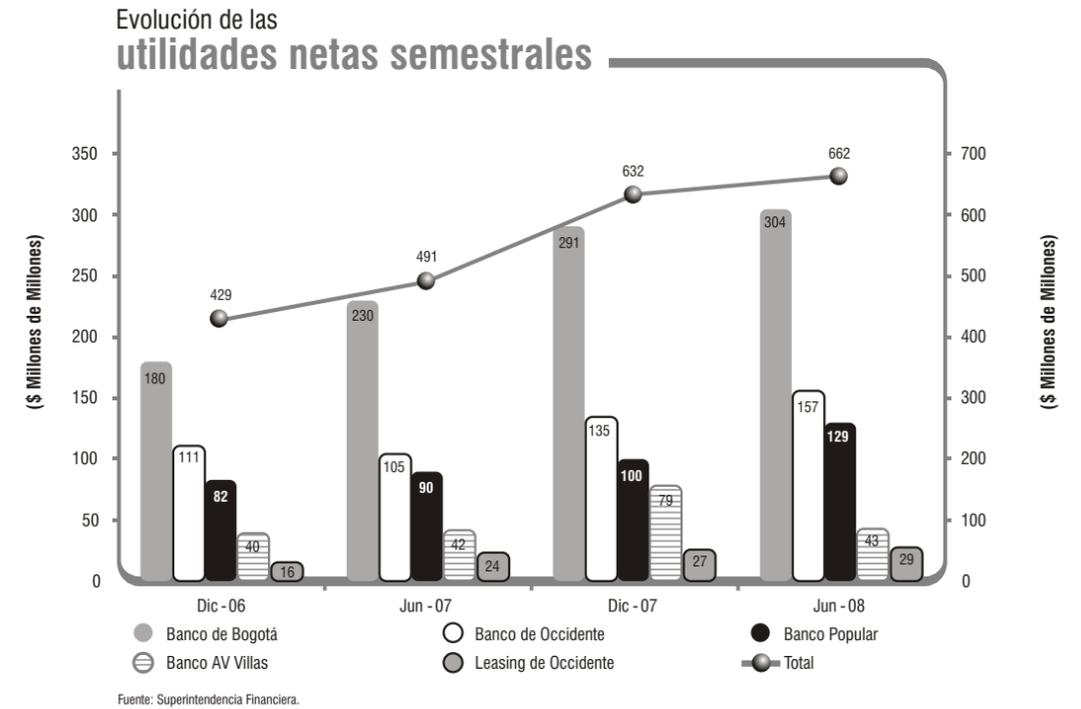
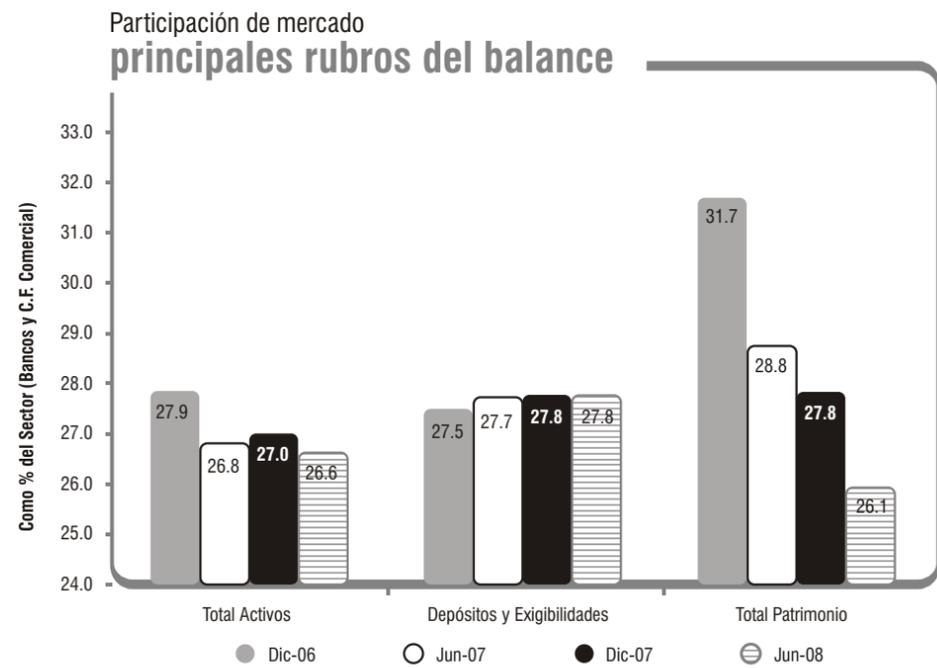
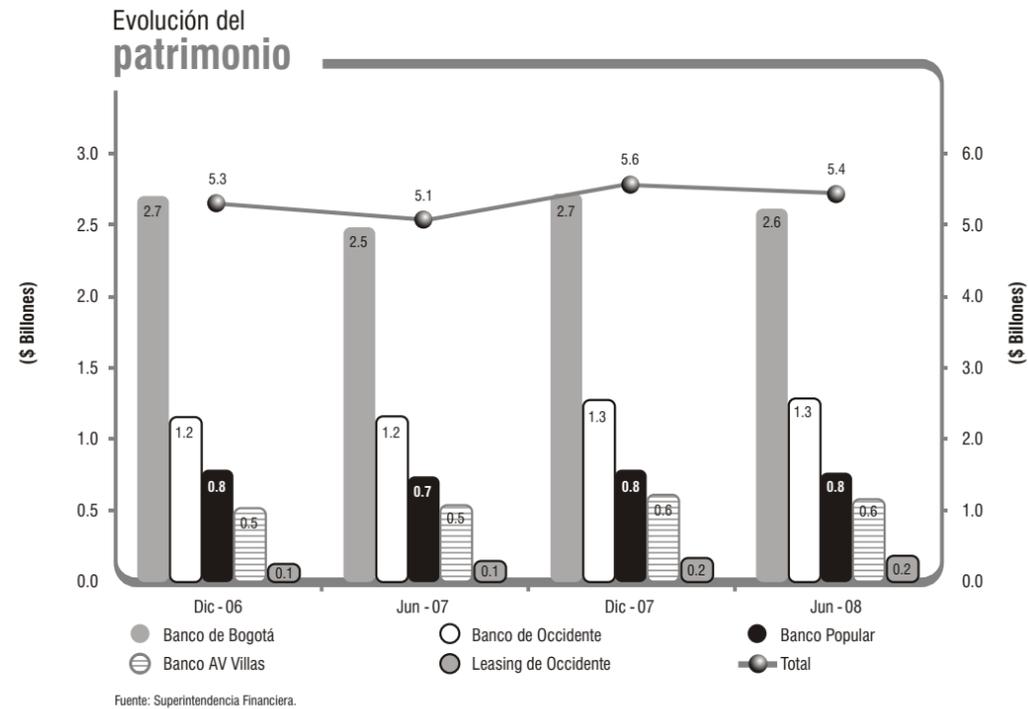


Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades
Fuente: Superintendencia Financiera.

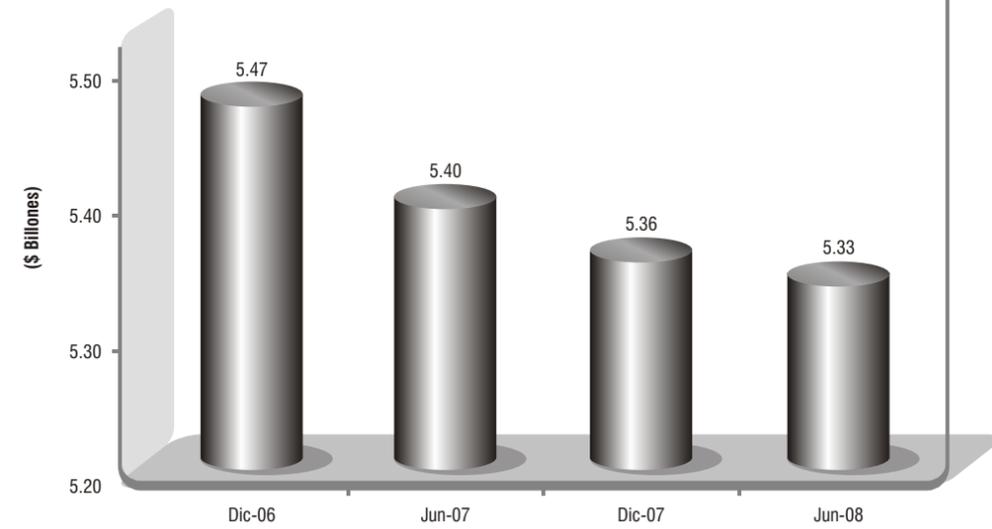
Participación de mercado depósitos y exigibilidades



Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades.
Fuente: Superintendencia Financiera.

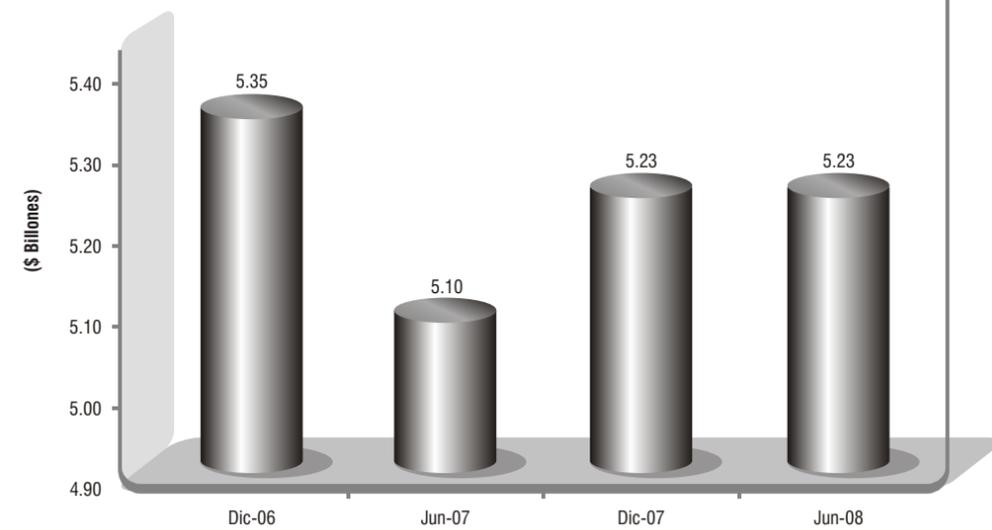


Activos totales



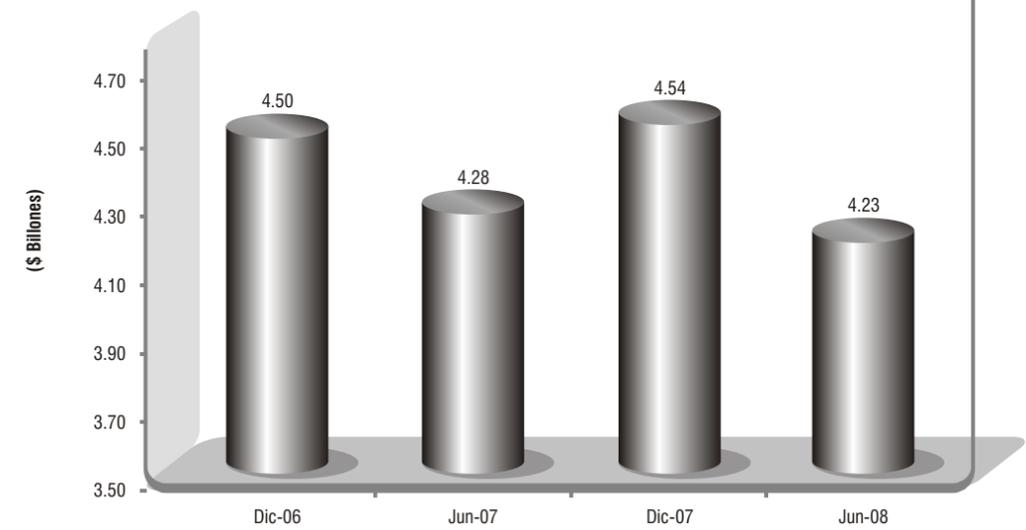
Fuente: Estados financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A..

Inversiones netas



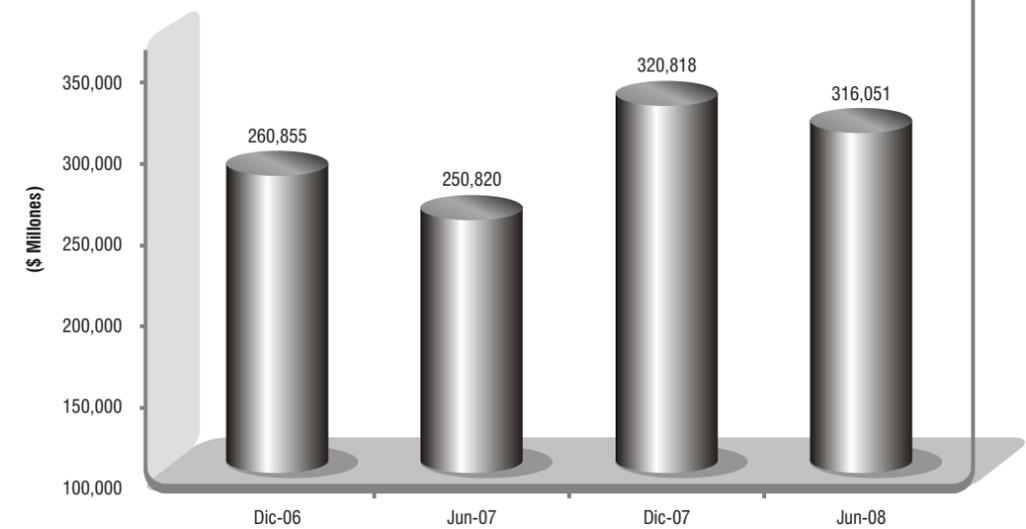
Incluye: Inversiones netas de renta variable, crédito mercantil formado y pagado por inversiones de renta variable y valorización de inversiones de renta variable.
Fuente: Estados Financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Patrimonio total



Fuente: Estados financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A..

Utilidades semestrales



Fuente: Estados Financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007
con Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención para el lavado de activos y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

Agosto 29 de 2008

Balances Generales

30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresados en millones de pesos)

Activo	30 de junio	31 de diciembre
Activo corriente:		
Disponible (notas 3 y 20)	\$ 28,052.3	2,951.3
Inversiones negociables, neto (nota 4)	43,916.9	39,569.9
Deudores corto plazo (notas 6 y 20)	103,830.3	83,599.2
Cargos diferidos (nota 9)	14.8	14.3
Total activo corriente	175,814.3	126,134.7
Inversiones permanentes, neto (notas 5 y 20)	3,859,661.8	3,847,822.0
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	183.2	187.2
Intangibles, neto (notas 8 y 20)	1,294,316.1	1,384,448.4
Desvalorizaciones (nota 5)	(0.1)	0.0
Total activo	\$ 5,329,975.3	5,358,592.3
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 23)	5,826.7	21,482.4
Deudoras de control (nota 24)	885,158.4	885,158.4
Acreedoras de control por contra (nota 24)	922,998.0	923,956.1
Total cuentas de orden	\$ 1,813,983.1	1,830,596.9

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y patrimonio de los accionistas	30 de junio	31 de diciembre
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	\$ 28,581.0	5,600.0
Proveedores (nota 11)	15.5	53.2
Cuentas por pagar (notas 12 y 20)	233,896.4	206,722.8
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 13)	1,460.7	1,407.3
Obligaciones laborales (nota 14)	265.1	306.7
Pasivos estimados y provisiones (nota 15)	5,349.3	45.6
Otros pasivos	0.0	69.7
Total pasivo corriente	269,568.0	214,205.3
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	427,056.0	203,285.8
Bonos en circulación (nota 16)	400,000.0	400,000.0
Total pasivo	1,096,624.0	817,491.1
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 17)	13,928.8	13,906.2
Superávit de capital (nota 20)	2,001,305.0	2,429,233.4
Reservas (nota 18)	979,068.6	853,187.1
Revalorización del patrimonio (nota 19)	922,998.0	923,956.1
Utilidad del ejercicio	316,051.0	320,818.4
Desvalorizaciones (nota 5)	(0.1)	0.0
Total patrimonio de los accionistas	4,233,351.3	4,541,101.2
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 5,329,975.3	5,358,592.3
Cuentas de orden acreedoras:		
Deudoras fiscales por contra (nota 23)	5,826.7	21,482.4
Deudoras de control por contra (nota 24)	885,158.4	885,158.4
Acreedoras de control (nota 24)	922,998.0	923,956.1
Total cuentas de orden	\$ 1,813,983.1	1,830,596.9

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Resultados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos operacionales		
Intereses (nota 20)	\$ 3,556.3	12,826.2
Rendimientos financieros	269.4	247.2
Dividendos (nota 20)	3,744.7	0.0
Ingreso método de participación, neto (notas 5 y 20)	398,518.9	376,310.1
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	9.8	4,918.0
Total ingresos operacionales	406,099.1	394,301.5
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	42,822.4	1,379.9
Utilidad bruta	363,276.7	392,921.6
Gastos operacionales de administración y ventas:		
Gastos de personal	3,811.0	3,650.2
Honorarios	222.4	341.9
Impuestos		
Industria y comercio	2,838.1	2,732.8
Timbre	11.8	25.3
Gravamen al movimiento financiero	558.9	1,537.7
Iva descontable	117.0	1,447.7
Arrendamientos (nota 20)	102.0	101.0
Contribuciones y afiliaciones	50.0	132.1
Seguros	0.0	0.7
Publicidad y propaganda	736.3	2,745.2
Servicios	363.4	674.2
Gastos legales	3.7	11.1
Mantenimiento y reparaciones	21.9	24.9
Adecuación e instalación	1.0	7.1
Gastos de viaje	4.8	23.1
Depreciaciones	31.6	32.2
Amortización del crédito mercantil adquirido (notas 8 y 20)	4,108.9	6,325.6
Amortización de activos diferidos	4.2	3.8
Provisión inversiones negociables (nota 4)	1.6	0.5
Diversos	55.9	71.7
Total gastos operacionales de administración y ventas	13,044.5	19,888.8
Utilidad operacional	350,232.2	373,032.8
Ingresos no operacionales (notas 20 y 21)		
Ingresos financieros	0.0	0.1
Honorarios	4,885.7	5,549.5
Servicios	15.0	14.9
Utilidad en venta de otros bienes	15.4	103.3
Recuperaciones	260.9	45.7
Aprovechamientos	860.4	16.4
	6,037.4	5,729.9
Gastos no operacionales (notas 20 y 21)		
Gastos financieros	35,002.4	55,359.8
Diversos	4.4	2.0
	35,006.8	55,361.8
Resultado no operacional, neto	(28,969.4)	(49,631.9)
Utilidad antes de impuesto a la renta	321,262.8	323,400.9
Impuesto sobre la renta y complementarios (nota 22)	(5,211.8)	(2,582.5)
Utilidad del ejercicio	\$ 316,051.0	320,818.4
Utilidad por acción (en pesos)	\$ 22.67	23.01

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresados en millones de pesos, excepto el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital			Reservas		Revaloración del Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Valorizaciones (Desvalorizaciones)	Patrimonio de los Accionistas
		Prima en Colocac. de Acciones	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación	Legal	Ocasionales				
Saldo al 30 de junio de 2007	\$ 13,523.9	394,470.8	1,237,872.2	679,336.2	6,785.9	771,493.7	923,956.1	250,820.0	(0.2)	4,278,258.6
Constitución de reserva para futuros repartos						250,820.0		(250,820.0)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.10 pesos por acción y por mes en los meses de octubre de 2007 a marzo de 2008, sobre:										
A) 13,327,311,547 acciones suscritas y pagadas a junio 30 de 2007.						(167,924.1)				(167,924.1)
B) 634,000,000 de acciones correspondientes a las emisiones 2007 y en proporción a la parte pagada de las mismas al momento de hacerse exigible el dividendo.						(7,988.4)				(7,988.4)
Emisión de 420,122,465 de acciones (nota 17)	382.3	229,388.5								229,770.8
Desmonte crédito mercantil, 50% del periodo 3, año 2007			(168,174.4)							(168,174.4)
Aplicación del método de participación patrimonial				56,340.1						56,340.1
Valorización de inversiones									0.2	0.2
Utilidad del ejercicio								320,818.4		320,818.4
Saldo al 31 de diciembre de 2007	13,906.2	623,859.3	1,069,697.8	735,676.3	6,785.9	846,401.2	923,956.1	320,818.4	0.0	4,541,101.2
Constitución de reserva para futuros repartos						320,632.4		(320,818.4)		(186.0)
Incremento de la reserva legal					186.0					186.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.33 pesos por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2008, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(194,936.9)				(194,936.9)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior (nota 17)	22.6	13,957.9								13,980.5
Desmonte crédito mercantil, 50% del periodo 4, año 2008			(234,340.9)							(234,340.9)
Aplicación del método de participación patrimonial				(207,545.4)						(207,545.4)
Pago del impuesto al patrimonio							(958.1)			(958.1)
Valorización de inversiones									(0.1)	(0.1)
Utilidad del ejercicio								316,051.0		316,051.0
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 13,928.8	637,817.2	835,356.9	528,130.9	6,971.9	972,096.7	922,998.0	316,051.0	(0.1)	4,233,351.3

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Fuentes de capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 316,051.0	320,818.4
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Amortización de intangibles	4,108.9	6,325.6
Amortización de activos diferidos	4.2	3.8
Depreciación	31.6	32.2
Ingreso método de participación, neto	(398,518.9)	(376,310.1)
Recuperación por cambios patrimoniales	(9.8)	(4,918.0)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	42,822.4	1,379.9
Provisión inversiones negociables	1.6	0.5
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(35,509.0)</u>	<u>(52,667.7)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	214,818.9	190,423.0
Aumento de obligaciones financieras	223,770.2	0.0
Aumento del capital suscrito y pagado	22.6	382.3
Prima en colocación de acciones	13,957.9	229,388.5
Disminución en el capital de trabajo	3,761.1	155,446.5
	<u>\$ 420,821.7</u>	<u>522,972.6</u>
Usos del capital de trabajo		
Aumento neto en Inversiones permanentes	244,963.8	98,037.1
Aumento propiedad planta y equipo	27.6	43.1
Disminución de obligaciones financieras largo plazo	0.0	269,933.3
Dividendos pagados	175,830.3	154,959.1
	<u>\$ 420,821.7</u>	<u>522,972.6</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activo corriente:		
Disponible	25,101.0	960.4
Inversiones negociables	4,348.6	(165,551.4)
Deudores	20,231.1	(11,421.4)
Cargos diferidos	4.7	(1.0)
	<u>49,685.4</u>	<u>(176,013.4)</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras a corto plazo	(22,981.0)	(3,528.3)
Proveedores	37.7	(14.5)
Cuentas por pagar	(26,215.5)	(37,151.6)
Impuestos, gravámenes y tasas	904.7	(29.3)
Obligaciones laborales	41.6	(52.0)
Pasivos estimados y provisiones	(5,303.7)	492.2
Otros pasivos	69.7	60,850.4
	<u>(53,446.5)</u>	<u>20,566.9</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>\$ (3,761.1)</u>	<u>(155,446.5)</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 316,051.0	320,818.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Amortización intangibles	4,108.9	6,325.6
Amortización de activos diferidos	4.2	3.8
Depreciaciones	31.6	32.2
Provisión inversiones negociables	1.6	0.5
Ingreso método de participación, neto	(398,518.9)	(376,310.1)
Recuperación por cambios patrimoniales	(9.8)	(4,918.0)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	42,822.4	1,379.9
(Aumento) disminución de deudores	(20,231.1)	11,421.4
(Aumento) disminución de cargos diferidos	(4.7)	1.0
(Disminución) aumento de proveedores	(37.7)	14.5
Aumento cuentas por pagar	26,215.5	37,151.6
(Disminución) aumento impuestos, gravámenes y tasas	(904.7)	29.3
(Disminución) aumento de obligaciones laborales	(41.6)	52.0
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	5,303.7	(492.2)
Disminución de otros pasivos	(69.7)	(60,850.4)
Total ajustes	<u>(341,330.3)</u>	<u>(386,158.9)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(25,279.3)</u>	<u>(65,340.5)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones negociables	(4,348.6)	165,551.4
Aumento de inversiones permanentes	(244,963.8)	(98,037.1)
Dividendos recibidos en el periodo	214,818.9	190,423.0
Aumento propiedad planta y equipo	(27.6)	(43.1)
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión	<u>(34,521.1)</u>	<u>257,894.2</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(175,830.3)	(154,959.1)
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	246,751.2	(266,405.0)
Aumento capital social	22.6	382.3
Prima en colocación de acciones	13,957.9	229,388.5
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiación	<u>84,901.4</u>	<u>(191,593.3)</u>
Aumento neto en efectivo	25,101.0	960.4
Efectivo al comienzo del semestre	<u>2,951.3</u>	<u>1,990.9</u>
Efectivo al final del semestre	<u>\$ 28,052.3</u>	<u>2,951.3</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

(1) Ente Económico

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general, promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social, representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores, tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2) Principales Políticas de Contabilidad

(a) Políticas Básicas

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable hasta el 31 de diciembre de 2006 se registraron al costo reexpresado como consecuencia de la inflación. A partir del 1 de enero de 2007 se suspendió este ajuste como se indica en la nota 2b.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por “el método de participación patrimonial”, procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo y

posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación, efecto de aplicar de esta norma fue la recuperación en 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 de \$9.8 y \$4,918.0, respectivamente.

- Las inversiones permanentes de no controlantes se registran teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

(c) Deudores

Representa derechos, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y el equipo de cómputo cinco (5) años.

(e) Intangibles

Comprende los activos del ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distinto de los derivados de los otros activos.

Crédito Mercantil

Formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Año	Valor
2005	\$ 71,681.0
2006	204,015.0
2007	336,349.0
2008	468,682.0
2009	601,016.0
TOTAL	\$ 1,681,743.0

Adquirido

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

(f) Cargos Diferidos

Incluye los gastos pagados por anticipado que corresponden a contratos de soporte de software, los cuales se amortizan en un (1) año.

Los cargos diferidos corresponden a los programas para computador, se amortizan en un período no mayor a tres (3) años.

(g) Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(h) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen.

(i) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad utiliza el promedio ponderado de acciones en circulación que al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 fue de 13,943,982,323 y 13,943,982,163, respectivamente.

(j) Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

(3) Disponible

El detalle del disponible en moneda legal es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Caja	\$ 1.5	1.5
Bancos	424.1	154.9
Cuentas de ahorro	27,626.7	2,794.9
	<u>\$ 28,052.3</u>	<u>2,951.3</u>

No existe restricción sobre el disponible.

(4) Inversiones Negociables

El detalle de las inversiones negociables es el siguiente:

		30 de junio	31 de diciembre
Razón Social	Tasa		
Bonos:			
Indicomercosocios S.A.	DTF+4 TV	\$ 24,873.0	24,873.0
Derechos Fiduciarios:			
Fiduciaria Bogotá		18,956.6	14,730.2
Fiduciaria de Occidente		1,306.5	1,490.9
Menos: Provisión		(1,282.5)	(1,524.2)
Sub-total Derechos Fiduciarios		<u>18,980.6</u>	<u>14,696.9</u>
Bonos de Paz		63.3	0.0
		<u>\$ 43,916.9</u>	<u>39,569.9</u>

(5) Inversiones Permanentes

El costo de las inversiones permanentes es el siguiente:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre
En entidades controladas						
Banco de Bogotá S.A.	65.33	65.33	155,625,225	155,625,225	\$ 1,932,513.9	\$ 2,006,593.7
Banco de Occidente S.A.	73.24	73.24	100,361,742	100,361,742	1,082,224.5	1,073,202.2
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.44	79.44	178,542,963	178,525,208 ⁽¹⁾	511,498.5	534,201.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	20.00	10,949,107	10,074,990 ⁽²⁾	63,087.4	57,330.3
Leasing de Occidente S.A.	7.62	7.62	62,200,328	58,176,517 ⁽³⁾	14,691.5	13,585.5
Banco Popular	30.66	18.99	2,368,686,432	1,466,792,111 ⁽⁴⁾	255,645.8	162,845.3
Sub - total					3,859,661.6	3,847,758.5
En entidades no controladas						
Taxair S.A.	0.01	0.01	1,117	1,117	0.2	0.2
Bonos de Paz					0.0	63.3
Total inversiones permanentes					<u>\$ 3,859,661.8</u>	<u>\$ 3,847,822.0</u>

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 no existían restricciones sobre estas inversiones.

(1) A 30 de junio de 2008 se adquirieron 17,755 acciones por un valor de \$62.6

(2) El 31 de marzo de 2008 se recibieron 874,117 acciones por valor de \$4,720.2 que corresponden a capitalización de utilidades.

(3) El 1 de marzo de 2008 se recibieron 4,023,811 acciones por valor de \$920.0 que corresponden a capitalización de utilidades.

(4) La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular. Hasta el 30 de septiembre de 2006 se contabilizó por el método del costo y en adelante por el método de participación patrimonial.

El 13 de junio de 2008 se adquirieron 901,894,321 acciones por valor de \$239,417.8.

Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, registradas por el método de participación; homogeneizado en la aplicación de principios de contabilidad:

Entidad	30 de junio		Patrimonio					
	Activo	Pasivo	Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 24,075,960.6	21,117,684.9	2,382.3	1,410,319.6	1,203,695.8	42,379.0	299,499.0	2,958,275.7
Banco de Occidente S.A.	11,111,912.5	9,634,311.0	4,110.8	788,181.2	524,364.0	646.2	160,299.3	1,477,601.5
Banco Comercial AV Villas S.A.	4,893,694.0	4,249,873.0	22,473.0	422,401.0	178,315.0	(21,695.0)	42,327.0	643,821.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	373,552.8	58,130.5	54,743.0	174,106.2	67,482.7	(31,235.4)	50,325.8	315,422.3
Leasing de Occidente S.A.	2,616,714.0	2,423,896.0	81,635.0	71,273.0	27,141.0	(15,715.0)	28,484.0	192,818.0
Banco Popular	8,618,870.0	7,785,096.8	77,253.3	379,983.8	284,100.7	(36,715.0)	129,150.4	833,773.2
	<u>\$ 51,690,703.9</u>	<u>45,268,992.2</u>	<u>242,597.4</u>	<u>3,246,264.8</u>	<u>2,285,099.2</u>	<u>(62,335.2)</u>	<u>710,085.5</u>	<u>6,421,711.7</u>

Entidad	31 de diciembre		Patrimonio					Total Patrimonio
	Activo	Pasivo	Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A.	\$ 22,546,454.9	19,474,778.4	2,382.3	1,293,804.7	1,442,200.8	54,910.7	278,378.0	3,071,676.5
Banco de Occidente S.A.	11,051,585.5	9,586,302.5	4,110.8	730,748.9	594,650.0	(11,935.9)	147,709.2	1,465,283.0
Banco Comercial AV Villas S.A.	4,602,253.0	3,929,789.0	22,473.0	394,112.0	197,668.0	(16,124.0)	74,335.0	672,464.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	334,128.5	47,490.8	50,372.5	154,198.7	68,754.9	(30,903.4)	44,215.0	286,637.7
Leasing de Occidente S.A.	2,543,561.0	2,365,258.0	76,354.0	61,952.0	29,075.0	3,676.0	7,246.0	178,303.0
Banco Popular	8,330,001.3	7,472,324.9	77,253.3	339,974.9	337,574.8	(31,011.9)	93,885.3	857,676.4
	<u>\$ 49,407,984.2</u>	<u>42,875,943.6</u>	<u>232,945.9</u>	<u>2,974,791.2</u>	<u>2,669,923.5</u>	<u>(31,388.5)</u>	<u>645,768.5</u>	<u>6,532,040.6</u>

Efecto aumento (disminución) en el patrimonio de la matriz por la aplicación del método de participación:

	30 de junio	31 de diciembre
Ingreso por método de participación de las filiales	\$ 398,518.9	376,310.1
En resultados por recuperación de gastos de periodos anteriores por cambios patrimoniales	9.8	4,918.0
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales	<u>(42,822.4)</u>	<u>(1,379.9)</u>
Efecto neto en resultados	\$ <u>355,706.3</u>	<u>379,848.2</u>
Superávit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	\$ <u>(207,545.4)</u>	<u>56,340.1</u>

Homogeneización de los Balances de las Subordinadas

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogeneización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas y vigiladas.

Razón Social	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A.								
Normas para controlados	\$ 24,075,960.6	21,117,684.9	2,958,275.7	299,499.0	22,546,454.9	19,474,778.4	3,071,676.5	278,378.0
Normas para controlados y vigilados	23,730,782.0	21,117,684.9	2,613,097.1	304,344.4	22,196,430.4	19,474,778.4	2,721,652.0	290,909.2
Variación	<u>345,178.6</u>	<u>0.0</u>	<u>345,178.6</u>	<u>(4,845.4)</u>	<u>350,024.5</u>	<u>0.0</u>	<u>350,024.5</u>	<u>(12,531.2)</u>
Banco de Occidente S.A.								
Normas para controlados	11,111,912.5	9,634,311.0	1,477,601.5	160,299.3	11,051,585.5	9,586,302.5	1,465,283.0	147,709.2
Normas para controlados y vigilados	10,923,225.0	9,634,311.0	1,288,917.0	156,604.4	10,866,592.9	9,586,302.5	1,280,290.4	135,127.1
Variación	<u>188,687.5</u>	<u>0.0</u>	<u>188,687.5</u>	<u>3,694.9</u>	<u>184,992.6</u>	<u>0.0</u>	<u>184,992.6</u>	<u>12,582.1</u>
Banco Comercial AV Villas S.A.								
Normas para controlados	4,893,694.0	4,249,873.0	643,821.0	42,327.0	4,602,253.0	3,929,789.0	672,464.0	74,335.0
Normas para controlados y vigilados	4,834,328.0	4,249,873.0	584,455.0	43,043.0	4,541,192.0	3,929,789.0	611,403.0	78,927.0
Variación	<u>59,366.0</u>	<u>0.0</u>	<u>59,366.0</u>	<u>(716.0)</u>	<u>61,061.0</u>	<u>0.0</u>	<u>61,061.0</u>	<u>(4,592.0)</u>
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.								
Normas para controlados	373,552.8	58,130.5	315,422.3	50,325.8	334,128.5	47,490.8	286,637.7	44,215.0
Normas para controlados y vigilados	361,539.2	58,130.5	303,408.7	48,159.1	324,281.5	47,490.8	276,790.7	44,215.0
Variación	<u>12,013.6</u>	<u>0.0</u>	<u>12,013.6</u>	<u>2,166.7</u>	<u>9,847.0</u>	<u>0.0</u>	<u>9,847.0</u>	<u>0.0</u>
Leasing de Occidente S.A.								
Normas para controlados	2,616,721.0	2,423,896.0	192,818.0	28,484.0	2,543,561.0	2,365,258.0	178,303.0	7,246.0
Normas para controlados y vigilados	2,613,048.0	2,423,896.0	189,152.0	28,590.0	2,539,828.0	2,365,258.0	174,570.0	26,676.0
Variación	<u>3,673.0</u>	<u>0.0</u>	<u>3,666.0</u>	<u>(106.0)</u>	<u>3,733.0</u>	<u>0.0</u>	<u>3,733.0</u>	<u>(19,430.0)</u>
Banco Popular S.A.								
Normas para controlados	8,618,870.0	7,785,096.8	833,773.2	129,150.4	8,330,001.3	7,472,324.9	857,676.4	93,885.3
Normas para controlados y vigilados	8,548,325.2	7,785,096.8	763,228.4	129,304.6	8,259,748.5	7,472,324.9	787,423.6	100,034.6
Variación	<u>70,544.8</u>	<u>0.0</u>	<u>70,544.8</u>	<u>(154.2)</u>	<u>70,252.8</u>	<u>0.0</u>	<u>70,252.8</u>	<u>(6,149.3)</u>
Efecto de la homogeneización	\$ <u>679,463.5</u>	<u>0.0</u>	<u>679,456.5</u>	<u>40.0</u>	<u>679,910.9</u>	<u>0.0</u>	<u>679,910.9</u>	<u>(30,120.4)</u>

Desvalorización de inversiones

El detalle de la desvalorización de inversiones es el siguiente:

Razón Social	30 de junio			31 de diciembre			
	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Valorización
Taxair S.A.	0.01	\$ 0.2	0.1	<u>(0.1)</u>	<u>0.2</u>	0.2	<u>0.0</u>

(6) Deudores corto plazo

El siguiente es el detalle de los deudores:

	30 de junio	31 de diciembre
Cientes nacionales:		
A Toda Hora S.A.	\$ 3.2	2.1
Corporación Publicitaria	<u>0.4</u>	<u>0.3</u>
	3.6	2.4
Cuentas corrientes comerciales:		
Bienes y Comercio S.A.	<u>0.0</u>	<u>13.7</u>
	0.0	13.7
Depósitos para responsabilidades:		
Fiduciaria de Occidente-Bonos	0.0	2,050.5
Fiduciaria de Occidente-Para adquisición de acciones	<u>6,003.3</u>	<u>5,734.3</u>
	6,003.5	7,784.8
Dividendos:		
Banco de Bogotá S.A.	56,958.8	51,356.3
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	1,873.9	1,734.2
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	16,041.8
Banco Popular S.A.	<u>9,202.3</u>	<u>5,368.5</u>
	96,487.6	74,500.8
Intereses	606.7	567.6
Honorarios	0.0	217.2
Anticipos a:		
Proveedores	2.9	2.9
Contratistas	7.3	0.0
Trabajadores	1.0	0.0
Impuestos y contribuciones	716.8	509.1
Deudores varios	<u>0.9</u>	<u>0.8</u>
	<u>1,335.6</u>	<u>1,297.5</u>
	\$ <u>103,830.3</u>	<u>83,599.2</u>

(7) Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Equipo de oficina	\$ 107.1	105.5
Equipo de computación	<u>973.5</u>	<u>947.5</u>
	1,080.6	1,053.0
Menos: Depreciación acumulada	<u>897.4</u>	<u>865.8</u>
	\$ <u>183.2</u>	<u>187.2</u>

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente.

(8) Intangibles

El detalle de los intangibles - crédito mercantil es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Formado, neto	\$ 835,356.9	1,069,697.8
Adquirido, neto	458,959.2	314,750.6
	<u>\$ 1,294,316.1</u>	<u>1,384,448.4</u>

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incorbank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 30 de junio de 2008, es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823.0	3,154,823.0
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278.2)	(1,270,278.2)
Crédito mercantil adquirido	(105,778.6)	(105,778.6)
Desmonte acumulado del crédito mercantil formado al 30 de junio de 2008	(709,068.4)	(540,894.0)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	<u>(234,340.9)</u>	<u>(168,174.4)</u>
	<u>\$ 835,356.9</u>	<u>1,069,697.8</u>

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue realizado en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, se revela en las políticas contables nota 2(e).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, sea neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

Crédito Mercantil Adquirido

	30 de junio	31 de diciembre
Capitalización de AV Villas (1) efectuada el 17 de septiembre de 2001, por valor de \$156,000, número de acciones compradas 72,289,157 a un valor intrínseco de \$1,577.54.	\$ 41,960.9	41,960.9
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 1 de noviembre de 2005, por valor de \$168,629, número de acciones compradas 733,172,111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106,383.3	106,383.3
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 21 de diciembre de 2006, por valor de \$220,368, número de acciones compradas 733,620,000 a un valor intrínseco de \$94.98.	150,688.9	150,688.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 30 de junio de 2007, por valor de \$36,060, número de acciones compradas 1,897,881 a un valor intrínseco de \$8,159.55.	20,573.9	20,573.9

	30 de junio	31 de diciembre
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 18 de diciembre de 2007, por valor de \$29,735.1, número de acciones compradas 1,338,272 a un valor intrínseco de \$9,201.66.	17,420.6	17,420.6
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 13 de junio de 2008, por valor de \$239,417.8, número de acciones compradas 901,894,321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148,317.5	0.0
	485,345.1	337,027.6
Amortización acumulada	(22,277.0)	(15,951.4)
Amortización del período	(4,108.9)	(6,325.6)
	<u>\$ 458,959.2</u>	<u>314,750.6</u>

(1) El crédito mercantil del Banco AV Villas se amortiza en línea recta por diez (10) años. Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene la intención de vender la inversión que originó este crédito mercantil y se siguen obteniendo ingresos por dividendos, se mantiene hasta su amortización final.

(2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005, de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, por cada una de las adquisiciones realizadas, el cual se amortizará en veinte (20) años.

(3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Sociedad posee el control sobre el Banco de Occidente y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, el cual se amortizará en veinte (20) años.

La información relacionada con el valor intrínseco, está expresada en pesos.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular y Banco de Occidente, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo", según las siguientes tablas:

Banco Popular

Período	Factor	Valor	Período	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 1,224.2	1	0.0047619048	\$ 706.3
2	0.0095238095	2,448.3	2	0.0095238095	1,412.5
3	0.0142857143	3,672.5	3	0.0142857143	2,118.8
4	0.0190476190	4,896.6	4	0.0190476190	2,825.1
5	0.0238095238	6,120.8	5	0.0238095238	3,531.4
6	0.0285714286	7,344.9	6	0.0285714286	4,237.6
7	0.0333333333	8,569.1	7	0.0333333333	4,943.9
8	0.0380952381	9,793.2	8	0.0380952381	5,650.2
9	0.0428571429	11,017.4	9	0.0428571429	6,356.5
10	0.0476190476	12,241.5	10	0.0476190476	7,062.7
11	0.0523809524	13,465.7	11	0.0523809524	7,769.0
12	0.0571428571	14,689.8	12	0.0571428571	8,475.3
13	0.0619047619	15,914.0	13	0.0619047619	9,181.6
14	0.0666666667	17,138.1	14	0.0666666667	9,887.8
15	0.0714285714	18,362.3	15	0.0714285714	10,594.1
16	0.0761904762	19,586.4	16	0.0761904762	11,300.4
17	0.0809523810	20,810.6	17	0.0809523810	12,006.7
18	0.0857142857	22,034.8	18	0.0857142857	12,712.9
19	0.0904761905	23,258.9	19	0.0904761905	13,419.2
20	0.0952380952	24,483.1	20	0.0952380952	14,125.5
		<u>\$ 257,072.2</u>			<u>\$ 148,317.5</u>

El periodo uno inició en enero de 2007.

El periodo uno inicia en julio de 2008.

Banco de Occidente

Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 180.9
2	0.0095238095	361.9
3	0.0142857143	542.8
4	0.0190476190	723.7
5	0.0238095238	904.6
6	0.0285714286	1,085.6
7	0.0333333333	1,266.5
8	0.0380952381	1,447.4
9	0.0428571429	1,628.3
10	0.0476190476	1,809.3
11	0.0523809524	1,990.2
12	0.0571428571	2,171.1
13	0.0619047619	2,352.0
14	0.0666666667	2,533.0
15	0.0714285714	2,713.9
16	0.0761904762	2,894.8
17	0.0809523810	3,075.7
18	0.0857142857	3,256.7
19	0.0904761905	3,437.6
20	0.0952380952	3,618.5
		\$ 37,994.5

El periodo uno inició en julio de 2007.

(9) Cargos Diferidos

El siguiente es el detalle de los cargos diferidos:

	30 de junio	31 de diciembre
Gastos Pagados por anticipado	\$ 0.0	0.8
Cargos diferidos:		
Programas para computación	14.8	13.5
	\$ 14.8	14.3

(10) Obligaciones Financieras

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Corrientes		
Actiunidos S.A.	\$ 1,333.4	666.7
Adminnegocios y Cía. S.C.A.	533.3	266.6
Rendifin S.A. en Liquidación	26,714.3	4,666.7
	\$ 28,581.0	5,600.0
Largo plazo		
Bienes y Comercio S.A.	\$ 198,417.8	0.0
Adminnegocios y Cía. S.C.A.	60,536.7	11,803.3
Actiunidos S.A.	59,196.7	59,863.3
Rendifin S.A. E en Liquidación	108,904.8	131,619.2
	\$ 427,056.0	203,285.8

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 puntos T.V.

(11) Proveedores

El detalle de la cuenta proveedores nacionales es el siguiente

	30 de junio	31 de diciembre
De suministros de administración	\$ 6.0	18.8
De servicios	8.2	22.2
De propiedad planta y equipo	1.3	12.2
	\$ 15.5	53.2

(12) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Costos y gastos por pagar	\$ 12,130.6	10,187.9
Dividendos y participaciones	219,826.7	194,535.0
Retenciones en la fuente	376.9	458.1
Impuesto de IVA retenido	4.9	7.2
Impuesto de ICA retenido	33.0	1.9
Retenciones y aportes	103.2	113.0
Acreedores - cartera AV Villas – Bienes y Comercio S. A.*	1,421.1	1,419.7
	\$ 233,896.4	\$ 206,722.8

* Incluye valor recibido por Grupo Aval correspondiente a la venta de bienes recibidos en pago con posterioridad a la venta de esta cartera.

(13) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Industria y comercio	\$ 831.4	715.3
Impuesto sobre las ventas	150.3	0.0
Impuesto al patrimonio	479.0	479.0
Renta y complementarios	0.0	213.0
	\$ 1,460.7	1,407.3

(14) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Cesantías consolidadas	\$ 0.0	37.7
Intereses sobre cesantías	0.0	3.9
Vacaciones consolidadas	265.1	265.1
	\$ 265.1	306.7

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Para costos y gastos	\$ 13.9	34.6
Para obligaciones laborales	123.6	11.0
Para obligaciones fiscales (*)	5,211.8	0.0
	\$ 5,349.3	45.6

(*) Impuesto de renta

(16) Bonos en Circulación

El siguiente es el detalle de los bonos emitidos

Emisión	Monto Emitido
Año 2005 segunda emisión	\$ 200,000.0
Año 2005 tercera emisión	<u>200,000.0</u>
	\$ 400,000.0

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

Segunda emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial:	22 de abril de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Cinco (5) y siete (7) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Seis (6) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.71 del 7 de septiembre de 2005.

(17) Capital Social y Prima en Colocación de Acciones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el capital autorizado era de \$120,000.0 representado en 120,000,000,000 acciones, con valor nominal de un peso (\$ 1.00) cada una.

El detalle del capital suscrito y pagado y la prima en colocación de acciones es el siguiente:

	Junio de 2008			
	31 de diciembre	Acciones suscritas	Acciones suscritas por cobrar	30 de junio
Número de acciones	13,906,172,486	37,809,837	15,148,233	13,928,834,090
Valor	\$ <u>13,906.2</u>	<u>37.7</u>	<u>15.1</u>	<u>13,928.8</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>623,859.3</u>	<u>13,969.3</u>	<u>11.4</u>	<u>637,817.2</u>

	Diciembre de 2007			
	30 de junio	Acciones suscritas	Acciones suscritas por cobrar	31 de diciembre
Número de acciones	13,523,859,698	420,122,465	37,809,677	13,906,172,486
Valor	\$ <u>13,523.9</u>	<u>420.1</u>	<u>37.8</u>	<u>13,906.2</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>394,470.8</u>	<u>252,705.9</u>	<u>23,317.4</u>	<u>623,859.3</u>

(18) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	30 de junio	31 de diciembre
Reserva legal	\$ 6,971.9	6,785.9
Reserva ocasional		
A disposición del máximo órgano social	<u>972,096.7</u>	<u>846,401.2</u>
	\$ <u>979,068.6</u>	<u>853,187.1</u>

(19) Revalorización del Patrimonio

Esta cuenta se afectó con el pago del impuesto al patrimonio por valor de \$958.1, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2008. Su saldo podrá utilizarse para posteriores pagos del mismo, previa autorización de la misma Asamblea.

(20) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007.

a) Accionistas

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Obligaciones financieras:		
Adminegocios y Cía. S.C.A.	\$ 61,070.0	12,070.0
Actiunidos S.A.	60,530.1	60,530.0
	<u>\$ 121,600.1</u>	<u>72,600.0</u>

Las condiciones de estas obligaciones financieras se encuentran en la nota (10).

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por pagar:		
Costos y gastos por pagar Intereses		
Adminegocios y Cía. S.C.A.	\$ 990.2	213.9
Actiunidos S.A.	994.6	920.0
	<u>1,984.8</u>	<u>1,133.9</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cía. S.C.A.	30,130.4	27,156.1
Actiunidos S.A.	27,349.5	24,649.7
	57,479.9	51,805.8
	<u>\$ 59,464.7</u>	<u>52,939.7</u>
Gastos financieros:		
Adminegocios S.A.	\$ 1,546.0	853.6
Actiunidos S.A.	3,677.4	3,158.4
	<u>\$ 5,223.4</u>	<u>4,012.0</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 56.0	60.9

Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%, son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Disponible:		
Cuentas corrientes:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 127.2	32.9
Banco de Occidente S.A.	112.0	63.7
Banco AV Villas S.A.	16.5	24.0
Banco Popular S.A.	168.4	34.2
	<u>\$ 424.1</u>	<u>154.8</u>
Cuentas de ahorros:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 3,476.6	353.5
Banco de Occidente S.A.	3,055.3	793.2
Banco AV Villas S.A.	19,453.6	628.0
Banco Popular S.A.	1,641.1	1,020.0
	<u>\$ 27,626.6</u>	<u>2,794.7</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Deudores:		
Dividendos		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 56,958.8	51,356.3
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	16,041.8
Banco Popular S.A.	9,202.3	5,368.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	1,873.9	1,734.2
	<u>\$ 96,487.6</u>	<u>74,500.8</u>
Honorarios		
Banco AV Villas S.A.	\$ 0.0	177.6
Inversiones permanentes		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,932,513.9	2,006,593.7
Banco de Occidente S.A.	1,082,224.5	1,073,202.2
Banco AV Villas S.A.	511,498.5	534,201.5
Banco Popular S.A.	255,645.8	162,845.3
Leasing de Occidente S.A.	14,691.5	13,585.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	63,087.4	57,330.3
	<u>\$ 3,859,661.6</u>	<u>3,847,758.5</u>
Intagibles:		
Crédito mercantil adquirido		
Banco de Occidente S.A.	\$ 37,855.2	37,945.6
Banco AV Villas S.A.	18,162.6	20,956.9
Banco Popular S.A.	402,941.4	255,848.1
	<u>\$ 458,959.2</u>	<u>314,750.6</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 3.3	7.7
Leasing de Occidente S.A. (2)	0.0	7.2
	<u>\$ 3.3</u>	<u>14.9</u>
Superávit de capital:		
Superávit por método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 373,592.6	529,404.5
Banco de Occidente S.A.	154,152.1	205,631.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	386.2	640.7
	<u>\$ 528,130.9</u>	<u>735,676.3</u>
Ingresos por dividendos		
Banco de Occidente S.A.	\$ 240.9	0.0
Banco Popular S.A.	3,503.8	0.0
	<u>\$ 3,744.7</u>	<u>0.0</u>

(1) Utilización de tarjeta de crédito empresarial
(2) Devolución de retención en la fuente sobre dividendos

Estos dividendos corresponden a utilidades no incluidas en el registro del método de participación patrimonial debido a que la adquisición de las acciones que las originaron se realizó con posterioridad a la aplicación del método.

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos por intereses:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 543.6	5,722.3
Banco de Occidente S.A.	284.7	2,184.7
Banco AV Villas S.A.	828.1	1,898.8
Banco Popular S.A.	105.0	1,338.7
	<u>\$ 1,761.4</u>	<u>11,144.5</u>
Ingreso por método de participación:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 195,649.8	181,852.3
Banco de Occidente S.A.	117,406.4	108,185.1
Banco AV Villas S.A.	33,627.7	59,051.3
Banco Popular S.A.	39,599.2	17,825.8
Leasing de Occidente S.A.	2,170.3	552.2
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	10,065.5	8,843.4
	<u>\$ 398,518.9</u>	<u>376,310.1</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Recuperación por cambios patrimoniales:		
Banco de Occidente S.A.	\$ 0.0	23.6
Banco AV Villas S.A.	0.0	3,481.7
Banco Popular S.A.	0.0	1,233.4
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	0.0	179.3
Leasing de Occidente S.A.	9.8	0.0
	<u>\$ 9.8</u>	<u>4,918.0</u>
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas	\$ 16,166.1	0.0
Leasing de Occidente S.A.	154.2	0.0
Banco Popular S.A.	26,502.1	1,379.9
	<u>\$ 42,822.4</u>	<u>1,379.9</u>
Gastos por arrendamientos:		
Banco AV Villas S.A.	\$ 101.2	100.2
Amortización del crédito mercantil adquirido:		
Banco de Occidente S.A.	\$ 90.5	49.0
Banco AV Villas S.A.	2,794.3	5,664.5
Banco Popular S.A.	1,224.1	612.1
	<u>\$ 4,108.9</u>	<u>6,325.6</u>
Ingresos por honorarios: (*)		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 961.3	1,390.7
Banco de Occidente S.A.	958.3	1,086.2
Banco AV Villas S.A.	973.1	1,071.7
Banco Popular S.A.	857.9	1,202.4
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	518.0	198.5
	<u>\$ 4,268.6</u>	<u>4,949.5</u>
Recuperaciones:		
Banco de Occidente	\$ 0.0	17.2
Gastos financieros:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 0.6	3.5
Banco AV Villas S.A.	1.2	0.7
Banco de Occidente S.A.	0.4	0.0
Banco Popular S.A.	0.6	1.4
	<u>\$ 2.8</u>	<u>5.6</u>

(*) Honorarios por servicios.

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no realizó operaciones con sus Administradores. Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

(21) Ingresos y gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos Financieros:		
Descuentos comerciales	\$ 0.0	0.1
	0.0	0.1
Honorarios:		
Rendfin	617.1	600.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A	518.0	198.5
Banco de Bogotá S.A.	961.3	1,390.7
Banco Popular S.A.	857.9	1,202.4
Banco AV Villas S.A.	973.1	1,071.7
Banco de Occidente S.A.	958.3	1,086.2
	<u>4,885.7</u>	<u>5,549.5</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Servicios:		
A toda Hora S.A.	12.2	12.0
Corporación Publicitaria S. A.	2.0	1.8
Otros	0.8	1.1
	<u>15.0</u>	<u>14.9</u>
Utilidad por venta de bienes (administrados por Fiduciaria de Occidente S.A.)	15.4	103.3
Recuperaciones:		
Provisión de inversiones negociables	227.9	0.0
Otras	33.0	45.7
Aprovechamientos:		
Sanción 20% por acciones adjudicadas, no pagadas	849.1	0.0
Diversos - Inscripciones a concursos Aval	11.3	16.4
	<u>\$ 6,037.4</u>	<u>5,729.9</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	30 de junio	31 de diciembre
Financieros		
Gastos Bancarios	\$ 2.8	25.6
Comisiones	329.1	8,695.7
Intereses	34,593.4	46,638.5
Manejo y emisión de acciones	77.1	0.0
Diversos	4.4	2.0
	<u>\$ 35,006.8</u>	<u>55,361.8</u>

(22) Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida estimada por los semestres terminados el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre 2007:

	30 de junio	31 de diciembre
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 321,262.8	323,400.9
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional:		
Bonos de seguridad y dividendos no gravados	(3,744.7)	0.0
Recuperaciones	(237.7)	(4,910.0)
Ingreso método de participación	(398,518.9)	(376,310.1)
Pérdida por método de participación	42,822.4	1,379.9
Impuesto sobre transacciones financieras	419.2	1,153.3
Gastos no deducibles (Art. 13. Ley 788/02)	43,210.1	42,225.1
Gastos y provisiones no deducibles	1.6	29,473.6
Compensación de pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva	0.0	(8,817.2)
	<u>14,437.7</u>	<u>7,595.5</u>
Renta líquida	<u>14,437.7</u>	<u>7,595.5</u>
Renta presuntiva	<u>17,229.8</u>	<u>1,197.2</u>
Impuesto de renta corriente (1)	<u>\$ 5,211.8</u>	<u>2,582.5</u>

(1) De acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, la tarifa de renta aplicada para la vigencia de 2007 pasó al 34% y eliminó la sobretasa del 10%, la tarifa de renta aplicada para el año 2008 es del 33%.

Corrección monetaria fiscal:

De acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, el sistema de ajustes por inflación para efectos fiscales, se eliminó a partir del año 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre de 2007	\$ 4,541,101.2
Mas o (menos) partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio fiscal:	
Pasivos estimados y provisiones	45.6
Menor costo fiscal de las inversiones	(399,620.9)
Intangible-crédito mercantil contable	(1,578,635.0)
Patrimonio fiscal	\$ <u>2,562,890.9</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Sociedad al 30 de junio de 2008 presenta los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, ajustadas por inflación, pendientes de amortizar:

	2003	2005	2006	Total
Excesos renta presuntiva	5,825.7	0.8	0.1	5,826.7
Saldo pendiente de compensar				\$ <u>5,826.7</u>

De conformidad con los artículos 147 y 175 del Estatuto Tributario las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva se pueden amortizar con rentas obtenidas dentro de los cinco años siguientes a su liquidación.

Las pérdidas fiscales liquidadas a partir del año 2003 se pueden amortizar dentro de los ocho (8) años siguientes, sin exceder anualmente el veinticinco por ciento (25%) del valor de la pérdida fiscal.

(23) Cuentas de Orden Fiscales

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiscales :

	30 de junio	31 de diciembre
Deudoras fiscales		
Pérdidas fiscales	\$ 0.0	15,655.7
Excesos de renta presuntiva	5,826.7	5,826.7
	\$ <u>5,826.7</u>	<u>21,482.4</u>

(24) Cuentas de Orden de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control:

	30 de junio	31 de diciembre
Deudoras de control		
Ajustes por inflación activos	\$ <u>885,158.4</u>	<u>885,158.4</u>
Acreedoras de control		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ <u>922,998.0</u>	<u>923,956.1</u>

(25) Indicadores Financieros

El detalle de los indicadores financieros es:

	30 de junio	31 de diciembre
Índice de liquidez		
Activo corriente	65.22%	58.88%
Pasivo corriente		
Rentabilidad sobre activos		
Utilidad neta	5.93%	5.99%
Total activo		
Rentabilidad sobre patrimonio		
Utilidad	7.47%	7.06%
Total patrimonio		
Endeudamiento		
Total pasivo	25.90%	18.00%
Total patrimonio		
Eficiencia operativa		
Gastos operacionales	0.24%	0.37%
Total activo		
Capital de trabajo		
Activo corriente – pasivo corriente	\$ (93,753.7)	(88,070.6)
Solvencia		
Patrimonio	79.43%	84.74%
Activo		
Margen operacional		
Utilidad operacional	86.24%	94.61%
Ingresos operacionales		

Índice de liquidez:

La liquidez de la Sociedad se incrementó principalmente por los dividendos recibidos en el semestre que fueron \$ 214,818.9.

Eficiencia operativa:

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

Capital de trabajo:

La disminución en el capital de trabajo se origina principalmente en el traslado de obligaciones financieras contratadas con las Sociedades Actiunidos S.A., Adminegocios y Cía. S.C.A. y Rendifin S.A. en Liquidación, de largo a corto plazo según su fecha de vencimiento, por valor total de \$28,581.0, detalladas en la nota 10.

Solvencia:

La solvencia de la Compañía es del 79.43%, está reflejada principalmente en sus inversiones permanentes.

Principales variaciones en los rubros del balance:

a) Inversiones Negociables

Las inversiones negociables se incrementaron debido, principalmente, a la constitución de depósitos en la

Fiduciaria Bogotá S.A. por valor de \$4,226.4, para un saldo de \$18,956.6.

b) Cuentas por pagar

El incremento en las cuentas por pagar se origina en los dividendos decretados por Aval que pasaron de \$175,912.5 sobre las utilidades a junio de 2007 a \$194,936.9 sobre las utilidades a diciembre de 2007.

c) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

Emisión de acciones

Capital suscrito y pagado	\$	22.6
Prima en colocación de acciones		13,957.9
	\$	<u>13,980.5</u>

Superávit de capital

Disminución por el desmonte de crédito mercantil formado correspondiente al primer semestre de 2008 por \$234,340.9.

Disminución neta del superávit por método de participación por \$207,545.4 que corresponde a la aplicación del método de participación a las inversiones permanentes. El siguiente es el detalle del superávit por método de participación:

	30 de junio	31 de diciembre
Banco de Bogotá S.A.	\$ 373,592.6	529,404.6
Banco de Occidente S.A.	154,152.1	205,631.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	386.2	640.7
Total	\$ 528,130.9	735,676.3

Reservas

Se incrementó la reserva legal en \$ 186.0, se constituyó reserva para futuros repartos por \$972,096.6. Las reservas ocasionales se disminuyeron en \$ 194,936.9 destinadas para el pago de dividendos en efectivo aprobados en la Asamblea de Accionistas celebrada en marzo 31 de 2008.

Revalorización del patrimonio

Durante el primer semestre de 2008 se cargó contra esta cuenta el valor del Impuesto al Patrimonio por \$958.1.

(26) Otras revelaciones

El número total de empleados fue:

	30 de junio	31 de diciembre
Directivos	8	8
Otros	44	43
Total	52	51

(27) Determinación del valor intrínseco y utilidad neta por acción

Con base en el total de acciones en circulación, o sea el número total de acciones suscritas, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

	30 de junio	31 de diciembre
Valor intrínseco de la acción		
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 4,233,351.3	4,541,101.2
Más:		
Valor de las acciones suscritas por cobrar (nota 17)	15.1	37.8
Prima en colocación de acciones por cobrar (nota 17)	11.4	23,317.4
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco (A)	\$ <u>4,233,377.8</u>	<u>4,564,456.4</u>
Acciones suscritas y pagadas (nota 17)	13,928.8	13,906.2
Más: acciones suscritas por cobrar	15.1	37.8
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (B)	<u>13,943.9</u>	<u>13,944.0</u>
Valor intrínseco (A)/(B)	\$ <u>303.60</u>	<u>327.34</u>
Utilidad neta por acción		
Utilidad del periodo (1)	\$ 316,051.0	320,818.4
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (2)	<u>13,943.9</u>	<u>13,944.0</u>
Utilidad neta por acción (1)/(2)	\$ <u>22.67</u>	<u>23.01</u>

(28) Reclasificaciones

Al 30 de junio de 2008, algunas cifras fueron reclasificadas para efectos comparativos.

30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007
con Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales consolidados del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los semestres que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Los estados financieros del Banco Comercial AV Villas y los del Banco Popular y sus Subordinadas, que reflejan al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el 21.7% y 21.6% del total de los activos consolidados y el 20.0% y 23.1% de los ingresos operacionales consolidados, respectivamente, fueron examinados por otros auditores. Mi opinión respecto a los valores incluidos de las subordinadas indicadas, se basa únicamente en los informes de los otros auditores.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión sobre los estados financieros consolidados que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en los informes de los otros auditores, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio consolidado de los accionistas y sus flujos de efectivo consolidados, por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

29 de agosto de 2008

Balances Generales Consolidados

30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresados en millones de pesos)

Activo	30 de junio	31 de diciembre
Disponible (nota 4)	\$ 4,917,148	\$ 5,071,703
Inversiones (nota 5)	10,218,396	10,824,982
Negociables títulos de deuda	1,336,997	1,530,296
Negociables títulos participativos	254,657	317,319
Para mantener hasta el vencimiento	1,623,501	1,465,375
Disponibles para la venta en títulos de deuda	3,210,457	3,437,087
Disponibles para la venta en títulos participativos	1,295,420	1,287,675
Derechos de recompra	2,522,595	2,816,609
Menos: Provisión	(25,231)	(29,379)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (notas 6 y 24)	35,829,342	32,733,639
Créditos comerciales	26,390,847	23,892,001
Créditos de consumo	9,616,741	8,855,804
Créditos de vivienda	860,498	880,144
Microcréditos	200,463	152,366
Menos: Provisión	(1,239,207)	(1,046,676)
Aceptaciones y derivados	747	58,851
Deudores por aceptaciones bancarias	37,903	40,675
Derivativos	(37,156)	18,176
Derechos	14,204,964	11,250,449
Obligaciones	(14,242,119)	(11,232,273)
Cuentas por cobrar (nota 24)	1,113,798	1,054,322
Intereses (nota 7)	529,132	460,300
Otras (nota 7)	687,365	684,187
Menos: Provisión	(102,699)	(90,165)
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos (nota 8)	223,719	232,235
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	403,394	408,896
Menos: Provisión	(179,675)	(176,661)
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	1,196,732	1,201,422
Propiedades y equipo	2,506,680	2,464,412
Menos: Depreciación	(1,292,835)	(1,246,247)
Menos: Provisión	(17,113)	(16,743)
Bienes dados en leasing, neto (nota 10)	225,289	229,621
Bienes dados en leasing	355,184	338,837
Menos: Depreciación y amortización acumulada	(126,855)	(105,887)
Provisión	(3,040)	(3,329)
Otros activos, neto (nota 11)	2,838,433	2,974,821
Otros activos	2,883,636	3,024,644
Menos: Provisión	(45,203)	(49,823)
Valorizaciones	1,734,364	1,561,548
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos	180,344	90,769
Propiedades y equipo (nota 9)	1,533,242	1,452,382
Otras	20,778	18,397
Total activo	\$ 58,297,968	\$ 55,943,144

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	30 de junio	31 de diciembre
Depósitos y exigibilidades moneda legal (nota 24)	\$ 35,589,696	\$ 34,280,867
Depósitos en cuenta corriente bancaria	7,373,008	8,909,683
Certificados de depósito a término (nota 12)	10,873,074	8,954,793
Depósitos de ahorro	17,001,444	15,877,237
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	342,170	539,154
Depósitos y exigibilidades moneda extranjera	2,902,399	2,962,913
Depósitos en cuenta corriente bancaria	473,058	617,928
Corresponsales extranjeros	60,755	17,856
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	2,368,586	2,327,129
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario (nota 14)	2,630,056	2,459,319
Aceptaciones bancarias en circulación	39,507	37,715
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (notas 15 y 24)	4,494,898	4,136,284
Cuentas por pagar (notas 16 y 24)	2,163,151	1,877,557
Títulos de inversión en circulación (nota 17)	2,203,214	2,000,157
Otros pasivos	788,967	829,233
Obligaciones laborales consolidadas (nota 18)	113,876	129,774
Ingresos anticipados (nota 18)	158,244	147,215
Pensiones de jubilación (nota 18)	249,223	230,407
Otros	267,624	321,837
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	610,589	271,437
Obligaciones laborales	22,948	12,626
Impuestos	420,511	133,702
Otros	167,130	125,109
Interés minoritario	2,985,369	2,846,856
Total pasivo externo	54,407,846	51,702,338
Patrimonio	3,890,122	4,240,806
Capital social	13,929	13,906
Reservas (nota 20)	1,244,884	1,189,495
Reserva legal	6,972	6,786
Reservas estatutarias y ocasionales	600,095	558,850
Prima en colocación de acciones	637,817	623,859
Superávit	2,201,678	2,631,116
Revalorización del patrimonio	922,998	923,956
Crédito mercantil formado	835,357	1,069,698
Superávit por método de participación	443,323	637,462
Utilidad de ejercicios anteriores	42,541	23,548
Utilidad del ejercicio	387,090	382,741
Total pasivo y patrimonio	\$ 58,297,968	\$ 55,943,144

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007
(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos operacionales directos (nota 24)	\$ 5,074,230	3,958,515
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros	2,676,195	2,343,010
Utilidad en valoración de inversiones	380,192	315,886
Corrección monetaria UVR	21,560	22,000
Comisiones y honorarios	543,768	521,868
Cambios	370,898	305,720
Utilidad en venta de inversiones	15,970	41,718
Arrendamiento de bienes en leasing	212,531	197,199
Utilidad en valoración de derivados	717,698	88,980
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	967	1,690
Servicios de almacenamiento	77,089	77,085
Otros	57,362	43,359
Gastos operacionales directos (nota 24)	2,771,785	1,874,952
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	1,445,672	1,255,858
Pérdida en valoración de inversiones	12,602	13,685
Comisiones	146,365	142,846
Pérdida en venta de inversiones	8,561	19,270
Pérdida en valoración de derivados	678,024	68,960
Depreciación de bienes en leasing	44,043	41,054
Otros	436,518	333,279
Resultado operacional directo	2,302,445	2,083,563
Otros ingresos y (gastos) operacionales - neto	(482,197)	(287,446)
Ingresos operacionales (nota 24)	1,075,611	1,200,707
Ingreso método de participación - neto	12,236	9,396
Dividendos y participaciones	58,686	26,681
Otros (nota 21)	1,004,689	1,164,630
Gastos operacionales (nota 24)	1,557,808	1,488,153
Gastos de personal	594,453	557,928
Otros (nota 21)	963,355	930,225
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1,820,248	1,796,117
Provisiones	761,851	924,454
Inversiones	3,245	3,275
Cartera de créditos	700,876	857,048
Otras (nota 22)	57,730	64,131
Depreciaciones	51,991	53,804
Amortizaciones	59,350	68,665
Resultado operacional neto	947,056	749,194
Ingresos no operacionales (nota 23)	246,362	347,957
Gastos no operacionales (nota 24)	108,997	126,059
Resultado neto no operacional	137,365	221,898
Ajuste en cambio realizado	491	(88)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,084,912	971,003
Impuesto a la renta y complementarios	363,170	234,819
Interés minoritario	334,652	353,444
Utilidad del ejercicio	\$ 387,090	382,741

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007
(Expresados en millones de pesos)

	Reservas				Superávit						
	Capital Social	Legal	Estatutarias y Ocasionales	Prima en Colocac. de Acciones	Valorización	Revalorización del Patrimonio	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación	Utilidad Ejercicios Anteriores	Utilidad Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 30 de junio de 2007	\$ 13,524	6,786	581,690	394,471	0	923,956	1,237,872	373,211	16,722	262,435	3,810,667
Traslado de la utilidad a reservas			262,435							(262,435)	0
Distribución de dividendos a razón de \$2.10 pesos por acción y por mes en los meses de octubre de 2007 a marzo de 2008, sobre: A) 13,327,311,547 acciones suscritas y pagadas a junio 30 de 2007. B) 634,000,000 de acciones correspondientes a las emisiones 2007 y en proporción a la parte pagada de las mismas al momento de hacerse exigible el dividendo.			(167,924)								(167,924)
Emisión de 420,122,465 de acciones (nota 17)	382			229,388							229,770
Desmonte crédito mercantil, 50% del periodo 3, año 2007							(168,174)				(168,174)
Aplicación del método de participación patrimonial								264,251			264,251
Movimiento del ejercicio			(109,363)						6,826		(102,537)
Utilidad del ejercicio										382,741	382,741
Saldo al 31 de diciembre de 2007	13,906	6,786	558,850	623,859	0	923,956	1,069,698	637,462	23,548	382,741	4,240,806
Traslado de la utilidad a reservas			382,741							(382,741)	0
Incremento de la reserva legal		186	(186)								0
Distribución de dividendos a razón de \$2.33 pesos por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2008, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas			(194,937)								(194,937)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior	23			13,958							13,981
Desmonte crédito mercantil, 50% del periodo 4, año 2008							(234,341)				(234,341)
Pago del impuesto al patrimonio							(958)				(958)
Aplicación del método de participación patrimonial								(194,139)			(194,139)
Movimiento del ejercicio			(146,373)						18,993		(127,380)
Utilidad del ejercicio										387,090	387,090
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 13,929	6,972	600,095	637,817	0	922,998	835,357	443,323	42,541	387,090	3,890,122

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	30 de junio	31 de diciembre
FONDOS PROVISTOS:		
Utilidad del ejercicio	\$ 387,090	382,741
Interés minoritario	138,513	305,519
Partidas que no proveen (usan) fondos:		
Provisión de inversiones	3,245	3,275
Provisión de cartera de créditos	700,876	857,048
Provisión cuentas por cobrar	46,933	42,310
Provisión bienes recibidos en pago	4,848	6,333
Provisión propiedades y equipo	195	2
Provisión otros activos	528	703
Otras provisiones	5,226	14,783
Reintegro de provisión de inversiones	(9,308)	(19,143)
Reintegro de provisión cartera de créditos	(341,724)	(493,460)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	(17,162)	(26,231)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(13,119)	(19,270)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(500)	(1,417)
Reintegro provisión de otros activos	(274)	(1,520)
Depreciaciones	51,991	53,804
Amortizaciones	59,350	68,665
Utilidad en venta de inversiones, neto	(7,409)	(22,448)
(Utilidad) pérdida en valoración de derivados	(39,674)	(20,020)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(7,744)	(28,341)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(36,792)	(4,223)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(367,590)	(302,201)
Impuesto sobre la renta diferido	(7,268)	11,392
Fondos provistos por las operaciones	550,231	502,782
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	52,028	25,599
Producto de la venta de propiedades y equipo	53,786	441
Adiciones a propiedades y equipos	(144,850)	(130,018)
Emisión de acciones	13,981	229,770
Aumento en:		
Depósitos y exigibilidades	1,248,315	3,541,539
Fondos interbancarios comprados y pactos de recompra	170,737	412,320
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	358,614	0
Aceptaciones bancarias en circulación	1,792	0
Cuentas por pagar	284,636	0
Títulos de inversión en circulación	203,057	154,217
Otros pasivos	0	18,431
Pasivos estimados y provisiones	339,152	0
Disminución en:		
Disponibles	154,555	0
Aceptaciones y derivados	97,778	58,357
Inversiones	557,449	0
Cuentas por cobrar	0	34,637
Bienes dados en leasing	4,332	0
Bienes recibidos en pago	0	30,329
Otros activos	0	577,271
	<u>\$ 3,945,593</u>	<u>5,760,794</u>
FONDOS UTILIZADOS:		
Dividendos pagados	175,830	154,959
Aumento en:		
Disponibles	0	610,055
Cartera de créditos	3,454,856	4,164,303
Inversiones	0	283,361
Cuentas por cobrar	89,248	0
Bienes recibidos en pago	27,497	0
Bienes dados en leasing	0	32,992
Otros activos	157,896	0
Disminución en:		
Aceptaciones bancarias en circulación	0	4,875
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0	131,934
Cuentas por pagar	0	141,204
Otros pasivos	40,266	0
Pasivos estimados y provisiones	0	237,111
	<u>\$ 3,945,593</u>	<u>5,760,794</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
 Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T. P. 69813-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
 Contador
 T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007
 (Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 387,090	382,741
Aumento interés minoritario	138,513	305,119
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	3,245	3,275
Provisión de cartera de créditos	700,876	857,048
Provisión cuentas por cobrar	46,933	42,310
Provisión bienes recibidos en pago	4,848	6,333
Provisión propiedades, planta y equipo	195	2
Provisión otros activos	528	703
Otras provisiones	5,226	14,783
Reintegro de provisión de inversiones	(9,308)	(19,143)
Reintegro de provisión cartera de créditos y bienes dados en leasing	(341,724)	(493,460)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	(17,162)	(26,231)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(13,119)	(19,270)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(500)	(1,417)
Reintegro provisión de otros activos	(274)	(1,520)
Depreciaciones	51,991	53,804
Amortizaciones	59,350	68,665
Utilidad en venta de inversiones, neto	(7,409)	(22,448)
Utilidad en valoración de derivados, neto	(39,674)	(20,020)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(7,744)	(28,341)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(36,792)	(4,223)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(367,590)	(302,201)
(Aumento) disminución del impuesto de renta diferido	(7,268)	11,392
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	(89,248)	34,637
(Aumento) disminución bienes recibidos en pago	(27,497)	30,329
Disminución (aumento) bienes dados en leasing	4,332	(32,992)
(Aumento) disminución otros activos	(157,896)	577,271
Aumento (disminución) cuentas por pagar	284,636	(141,204)
(Disminución) aumento otros pasivos	(40,266)	18,431
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	339,152	(237,111)
Total ajustes	337,841	369,402
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	863,444	1,057,262
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) inversiones	557,449	(283,361)
Aumento cartera de créditos	(3,454,856)	(4,164,303)
Disminución aceptaciones y derivados	97,778	58,357
Aumento de propiedades y equipos	(144,850)	(130,018)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	52,028	25,599
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	53,786	441
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2,838,665)	(4,493,285)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos y exigibilidades	1,248,315	3,541,539
Aumento posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	170,737	412,320
Aumento (disminución) aceptaciones bancarias en circulación	1,792	(4,875)
Aumento (disminución) créditos de bancos y otras obligaciones financieras	358,614	(131,934)
Aumento títulos de inversión en circulación	203,057	154,217
Emisión de acciones	13,981	229,770
Pago de dividendos	(175,830)	(154,959)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiación	1,820,666	4,046,078
Disminución (aumento) neto en efectivo	(154,555)	610,055
Efectivo al comienzo del semestre	5,071,703	4,461,648
Efectivo al final del semestre	\$ 4,917,148	5,071,703

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
 Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T. P. 69813-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 29 de agosto de 2008)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
 Contador
 T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

(Expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio)

(1) Entidad Reportante

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Matriz) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo, la Sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Banco de Bogotá S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870, la duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del 2070, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de quinientas cincuenta y tres (553) Oficinas, cinco (5) Centros de Servicios Corporativos, noventa (90) Gerencias CEOIS, un (1) Centro de Atención Bancaria, cincuenta y un (51) Cajas Remotas, treinta (30) Centros de Pago, nueve (9) Corresponsales no Bancarios y tres (3) Kioskos en el territorio Colombiano, diecisiete (17) Oficinas de Asesoría al Empresario y dos (2) Agencias una en la ciudad de Nueva York y otra en Miami.

Banco de Occidente S.A.

Es una entidad privada, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizada para operar de acuerdo con la resolución de renovación número 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Bancaria; se constituyó el 8 de septiembre de 1964. El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años contados a partir de su fecha de constitución. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de ciento sesenta y siete (167) oficinas.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2002, en cumplimiento de la ley 546 de 1999 y tal como consta en el acta número 76, aprobó realizar los ajustes necesarios para adecuar la naturaleza jurídica a Banco Comercial. Opera a través de doscientas siete (207) oficinas en todo el país y tiene cincuenta y dos (52) puntos de servicio con corresponsales no bancarios.

Banco Popular S.A.

Es una entidad que al 30 de junio de 2008 pertenece el 97% al sector privado y el 3% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá y protocolizada en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaria Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es indefinido. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios. Realizar la venta de mercaderías u otros objetos negociables a través de su Martillo. Opera a través de ciento sesenta y seis (166) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, cuarenta y seis (46) extensiones de caja, veinticinco (25) centros de recaudo, dos (2) supercades, un (1) rapicade y quinientos ochenta y dos (582) cajeros automáticos en el territorio Colombiano. A partir del año 2007, el Banco contrató los servicios de corresponsalia no bancaria y en la actualidad cuenta con treinta y cuatro (34) corresponsales en la ciudad Bogotá.

La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular.

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

Entidad	30 de junio		31 de diciembre	
	% de Participación	No. de Acciones	% de Participación	No. de Acciones
En entidades controladas:				
Banco de Bogotá S.A.	65.33	155,625,225	65.33	155,625,225
Banco de Occidente S.A.	73.24	100,361,742	73.24	100,361,742
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.44	178,542,963 (1)	79.44	178,525,208 (1)
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	10,949,107	20.00	10,074,990
Leasing de Occidente S.A.	7.62	62,200,328	7.62	58,176,517
Banco Popular S.A.	30.66	2,368,686,432	18.99	1,466,792,111
En entidades no controladas:				
Taxair S.A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) Al 30 de junio de 2008 la sociedad poseía 178,342,900 acciones ordinarias y 200,063 preferenciales; a 31 de diciembre de 2007 poseía 178,328,148 acciones ordinarias y 197,060 preferenciales.

El Banco de Bogotá S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Bogotá (Matriz)	\$ 23,730,782	21,117,685	2,613,097	304,344	22,196,430	19,474,778	2,721,652	290,908
Almacenes Generales de Depósito								
ALMAVIVA S.A. y Subordinadas	181,426	47,091	134,335	6,855	176,032	43,144	132,888	6,307
Fiduciaria Bogotá S. A.	148,554	69,635	78,919	18,310	98,785	28,505	70,280	9,617
Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas	5,201,308	3,157,182	2,044,126	113,368	5,172,153	3,221,032	1,951,121	106,252
Leasing Bogotá. S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	268,633	247,275	21,358	2,042	215,831	196,514	19,317	2,055
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A. y Subordinada	361,611	58,118	303,493	48,166	325,352	48,484	276,868	44,316
Banco de Bogotá S.A. - Panamá y Subordinada	1,343,646	1,256,680	86,966	5,778	1,353,839	1,263,775	90,064	7,416
Bogotá Finance Corporation	153	0	153	2	158	0	158	3
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	12,346	4,429	7,917	(477)	12,895	4,105	8,790	(259)
Corporación Financiera Centroamericana								
FICENTRO	6	6	0	0	6	6	0	0
Megalinea S.A.	3,545	2,390	1,155	54	3,960	2,859	1,101	148
Valores Bogotá S.A.	4,250	145	4,105	307	3,917	101	3,816	51
	\$ 31,256,260	25,960,636	5,295,624	498,747	29,559,358	24,283,303	5,276,055	466,814
Consolidado	\$ 29,827,337	27,225,220	2,602,117	332,366	27,944,924	25,495,291	2,449,633	323,419

El Banco de Occidente S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Occidente (Matriz)	\$ 10,923,225	9,634,311	1,288,914	156,604	10,866,593	9,586,302	1,280,291	135,127
Fiduoccidente S.A.	74,652	8,691	65,961	8,334	64,212	4,049	60,163	6,955
Valores de Occidente S.C.B. S.A.	4,678	1,717	2,961	26	3,683	764	2,919	(1,636)
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	2,613,048	2,423,897	189,151	28,590	2,539,828	2,365,259	174,569	26,676
Ventas y Servicios S.A.	6,808	4,957	1,851	260	5,757	3,645	2,112	425
Banco de Occidente S.A. - (Panamá)	612,576	571,353	41,223	5,778	745,771	704,868	40,903	2,281
Occidental Bank Barbados Ltd (1)	115,384	103,204	12,180	375	105,239	92,996	12,243	1,113
	\$ 14,350,371	12,748,130	1,602,241	199,967	14,331,083	12,757,883	1,573,200	170,941
Consolidado	\$ 14,066,332	12,780,164	1,286,168	162,082	14,053,564	12,773,381	1,280,183	139,791

(1) Antes Union Bank Barbados Ltd

El Banco Comercial AV Villas S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Comercial AV Villas (Matriz)	\$ 4,834,328	4,249,873	584,455	43,043	4,541,192	3,929,789	611,403	78,927
A Toda Hora S.A. (ATH)	13,861	9,182	4,679	119	14,205	9,596	4,609	(503)
	\$ 4,848,189	4,259,055	589,134	43,162	4,555,397	3,939,385	616,012	78,424
Consolidado	\$ 4,844,411	4,260,196	584,215	43,090	4,551,777	3,940,576	611,201	78,725

El Banco Popular S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Popular (Matriz)	\$ 8,548,325	7,785,097	763,228	129,305	\$ 8,259,749	7,472,325	787,424	100,035
Alpopular S.A.	78,382	15,378	63,004	3,811	70,862	13,760	57,102	2,781
Fiduciaria Popular S.A.	37,657	5,571	32,086	2,340	36,958	4,770	32,188	2,678
Leasing Popular S.A.	293,704	266,182	27,522	616	248,383	221,235	27,148	519
Valores del Popular	8,439	658	7,781	493	7,936	522	7,414	1,475
	\$ 8,966,507	8,072,886	893,621	136,565	\$ 8,623,888	7,712,612	911,276	107,488
Consolidado	\$ 8,846,657	8,080,667	765,990	130,566	\$ 8,506,674	7,717,995	788,679	102,028

(2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz fue el siguiente:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio
Individual	\$ 5,329,975	1,096,624	4,233,351	316,051	5,358,592	817,491	4,541,101	320,818
Consolidado	58,297,968	54,407,846	3,890,122	387,090	55,943,144	51,702,338	4,240,806	382,741
Variación	52,967,993	53,311,222	(343,229)	71,039	50,584,552	50,884,847	(300,295)	61,923
Incremento	993.78%	4.861.39%	(8.11%)	22.48%	943.99%	6.224.51%	(6.61%)	19.30%

Las Subordinadas, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que subconsolidan en las Subordinadas, que tienen cierres contables anuales:

- Banco de Bogotá S.A.:
 - Banco de Bogotá Finance Corporation
 - Leasing Bogotá S.A. - Panamá
 - Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO
 - Megalinea S.A.
- AV Villas S.A.:
 - A Toda Hora S.A.
- Banco de Occidente S.A.:
 - Banco de Occidente (Panamá) S.A.
 - Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
 - Ventas y Servicios S.A.

(3) Principales políticas contables

(a) Política de contabilidad básica y de consolidación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Razón Social	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá Consolidado								
Normas para controlados	30,232,893	27,345,641	2,887,252	313,931	28,368,915	25,587,792	2,781,123	368,816
Normas para controlados y vigilados	29,827,337	27,225,220	2,602,117	332,366	27,944,924	25,495,291	2,449,633	323,419
Variación	405,556	120,421	285,135	(18,435)	423,991	92,501	331,490	45,397
Banco de Occidente Consolidado								
Normas para controlados	14,260,232	12,780,164	1,480,068	166,111	14,244,072	12,773,381	1,470,691	152,420
Normas para controlados y vigilados	14,066,332	12,780,164	1,286,168	162,082	14,053,564	12,773,381	1,280,183	139,791
Variación	190,508	0	190,508	4,029	190,508	0	190,508	12,629
Banco Comercial AV Villas Consolidado								
Normas para controlados	4,903,778	4,260,196	643,582	42,375	4,612,838	3,940,576	672,262	74,133
Normas para controlados y vigilados	4,844,411	4,260,196	584,215	43,090	4,551,777	3,940,576	611,201	78,725
Variación	59,367	0	59,367	(715)	61,061	0	61,061	(4,592)
Banco Popular Consolidado								
Normas para controlados	8,923,072	8,080,667	842,405	130,262	8,596,427	7,717,995	878,432	100,223
Normas para controlados y vigilados	8,846,657	8,080,667	765,990	130,566	8,506,674	7,717,995	788,679	102,028
Variación	76,415	0	76,415	(304)	89,753	0	89,753	(1,805)
Efecto de la homogenización - Bancos	731,846	120,421	611,425	15,425	765,313	92,501	672,812	51,629
Total consolidado:								
Bajo normas para controlados	58,319,975	52,466,668	5,853,307	652,679	55,822,252	50,019,744	5,802,508	695,592
Matriz	5,329,975	1,096,624	4,233,351	316,051	5,358,592	817,491	4,541,101	320,818
	63,649,950	53,563,292	10,086,658	968,730	61,180,844	50,837,235	10,343,609	1,016,410
Eliminaciones de consolidación	(5,351,982)	844,554	(6,196,536)	(581,640)	(5,237,700)	865,103	(6,102,803)	(633,669)
Total consolidado	58,297,968	54,407,846	3,890,122	387,090	55,943,144	51,702,338	4,240,806	382,741

(b) Conversión de moneda extranjera

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$1,923.02 y 2,014.76, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$1,838.63 y \$2,031.65 por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2008, y entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

(c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Hasta el 31 de diciembre de 2007 bajo este rubro se registraban únicamente las operaciones de los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa.

A partir del 1 de enero de 2008, con la expedición de la Circular Externa de 018 de marzo de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se modificó este concepto por el de operaciones del mercado monetario que agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o reciben las Subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas "over-night", realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de las Subordinadas.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Una operación simultánea se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una parte (el “originador”), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el “receptor”), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. Concomitantemente, el receptor transferirá al originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Estas operaciones pueden corresponder a dos (2) modalidades:

- Valores contra valores. Es aquella en la cual el originador recibe del receptor valores como respaldo de la operación.
- Valores contra dinero. Es aquella en la cual el receptor respalda la realización de la operación con la entrega de recursos dinerarios.

Registra el monto de dinero entregado por el receptor al originador en la fecha inicial de la operación para garantizar la transferencia temporal de valores, en el caso de operaciones de transferencia temporal de valores - “valor por dinero”.

En el momento en que se revierta la operación, tanto el originador como el receptor deberán restituir la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según sea el caso.

(d) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales sus subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta de títulos de deuda	Un año	Cumplido el año se pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta de títulos participativos	Sin	Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantienen sus subordinadas en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valoración. Si es inferior, afecta el superávit por valoración hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valoración, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.
			Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones. Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.	Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables en valores o títulos de deuda, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Si se trata de inversiones para mantener hasta el vencimiento, correspondientes a inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y la contraparte de la operación es para el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan por la causación de los rendimientos hasta su redención o vencimiento con abono al estado de ganancias y pérdidas.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80.0%).
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60.0%).
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40.0%).
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor neto no puede ser superior al cero por ciento (0.0%).

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Metodología Utilizada para el Cálculo de los Valores Patrimoniales Proporcionales

Para los casos en que se efectuaron compras con anterioridad al 31 de diciembre de 1976, el valor patrimonial proporcional de la sumatoria de las adquisiciones se calcula con el patrimonio registrado por la entidad a esa fecha, aplicando el porcentaje de participación acumulado al 31 de diciembre de 1976 a cada rubro componente del patrimonio.

Para cada una de las compras posteriores que represente incremento de la participación, cualquiera que sea su porcentaje, se aplica el método paso a paso.

La sumatoria de los valores de cada rubro del patrimonio determinados de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido en cada compra se cotejan contra el costo de cada compra, estableciéndose así una diferencia por mayor o menor valor entre el Costo y el Patrimonio adquirido.

Si el costo es mayor que el patrimonio adquirido se registra como exceso de costo de inversión; si es menor, como defecto de costo de inversión.

El período de amortización de estos excesos o defectos es de cinco (5) años, contados desde el momento en que se adquiere el control y los obtenidos en posteriores adquisiciones se amortizan en el período restante para el cumplimiento de los cinco (5) años. Los obtenidos después de los cinco (5) años deben amortizarse en su totalidad en el momento en que se determinen.

La amortización se registra contra los resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio según corresponda.

Las adquisiciones de derechos sociales que impliquen mantener, a lo sumo, el mismo porcentaje de participación poseído en el momento de la compra, se consideran compras efectuadas a la par y no requieren la determinación de valor patrimonial proporcional por cuanto existe equivalencia entre el costo de la inversión y su valor patrimonial proporcional, vale decir, capital social (por el valor nominal) y prima en colocación de acciones (por el exceso pagado sobre el valor nominal). Igual procede cuando la inversión se efectúa para constituir la sociedad.

Los valores así establecidos son sumados en forma independiente por cada cuenta del patrimonio y se determina así el total adquirido de cada rubro patrimonial contra los cuales se elimina la inversión.

(e) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados por las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

Las operaciones de leasing financiero se registran por el valor de cada uno de los bienes, previo al respectivo contrato, entregan en arrendamiento al usuario para su uso y goce.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a las microempresas.

Consumo

Se entiende como créditos de consumo los créditos y operaciones de leasing financiero de consumo otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada o a la construcción de vivienda individual, deben estar documentados en UVR o en moneda legal, estar amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.

Microcrédito

Para efectos del cierre a diciembre de 2007, se definió como el conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales; para efecto del cierre a diciembre.

A través de la Circular Externa 010 de abril de 2008, se define como el conjunto de las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Periodicidad de evaluación

Las Subordinadas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia evalúan la totalidad de la cartera comercial y las operaciones de leasing financiero a cargo de clientes cuyo endeudamiento con la entidad sea superior a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales, independiente de la clase de cartera; semestralmente en los meses de mayo y noviembre y el resultado de esta evaluación se registra al cierre del mes siguiente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera comercial a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan los créditos y las operaciones de leasing financiero

con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores, flujo de caja del proyecto, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados; información proveniente de centrales de riesgo, consolidadas con el sistema y de las demás fuentes de información comercial de que dispongan las instituciones, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

Calificación del riesgo crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito y de leasing financiero con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría	Consumo	Vivienda	Microcrédito
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 6 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.	Créditos con vencimiento superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 6 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.	Créditos con vencimiento de más de 4 meses.

La cartera comercial la clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Como consecuencia de la aplicación del modelo de referencia comercial, a partir del 1 de julio de 2007, las Subordinadas clasifican la cartera comercial en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría	Comercial	
	Otorgamiento	Cartera Vigente
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.

Para efectos de Homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas aplican la siguiente tabla:

Homologación categorías reportadas	
Categorías de reporte	Categoría Agrupada
AA	A
A	A
BB	B
B	B
CC	C
C	C
Incumplimiento	D
	E

Los clientes calificados como incumplidos se homologan de la siguiente manera:

“Categoría agrupada en E” - clientes incumplidos cuya pérdida dada el incumplimiento sea igual al cien por ciento (100%).

“Categoría agrupada en D” - los demás clientes calificados como incumplidos.

Calificación de créditos con entidades territoriales

Respecto a la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales, las subordinadas revisan y verifican el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y observan los siguientes aspectos:

- Se califican en categoría “D” los créditos en los cuales la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación, los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación y cuando la entidad territorial haya dado a los recursos del crédito una destinación diferente a la dispuesta por la Ley.
- Se califican en categoría “E” los créditos garantizados con pignoración de rentas que previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento, no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien por ciento (100%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta el cuarenta por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no cuentan con garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Reglas para la reclasificación de créditos reestructurados

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo instrumentado mediante la celebración de un negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

Reestructuraciones extraordinarias

Los créditos con reestructuración extraordinaria están enmarcados, entre otros, dentro de los siguientes parámetros: Los plazos de las reestructuraciones no exceden de siete (7) años para su total amortización, tratándose de entidades territoriales el plazo es hasta de diez (10) años; los acuerdos están acompañados de un Convenio de Gestión para garantizar el cumplimiento del acuerdo de reestructuración y la viabilidad de la empresa; se considera práctica insegura reversar provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no esté debidamente demostrado; cuando un acuerdo de reestructuración se incumpla deberá calificarse de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Reestructuraciones Ley 550 de 1999

Con la Ley 550 de 1999 se promovió y facilitó la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. Al iniciar la negociación de reestructuración, la entidad financiera suspende la causación de intereses sobre los créditos y contratos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de iniciación de la negociación. No obstante, si el cliente se encuentra calificado en categoría de riesgo “A”, es reclasificado al menos a categoría “B” y se constituye el cien por ciento (100%) de la provisión para cuentas por cobrar.

(f) Castigos de cartera y operaciones de leasing financiero

Es susceptible de castigo la cartera de créditos y las operaciones de leasing financiero que a juicio de la Administración se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

(g) Provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera constituyen provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión General

Hasta el 30 de junio de 2007, se registraba provisión equivalente al uno por ciento (1.0%) del total de la cartera bruta; a partir del 1 de julio de 2007 solo se registra para las modalidades de consumo, microcrédito y vivienda.

Provisión individual

Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos y contratos calificados en categorías de riesgo (“A”; “B”; “C”; “D” y “E”) en los siguientes porcentajes:

Categoría	Consumo y Microcrédito			Vivienda		
	Capital	Intereses y otros Conceptos		Capital	Intereses y otros Conceptos	
		Banco de Bogotá, de Occidente y Popular	Banco Comercial AV Villas		Banco de Bogotá, de Occidente y Popular	Banco Comercial AV Villas
A - Normal	1	1	0	1	1	0
B - Aceptable	3.2	3.2	1	3.2	3.2	1
C - Apreciable	20	100	100	10	100	100
D - Significativo	50	100	100	20	100	100
E - Incobrable	100	100	100	30	100	100

Vivienda

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	% de provisión parte garantizada	% de provisión parte no garantizada
"A"	1	1
"B"	3.2	100
"C"	10	100
"D"	20	100
"E"	30	100

Desde octubre de 2001, los créditos de vivienda deben mantener una provisión sobre la parte garantizada, en el porcentaje que corresponda de acuerdo con la calificación. Sobre la parte no garantizada la provisión debe ser el cien punto cero por ciento (100.0%) a partir de que la obligación sea calificada como "B" (acceptable).

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto cero por ciento (100.0%).

Consumo y microcréditos

A partir del 1 de julio de 2007 y hasta el 30 de junio de 2008, las entidades deben incrementar la provisión de la cartera de consumo calificada en "A" y "B" de acuerdo a los porcentajes que más adelante se indican, calculados sobre el saldo pendiente de pago sin descontar el valor de las garantías idóneas, en alícuotas mensuales:

Calificación de Crédito	Porcentaje adicional de Provisión
A	0.6%
B	1.8%

Los incrementos en las provisiones individuales de la cartera de consumo calificada en "A" y "B" originados en virtud de la aplicación del cuadro anterior, deberán estar totalmente constituidos el 30 de junio de 2008.

Cartera Comercial

A partir del 1 de julio de 2007, las Subordinadas adoptaron el Modelo de Referencia Comercial, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices; sin embargo, para efectos del cierre al 30 de junio de 2008 se aplicó la matriz B, por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Gran Empresa

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	1.53%
A	2.24%
BB	9.55%
B	12.24%
CC	19.77%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	2.19%
A	3.54%
BB	14.13%
B	15.22%
CC	23.35%
Incumplimiento	100.00%

Mediana Empresa

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	4.18%
A	5.30%
BB	18.56%
B	22.73%
CC	32.50%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	7.52%
A	8.64%
BB	20.26%
B	24.15%
CC	33.57%
Incumplimiento	100.00%

Pequeña Empresa

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	1.51%
A	2.40%
BB	11.65%
B	14.64%
CC	22.09%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	4.19%
A	6.32%
BB	18.49%
B	21.45%
CC	26.70%
Incumplimiento	100.00%

Personas Naturales

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	5.27%
A	6.39%
BB	18.72%
B	22.00%
CC	32.21%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	8.22%
A	9.41%
BB	22.36%
B	25.81%
CC	37.01%
Incumplimiento	100.00%

Para efectos del cierre al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, se aplicó la matriz B, por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. A través de la Circular Externa 022 del 8 de junio de 2008, la Superintendencia Financiera cambió los porcentajes de las matrices A, los cuales se tendrán en cuenta para el cálculo de las provisiones individuales a partir del 18 de junio de 2008.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia Comercial. Por lo tanto, el Modelo se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores.

La segmentación de los clientes comerciales se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Adicionalmente, se creó una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

- La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

- El valor expuesto del activo

Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Reglas de alineamiento

A partir del 18 de junio de 2008 la Superintendencia Financiera a través de la Circular Externa 022, estableció que las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- Las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes están en la obligación de consolidar estados financieros, deben asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Hasta el 17 de junio de 2008 las Subordinadas califican en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, los demás créditos o contratos de la misma clase otorgados a dicho deudor se llevan a la categoría de mayor riesgo, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Cuando la Superintendencia Financiera de Colombia califique en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, sus otros créditos de la misma clase son llevados a la misma calificación; esta regla de alineamiento aplicó hasta el 30 de junio de 2007 para la cartera comercial.

Las calificaciones propias deben alinearse con las de otras entidades financieras cuando al menos una de ellas reporte a un mismo deudor en una calificación agrupada igual o superior a C (C, D y E) y cuyo endeudamiento reportado en mayor riesgo por el sistema sea superior al 20%, según la última información disponible en la central de riesgos. Lo anterior salvo que demuestre la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

Tratándose de cartera comercial las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes deban consolidar estados financieros, deben otorgar la misma calificación a la totalidad de los créditos que hacen parte del grupo, salvo que demuestren la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

Efecto de las garantías idóneas y de la propiedad de los bienes en los contratos de leasing sobre la constitución de provisiones individuales

Las garantías para los créditos y operaciones de leasing financiero sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía, lo anterior aplicó a la cartera comercial hasta el 30 de junio de 2007.

Garantía no Hipotecaria		Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura	Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70.0%	De 0 a 18 meses	70.0%
Más de 12 meses a 24 meses	50.0%	Más de 18 meses a 24 meses	50.0%
Más de 24 meses	0.0%	Más de 24 meses a 30 meses	30.0%
		Más de 30 meses a 36 meses	15.0%
		Más de 36 meses	0.0%

A partir de diciembre de 2005, los incrementos en las provisiones individuales de la cartera calificada en categoría de riesgo “A” y “B”, se constituyen sin descontar el valor de las garantías idóneas.

Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

(h) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como “aceptaciones bancarias en plazo” y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se reclasifican bajo el título aceptaciones bancarias después del plazo. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Derivados y operaciones de contado

Las Subordinadas registran el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud, surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los casos cuyo cumplimiento se acuerda dentro de los dos (2) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan, se registran como operaciones de contado.

Contratos Forward

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

La metodología de valoración para las operaciones Forward y de contado sobre divisas que utilizan los Bancos de Bogotá y Av Villas, se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.

El Banco Popular registra los derivados por el valor del derecho o la obligación y la diferencia respecto del valor nominal se registra como prima o descuento; diariamente se reconocen y registran las causaciones y/o amortizaciones de rendimientos financieros, primas o descuentos.

El Banco de Occidente valora las operaciones de derivados sobre divisas así:

En los forward de compra de dólar americano vs. divisa, el derecho se calcula con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot venta y la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración. En el caso de los forward de venta de dólar americano vs. divisa, el derecho se calcula con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot compra y la tasa representativa del mercado calculada a la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para venta de dólares; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de venta. En el caso de los forward de venta sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de compra; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para compra de dólares.

Contratos de Futuros

Bajo este rubro las Subordinadas registran las Operaciones a Plazo de Cumplimiento Financiero sobre la Tasa

Representativa del Mercado OPCF, los cuales son mecanismos de cobertura estandarizados que se transan en la Bolsa de Valores de Colombia. Su objetivo es comprar o vender dólares en una fecha futura, permitiendo mitigar el riesgo cambiario. El cumplimiento de la operación se realiza mediante el pago en dinero de un diferencial de precios, de manera que no se presenta la transferencia física del activo.

El procedimiento de valoración se realiza con base en los precios pactados por la Bolsa de Valores de Colombia quien determina el valor de mercado del contrato para cada uno de los vencimientos negociados.

Contratos Swaps

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existen traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

La valoración y tratamiento contable de un swap depende de la intención con la que se cierre la operación, así:

Swaps de Cobertura: Se utilizan para cubrir activos (bonos al vencimiento, cartera, etc.) o pasivos del balance (Certificados de Depósito a Término, emisión de bonos, etc.) no se valoran a precios de mercado, generan un ingreso en línea recta, al igual que lo hace el activo o pasivo que se está cubriendo, con el fin de no generar distorsiones en el estado de resultados. Esto aplica siempre y cuando las condiciones del swap cubran exactamente las condiciones del activo o pasivo.

Swaps de Trading: Se valoran a precios de mercado y consiste en calcular, en un determinado momento de la vida del swap, la diferencia entre los valores actuales de las corrientes de flujos residuales, teniendo en cuenta las condiciones de mercado existentes, situación que está dada en la estructura temporal de tasas de interés (Curvas cupón cero o la curva que mejor se adapte a las características del subyacente).

El proceso de valoración se define según el tipo de swap y las variables involucradas en las mismas, en función de las curvas de mercado definidas anteriormente y utilizando las tasas futuras implícitas o las tasas Forward Rate Agreement; para ello, las Subordinadas utilizan el Método de Flujos de caja en determinación de los Tipos Variables, en este método los flujos variables desconocidos son estimados en función de los tipos forwards implícitos en la curva que se determine como parámetro.

Para los swaps de trading, el valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el de mercado. El monto del derecho es igual al monto de la obligación, los movimientos posteriores se registran en las cuentas de resultado. Al igual que en los contratos forward si la operación se hace por neto de flujos, al momento del vencimiento se presenta una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar la cual se ajusta contra el medio de pago utilizado.

En el caso de swaps de cobertura que se cierran para cubrir activos o pasivos del balance se contabilizan como ingreso/egreso en forma de causación lineal. En la cuenta de derechos sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o el equivalente en pesos) de los flujos que las Subordinadas van a recibir (cupón del swap). En la cuenta de obligaciones sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o equivalente en pesos) de los flujos que las Subordinadas van a pagar, de tal forma que la diferencia entre derechos y obligaciones es el ingreso o gasto final del swap.

Opciones

Una "opción" es un contrato que le da a su tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la

“opción” sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

Para la valoración de las opciones se utiliza, al igual que para la formación del precio o cálculo de la prima, el método de Black and Scholes Modificado.

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

Cuando las Subordinadas venden una opción, registran como una pérdida la diferencia entre el valor del derecho y el de la obligación cuando éste último sea mayor. En el caso de que el resultado de la valoración arroje utilidad, ésta no se contabiliza ya que el comprador de la opción no la ejercerá. Cuando el resultado de la valoración a precios de mercado en una operación arroje utilidad y con anterioridad se hayan registrado pérdidas éstas se reversan hasta el monto registrado.

Cuando las Subordinadas compran una opción, actualizan el valor del derecho y de la obligación a precios de mercado registrando la utilidad generada en la operación y amortiza el valor de la prima en alícuotas durante la vigencia del contrato. En aquellos casos en los cuales el resultado de la valoración arroja pérdida para las Subordinadas, ésta no se contabiliza, toda vez que éste no ejercerá la opción; así mismo, si con anterioridad se hubieren contabilizado utilidades originadas en la valoración de los mismos contratos de opciones, éstas se reversan en su totalidad.

En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Bienes inmuebles

Las provisiones individuales de las subordinadas Banco de Bogotá y AV Villas, calculan las provisiones individuales para los bienes inmuebles aplicando el modelo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.

- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, para alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Las demás subordinadas calculan las provisiones individuales con base en lo estipulado en la Circular Externa 034 de 2003 y teniendo en cuenta que no tienen modelo de cálculo de pérdida esperada.

- Para bienes inmuebles se debe constituir una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición del bien, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien el 31 de diciembre de 2005.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios, se respeten los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

(j) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente por las Subordinadas en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

	Bancos Bogotá, AV Villas y Popular	Banco Occidente
Edificios, bodegas y silos	5%	5% y 2.5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%	10% y 20%
Equipo de movilización y maquinaria	10%	-
Equipo de computación	20%	20% y 14.3%
Vehículos	20%	20% y 14.3%

El Banco de Occidente a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(k) Bienes dados en leasing operativo

En la subordinada del Banco de Occidente S.A. y Banco Popular dedicados a los contratos leasing, registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, y entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

En Leasing de Occidente S.A., cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establezca contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se hará durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del contrato.

(l) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Su amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos anticipados

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los arrendamientos durante el período prepago.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician periodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Los gastos incurridos en organización y preoperativos corresponden a investigación y desarrollo de estudios y proyectos, que son diferidos siempre que los gastos atribuibles se puedan identificar separadamente y su factibilidad técnica esté demostrada, su amortización se hará en un periodo no mayor de dos (2) años.
- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años; sin embargo, tratándose de gastos y remodelación correspondiente al cambio de imagen, el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- Estudios y proyectos serán diferibles, siempre que los gastos atribuibles se puedan identificar separadamente y su factibilidad técnica esté demostrada, su amortización se hará en un período no mayor de dos (2) años.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

(m) Activos intangibles

Crédito mercantil formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Años	Valor
2005	\$ 71,681.0
2006	204,015.0
2007	336,349.0
2008	468,682.0
2009	601,016.0
TOTAL	\$ 1,681,743.0

Matriz

Crédito mercantil adquirido

Corresponde al monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social, el cual se amortiza por el método lineal en diez (10) años.

La subordinada Banco de Bogotá S.A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo

pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S.A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, respectivamente. De acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco Valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

(n) Bienes por colocar en contratos de leasing

Se registran en este rubro los bienes nuevos adquiridos por las Leasing cuando el contrato no se ha iniciado por falta de algún requisito para su legalización.

(ñ) Derechos en fideicomiso

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

(o) Valorizaciones

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos y las de los bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valoración de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

(p) Ingresos anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

(q) Pensiones de jubilación

Las Subordinadas aplican lo establecido en el Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998, que permite incrementar

anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma racional y sistemática, de manera que al 31 de diciembre del año 2010 se amortice el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(r) Pasivos estimados y provisiones

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(s) Reconocimiento de ingresos por rendimientos, arrendamiento financiero y corrección monetaria

En las Subordinadas los ingresos por rendimientos financieros sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

1. Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en “C” riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan tres (3) meses para comercial, dos (2) meses para consumo y un (1) mes para microcrédito.
2. Créditos hipotecarios para vivienda calificados en “C” riesgo apreciable o en categorías de mayor riesgo o cuando cumplan dos (2) meses de vencidos.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados.

Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un año.

(t) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

(4) Disponible

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle del disponible es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Moneda legal:		
Caja	\$ 1,371,142	1,310,023
Banco de la República	1,836,895	1,744,442
Canje	9,948	7,097
Remesas en tránsito	4,536	6,462
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	656,844	1,352,389
Bancos y otras entidades financieras	151,952	125,372
Provisión disponible	(2,776)	(1,885)
	<u>4,028,541</u>	<u>4,543,900</u>
Moneda extranjera:		
Caja	10,065	9,166
Banco de la República	917	691
Bancos y otras entidades financieras	94,537	172,631
Remesas en tránsito	7,332	7,595
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	772,722	333,379
Corresponsales extranjeros	3,034	4,341
	<u>888,607</u>	<u>527,803</u>
	<u>\$ 4,917,148</u>	<u>5,071,703</u>

(5) Inversiones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de las inversiones es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Negociables en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos por la Nación	\$ 885,931	901,435
Títulos emitidos por el Banco de la República	40	860
Títulos emitidos por entidades públicas del orden nacional	26,791	60,788
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	196,078	344,610
Títulos emitidos por residentes en el exterior	21,765	20,640
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	78,997	69,532
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	21,125	24,362
Otros títulos	106,270	108,069
	<u>\$ 1,336,997</u>	<u>1,530,296</u>
Negociables en Títulos Participativos		
Mineros de Antioquia	\$ 0	44,647
Bancolombia	0	186
Ecopetrol	0	41
Suramericana	0	140
En Fondos de Valores	2,413	2,427
En Fondos Comunes Ordinarios	59,343	47,677
En Fondos Comunes Especiales	27,616	31,385
Merrill - Fondo Monetario Extranjero Euros	8	8
Tit. Man AP Enhanced Series 3 Ltd	103	106
Reserva de estabilización	163,452	154,630
Otros	1,722	36,072
	<u>\$ 254,657</u>	<u>317,319</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Para Mantener Hasta el Vencimiento		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	964,239	952,486
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	300,663	448,759
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	7,497	6,629
Títulos emitidos por bancos del exterior	14,226	29,337
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Organismos multilaterales de crédito	6,093	0
Otros títulos	330,783	28,164
	<u>\$ 1,623,501</u>	<u>1,465,375</u>
Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	2,266,471	2,379,400
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	181,444	233,970
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	211,036	217,976
Títulos emitidos por bancos del exterior	50,544	77,321
Títulos emitidos por residentes en el exterior	86,657	168,418
Otros títulos	414,305	360,002
	<u>\$ 3,210,457</u>	<u>3,437,087</u>

Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - No Consolidadas

Inversiones en Colombia

Razón Social	30 de junio		31 de diciembre	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
ACH Colombia S.A.	33.90	\$ 2,518	33.61	2,518
Aerocali S.A.	33.33	2,474	33.33	3,357
Alimentos Derivados de la Caña S.A.	0.31	26	0.31	26
Aquacultivos del Caribe S.A.	5.47	477	5.47	477
Aseo, Acueducto y Alcantarillado	8.52	38	8.52	38
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	8.02	5,306	7.93	2,601
Bolsa Nacional Agropecuaria	0.00	0	0.91	205
Cámara de Compensación de Divisas	13.29	354	13.29	354
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia	4.32	1,106	0.00	480
Caribú Internacional S.A.	0.00	782	0.00	782
Cartagena II	0.03	83	0.26	83
Casa de Bolsa S.A.	0.00	0	0.00	3,871
Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.	1.13	499	2.87	499
Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga S.A.	3.22	249	3.22	249
Cine Colombia	0.45	922	0.00	0
C.I. Yumbo S.A.	0.20	27	0.20	27
CCI Market Place S.A.	8.82	322	8.82	321
Cofinorte	0.00	0	0.01	29
Colombiana de Extrusión S.A. EXTRUCOL	20.00	1,785	20.00	1,785
Colombina S.A.	7.59	14,824	7.59	14,824
Comercializadora Internacional de Aceite de Palma C.I. ACEPALMA S.A.	9.04	1,449	9.04	1,449
Compañía de Aguas de Colombia	20.00	1,097	20.00	1,097
Compañía de Cementos Argos S.A.	3.51	3	0.00	1
Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.	48.49	45,267	48.25	44,547
Compañía Nacional de Chocolates	2.99	3	0.00	1
Concesionaria Tibitó S.A.	33.33	9,823	33.33	9,823
Cooperativa de Arroz Ltda.	0.00	22	0.00	22
Depósito Centralizado de Valores de Colombia - DECEVAL S.A.	8.04	2,860	8.04	2,654
Edubar	2.62	158	2.62	158
Empresa Colombiana Pesquera de Tolú S.A.	2.52	23	2.52	23
Empresa de Energía de Bogotá	3.81	211,954	3.81	211,954
Enka de Colombia S.A.	0	327	0	520
Eternit Colombiana S.A.	0.26	70	0.26	70
Fábrica de Textiles del Tolima S.A.	3.06	379	3.06	379
Fibratolima S.A.	0.00	1,347	0.00	0
Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores de Colombia FOGACOL	0.00	240	0.00	229
Fondo Ganadero del Tolima S.A.	0.62	56	0.62	56
Futbolred.com S.A.	35.67	362	35.67	362
Gas Natural S.A.	1.68	27,797	1.68	27,797
Gasoducto del Tolima S.A.	5.80	306	5.80	306

Inversiones en Colombia

Razón Social	30 de junio		31 de diciembre	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
Inducarbón S.A.	0.09	1	0.09	1
Industria Colombo Andina - INCA S.A.	0.67	44	0.67	44
Ingenio La Cabaña S.A.	0.16	480	0.16	480
Inmobiliaria La Alborada	0.00	2	0.00	2
Inmobiliaria Selecta S.A.	34.79	113	34.79	113
Jardín Plaza S.A.	17.76	10,031	17.76	10,031
Láminas del Ecuador	0.07	62	0.07	62
Lloreda Distribuciones S.A.	49.99	586	49.99	586
Lloreda Distribuidora de Venezuela en Liquidación	99.00	4	99.00	4
Metrex S.A.	10.11	168	10.11	168
Mineros S.A.	6.98	45,688	0.00	0
Petróleos Nacionales S.A.	19.54	257	10.11	168
Pizano S.A.	0.32	691	0.32	691
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	0.00	0	3.50	854
Profilácticos del Tolima S.A.	0.17	1	0.17	1
Proforest S.A.	1.81	10	1.81	10
Proinversiones S.A.	3.02	10	3.02	10
Promesa S.A.	31.50	11	31.50	11
Promisión Celular S.A. PROMICEL	16.64	4,804	16.64	4,804
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	3.03	748	3.03	748
Promotora La Alborada	1.83	316	1.83	316
Promotora La Enseñanza S.A.	6.08	210	6.08	210
PROMIGAS S.A. E.S.P.	14.37	732,781	14.37	731,611
Propalma S.A.	1.37	14	1.37	14
Proyectos Centros de Comunicaciones El Salitre S.A.	5.00	296	5.00	296
Redeban Redmulticolor S.A.	20.21	4,987	20.21	4,986
Semillas e Insumos Algodoneros	8.46	15	8.46	15
Sidelpa Inversiones S.A.	0.47	96	0.47	96
Sigma Distribuciones S.A.	0	1	0	1
Sociedad Aeroportuaria de la Costa	11.55	856	11.55	856
Sociedad de Inversiones de Energia	17.84	18,985	10.31	18,985
Sociedad Forestal Cafetera del Valle S.A.	3.20	188	3.20	188
Sociedad Hotelera Cien S.A.	0.39	58	0.39	58
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla	2.28	267	2.28	267
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena	0.26	29	0.26	29
Sociedad Portuaria Regional de Buena Ventura	0.28	756	0.70	756
Sociedad Portuaria Regional Puerto Wilches	3.52	13	3.52	13
Sociedad Transportadora de Gas del Oriente S.A.	20.00	4,678	20.00	4,023
Tableros y Maderas Caldas S.A. TABLEMAC	11.88	19,986	11.88	31,126
Textiles del Espinal	8.56	2,399	8.56	2,399
Titularizadora Colombiana S.A.	9.95	9,790	9.95	9,790
Transgás de Occidente S.A.	2.80	10,308	2.80	11,062
Zilca Promotora Internacional Logística de Carga	0.33	5	0.33	5
Otras	0.00	84,274	0.00	117,385
		<u>\$ 1,290,354</u>		<u>1,287,250</u>
Inversiones en el Exterior				
Banco Latinoamericano de Exportaciones BLADEX S.A.	0.01	142	0.00	149
Corporación Andina de Fomento	0.00	168	0.00	176
Masterd Card INT	0.01	73	0.00	0
Petróleos Colombianos Limited	0.05	95	0.05	100
Visa Internacional	3.95	4,588	0.00	0
		<u>5,066</u>		<u>425</u>
		<u>\$ 1,295,420</u>		<u>1,287,675</u>

Disponibles para la venta en títulos Participativos - Consolidadas

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos que pertenecen a las filiales y forman parte de la consolidación:

Inversiones en Colombia
A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.	94.92	31-12-76	\$ 48	48
		28-12-79	10	10
		28-11-80	41	41
		31-08-83	51	51
		31-03-87	48	48
		23-04-90	206	206
		19-10-90	202	202
		08-05-91 y		
		31-12-91	553	553
		30-04-92	326	326
		30-06-93	4,093	4,093
		29-06-94 y		
		30-09-94	1,686	1,686
		30-09-95 y		
		19-12-95	5,746	5,746
		29-03-96	341	341
		14-11-06	1,354	1,354
			<u>14,705</u>	<u>14,705</u>
		Ajuste por inflación	15,036	15,036
			<u>\$ 29,741</u>	<u>29,741</u>
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99	01-10-91	1,928	1,928
		31-10-97	2,835	2,835
		26-09-99	528	528
		29-02-00	817	817
		15-08-00	1,333	1,333
		26-03-01	949	949
		28-02-05	3,537	3,537
		05-04-06	5,191	5,191
		08-11-06	4,759	4,759
			<u>21,877</u>	<u>21,877</u>
		Ajuste por inflación	3,858	3,858
		29-06-07 - Fusión		
		Fiduciucomercio	17,045	17,045
			<u>\$ 42,780</u>	<u>42,780</u>
Leasing Bogotá S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	94.90	07-05-92	835	835
		30-06-93	79	79
		30-09-93	287	287
		30-03-94	289	289
		30-09-94	939	939
		30-12-94	418	418
		30-04-95	543	543
		27-04-00	352	352
		31-08-00	1,700	1,700
		07-03-01	607	607
		21-06-02	416	416
		30-07-03	793	793
		16-03-05	512	512
		30-11-05	707	707
		10-08-06	594	594
		04-12-06	661	661
		05-03-07	449	449
		28-08-07	864	864
		28-03-08	1,755	0
			12,800	11,045
		Ajuste por inflación	5,082	5,082
			<u>\$ 17,882</u>	<u>16,127</u>

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre	
Valores Bogotá S.A.	94.99	31-12-92	281	281	
		31-12-93	30	30	
		31-03-94 y			
		31-10-94	177	177	
		30-04-95 y			
		31-10-95	284	284	
		31-01-96 y			
		30-03-96	280	280	
		29-09-99	190	190	
		15-06-07	1,011	1,011	
			2,253	2,253	
		Ajuste por inflación		1,052	1,052
		\$ 3,305	\$ 3,305		
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	35.28	30-03-94	2,408	2,408	
		31-07-94	1,092	1,092	
		30-03-95	1,750	1,750	
		30-04-95	561	561	
		31-05-95	350	350	
		30-06-95	1,050	1,050	
		30-10-95	350	350	
		30-11-95	350	350	
		30-12-95	350	350	
		30-01-96	1,050	1,050	
		30-04-96	1,050	1,050	
		30-05-96	1,050	1,050	
		30-01-97	350	350	
		28-02-97	1,400	1,400	
		30-04-99	2,821	2,821	
		31-03-00	2,455	2,455	
		26-03-01	2,228	2,228	
		30-05-01	2,697	2,697	
		30-08-02	(1,290)	(1,290)	
		30-10-03	34,059	34,059	
		30-11-03	(1,570)	(1,570)	
		31-05-04	(65)	(65)	
		30-04-05	3,509	3,509	
		23-09-05	3,510	3,510	
		23-04-06	4,741	4,741	
		31-08-06	4,748	4,748	
		22-03-07	6,084	6,084	
		04-09-07	7,120	7,120	
		28-03-08	8,820	0	
				93,028	84,208
		Ajuste por inflación		10,730	10,730
				\$ 103,758	\$ 94,938
Corporación Financiera Colombiana S.A.	37.25	30-12-05	417,960	417,960	
		31-08-06	29,053	29,053	
		21-03-07	42,840	42,840	
		14-04-08	15,852	0	
		Ganancia no realizada		348,057	608,729
		\$ 853,762	\$ 1,098,582		
Megalínea S.A.	94.90	Costo ajustado	1,025	1,025	
			\$ 1,052,253	\$ 1,286,498	

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre		
Fiduciaria de Occidente S.A.	94.98	30-11-91	1,425	1,425		
		16-04-92	89	89		
		15-10-92	173	173		
		28-12-92	246	246		
		15-06-93	420	420		
		15-10-93	598	598		
		24-05-95	695	695		
		31-03-99	5,144	5,144		
		30-09-03	15,322	15,322		
		30-09-04	(332)	(332)		
		02-10-06	1,370	1,370		
		02-10-06	3,030	3,030		
		30-08-07	5,976	5,976		
				34,156	34,156	
		Ajuste por inflación		5,804	5,804	
				\$ 39,960	\$ 39,960	
		Leasing de Occidente S.A.	34.44	30-12-97	6,502	6,502
				31-03-98	498	498
				31-07-98	1,854	1,854
21-12-98	1,587			1,587		
18-01-99	1,724			1,724		
31-03-99	1,304			1,304		
31-05-01	2,737			2,737		
30-08-04	5,191			5,191		
31-03-05	1,840			1,840		
31-08-05	1,927			1,927		
21-11-05	5,166			5,166		
31-03-06	1,232			1,232		
31-08-06	2,037			2,037		
31-08-06	3,444			3,444		
31-03-07	2,428			2,428		
31-03-07	6,686			6,686		
31-03-08	4,159			0		
				50,316	46,157	
Ajuste por inflación				575	575	
				\$ 50,891	\$ 46,732	
Ventas y Servicios S.A.	45.00	19-03-92	9	9		
		13-10-92	47	47		
		31-03-94	9	9		
		29-03-96	21	21		
		31-03-99	214	214		
		27-04-01	20	20		
			320	320		
		Ajuste por inflación		40	40	
		\$ 360	\$ 360			
Valores de Occidente S.A.	51.00	23-07-93	179	179		
		26-05-94	77	77		
		29-08-94	66	66		
		06-04-98	21	21		
		31-03-99	12	12		
		28-04-99	435	435		
		31-08-01	153	153		
		11-12-02	121	121		
		07-02-03	280	280		
		28-03-03	(32)	(32)		
		30-04-07	142	142		
		30-07-07	714	714		
			2,168	2,168		
		Ajuste por inflación		416	416	
				\$ 2,584	\$ 2,584	
		\$ 89,636	\$ 89,636			

A través del Banco Comercial AV Villas S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
A Toda Hora S.A. (ATH)	39.99	01-10-91	222	222
		04-01-93	34	34
		14-11-97	33	33
			289	289
		Ajuste por inflación	285	285
			\$ 574	\$ 574

A través del Banco Popular

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
Leasing Popular	94.98	01-07-93	13,353	13,353
		Ajuste por inflación	11,119	11,119
			\$ 24,472	\$ 24,472
Fiduciaria Popular	94.85	12-09-91	24,486	24,486
		Ajuste por inflación	3,819	3,819
			\$ 28,305	\$ 28,305
Alpopular	71.10	07-06-68	11,166	10,474
		Ajuste por inflación	1,616	1,616
			\$ 12,782	\$ 12,090
Valores del Popular	94.50	17-03-00	2,309	2,309
		Ajuste por inflación	2,604	2,604
			\$ 4,913	\$ 4,913
			\$ 70,916	\$ 69,780

Inversiones en el exterior
A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre	
Banco de Bogotá S.A. - Panamá	100.00	11-12-87	2,609	2,609	
		30-06-94	1,936	1,936	
		31-03-99	981	981	
		17-04-01	6,443	6,443	
		27-06-01	4,713	4,713	
		28-12-01	4,793	4,793	
		01-12-02	7,171	7,171	
		01-06-03	7,031	7,031	
		01-05-04	9,537	9,537	
		30-06-05	8,135	8,135	
		30-06-06	6,016	6,016	
		30-04-07	3,677	3,677	
		31-03-08	3,896	0	
		30-05-08	1,891	0	
				68,829	63,042
		Ajuste por Conversión		6,929	9,770
				\$ 75,758	\$ 72,812

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	100.00	30-12-91	4,865	4,865
		Exceso del Costo	1,023	1,023
		Ajuste por Conversión	8,904	9,610
			\$ 14,792	\$ 15,498
Banco Bogotá Finance Corporation	100.00	31-12-76	2	2
		Ajuste por Conversión	94	99
			\$ 96	\$ 101
Corporación Financiera Centroamericana S.A. - FICENTRO	49.78	30-09-70	29	29
		Ajuste por Conversión	716	752
			\$ 745	\$ 781
			\$ 91,391	\$ 89,192

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
Banco de Occidente - Panamá S.A	95.00	22-02-82	\$ 170	170
		31-07-87	93	93
		31-08-87	94	94
		28-07-88	119	119
		29-08-88	121	121
		21-12-95	2,956	2,956
		30-04-03	8,232	8,232
		30-03-04	5,091	5,091
		02-05-05	(1,081)	(1,081)
		16-03-06	(880)	(880)
			14,915	14,915
		Ajuste en Cambio	7,817	7,817
			\$ 22,732	\$ 22,732
		Occidental Bank Barbados *	100.00	23-06-06
26-03-08	1			0
Ajuste en Cambio	7,693			6,636
		\$ 7,697	\$ 6,639	
		\$ 30,429	\$ 29,371	

* Antes Union Bank Barbados

El siguiente es el detalle de las inversiones para la venta en títulos participativos que pertenecen a las subordinadas y que forman parte de la consolidación:

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	30 de junio	31 de diciembre
Banco de Bogotá Nassau Ltd.:			
Almacenes Generales de Depósito - ALMAVIVA	0.88	\$ 319	432
Fiduciaria Bogotá S.A.:			
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	11.63	\$ 33,390	30,482
		\$ 33,709	30,914

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	30 de junio	31 de diciembre
Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. Fiduoccidente: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	10.35	\$ <u>27,713</u>	<u>27,713</u>

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos en efectivo por la Matriz de las Subordinadas consolidadas:

Compañía	30 de junio	31 de diciembre
En Efectivo:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 108,315	101,312
Banco de Occidente S.A.	44,735	39,796
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A	3,914	3,974
Banco Comercial AV Villas S.A.	40,227	14,714
Leasing de Occidente S.A.	920	0
Banco Popular S.A.	11,067	10,737
	\$ <u>209,178</u>	<u>170,533</u>

Con respecto al riesgo de cambio para las inversiones del exterior, éstas se encuentran constituidas en dólares estadounidenses y por lo tanto, no existe riesgo de cambio.

Derechos de recompra de inversiones

	30 de junio	31 de diciembre
Títulos Emitidos por la Nación:		
Títulos de Tesorería	\$ 1,273,308	1,501,607
Bonos para la Seguridad	2,687	247
Títulos de reducción de deuda	428,793	312,908
Títulos de Tesorería USD	0	147,342
Títulos IPC Mixto	0	21,916
Otro	50,047	0
	<u>1,754,835</u>	<u>1,984,020</u>
Títulos Emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia:		
Otros	40,341	543,403
Títulos Emitidos por entidades públicas de orden nacional:		
Finagro A	306,885	103,953
Finagro B	415,273	177,592
	<u>722,158</u>	<u>281,545</u>
Títulos Emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia:		
Bonos	5,261	7,641
	\$ <u>2,522,595</u>	<u>2,816,609</u>

(6) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Las Subordinadas evaluaron el cien por ciento (100.0%) de la cartera de créditos y contratos de Leasing Financiero de acuerdo con la Circular Externa número 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:

	30 de junio				
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 24,367,585	8,980,240	189,257	752,236	34,289,318
B - Aceptable	534,640	244,669	3,780	65,513	848,602
C - Apreciable	297,327	105,879	1,872	13,427	418,505
D - Significativo	443,521	155,190	1,225	5,276	605,212
E - Incobrable	129,532	130,280	4,329	23,485	287,626
	<u>25,772,605</u>	<u>9,616,258</u>	<u>200,463</u>	<u>859,937</u>	<u>36,449,263</u>
Menos Provisión					(1,235,055)
					<u>35,214,208</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	615,616	455	0	30	616,101
B - Aceptable	834	20	0	0	854
C - Apreciable	423	0	0	0	423
E - Incobrable	1,369	8	0	531	1,908
	<u>618,242</u>	<u>483</u>	<u>0</u>	<u>561</u>	<u>619,286</u>
Menos Provisión					(4,152)
					<u>615,134</u>
					\$ <u>35,829,342</u>

La Matriz no participa en el porcentaje de la cartera de créditos consolidada.

	31 de diciembre				
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 22,076,590	8,342,620	143,788	771,880	31,334,878
B - Aceptable	548,909	185,768	2,936	65,547	803,160
C - Apreciable	269,689	81,579	1,270	15,092	367,630
D - Significativo	399,132	125,528	794	5,567	531,021
E - Incobrable	117,875	119,765	3,578	21,463	262,681
	<u>23,412,195</u>	<u>8,855,260</u>	<u>152,366</u>	<u>879,549</u>	<u>33,299,370</u>
Menos Provisión					(1,044,427)
					<u>32,254,943</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	477,575	514	0	38	478,127
B - Aceptable	595	21	0	0	616
D - Significativo	202	0	0	0	202
E - Incobrable	1,434	9	0	557	2,000
	<u>479,806</u>	<u>544</u>	<u>0</u>	<u>595</u>	<u>480,945</u>
Menos Provisión					(2,249)
					<u>478,696</u>
					\$ <u>32,733,639</u>

(7) Cuentas por Cobrar

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de junio	31 de diciembre
Intereses		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$ 2,395	43,502
Cartera de créditos	499,543	387,619
Otros	27,194	29,179
	<u>\$ 529,132</u>	<u>460,300</u>
Otras:		
Adelantos al personal	2,575	3,192
Anticipo de contratos y proveedores	131,342	116,465
Anticipo de impuestos	717	509
Arrendamientos	881	931
Cánones de bienes en leasing	5,131	33,807
Cheques en tránsito convenios recibidos	1,479	2,387
Comisiones y honorarios	36,744	12,987
Compensación de redes	24,665	19,705
Cuentas corrientes comerciales	0	14
Depósitos para responsabilidades	6,004	0
Dirección del Tesoro Nacional	27,736	27,173
Dividendos y participaciones	38,033	18,122
Faltantes en caja	1,072	1,016
Faltantes en canje	702	540
Gobierno Nacional, reliquidaciones Ley 546/99	3,905	3,888
Negociación divisas	17,401	203
Pago por cuenta de clientes	136,185	134,336
Promitentes vendedores	28,202	30,087
Reclamos a compañías aseguradoras	3,417	1,851
Seguros	676	2,361
Servicios de almacenaje	32,297	27,534
Traslado de cuentas inactivas (Decreto 2332 de 1998)	4,462	4,419
Venta de bienes y servicios	7,396	51,412
Diversos	176,343	191,248
	<u>\$ 687,365</u>	<u>684,187</u>

(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el siguiente es el detalle de los bienes realizables y recibidos en pago:

	30 de junio	31 de diciembre
Bienes realizables	\$ 142,214	142,040
Bienes recibidos en pago:		
Inmuebles	226,994	232,171
Muebles	12,607	18,133
Valores mobiliarios	6,843	6,688
Menos: Provisión	(179,675)	(176,661)
Bienes restituidos de contratos de leasing	3,513	1,667
Bienes no utilizados en el objeto social	11,223	8,197
	<u>\$ 223,719</u>	<u>232,235</u>

(9) Propiedades y Equipo

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	30 de junio						
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Diferida	Provisión	Valor en Libros	Valor en Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 1,016,381	(375,108)	66,321	(17,113)	690,481	1,711,192	1,315,975
Muebles, equipos y enseres	389,741	(216,042)	2,675	0	176,374	32,565	0
Equipo de computación	435,226	(306,537)	9,433	0	138,122	54,355	466
Otros	665,332	(473,577)	0	0	191,755	356,408	216,801
	<u>\$ 2,506,680</u>	<u>(1,371,264)</u>	<u>78,429</u>	<u>(17,113)</u>	<u>1,196,732</u>	<u>2,154,520</u>	<u>1,533,242</u>

31 de diciembre

	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Diferida	Provisión	Valor en Libros	Valor en Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 995,669	(361,667)	59,054	(16,743)	676,313	1,658,056	1,234,288
Muebles, equipos y enseres	373,825	(203,076)	2,753	0	173,502	32,545	0
Equipo de computación	417,695	(288,599)	12,302	0	141,398	53,279	437
Otros	677,223	(467,014)	0	0	210,209	368,832	217,657
	<u>\$ 2,464,412</u>	<u>(1,320,356)</u>	<u>74,109</u>	<u>(16,743)</u>	<u>1,201,422</u>	<u>2,112,712</u>	<u>1,452,382</u>

Al 30 de junio de 2008, existen cinco (5) inmuebles de la escritura pública número 2633, correspondiente a locales y parqueaderos de la red Megabanco sobre los cuales, no obstante de tener la posesión de los mismos, el Banco de Bogotá se encuentra adelantando los procesos necesarios que permitan cambiar la titularidad de estos bienes a nombre del Banco. En cuanto a propiedad de los demás bienes no existen gravámenes, hipotecas o restricciones.

(10) Bienes Dados en Leasing

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el siguiente es el detalle de los bienes entregados en leasing:

	30 de junio	31 de diciembre
Maquinaria y equipo	\$ 82,269	78,541
Equipo de computación	244,070	233,403
Otros	28,845	26,893
Menos: Depreciación acumulada	(126,855)	(105,887)
Menos: Provisión	(3,040)	(3,329)
	<u>\$ 225,289</u>	<u>229,621</u>

(11) Otros activos

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el siguiente es el detalle de los otros activos:

	30 de junio	31 de diciembre
Aportes permanentes	\$ 8,594	7,426
Bienes por colocar en contrato leasing	68,824	101,591
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	124	2,984
Seguros	6,139	5,162
Arrendamientos	2,364	2,885
Mantenimiento de equipos	1,019	1,028
Otros	6,165	4,510
	<u>15,811</u>	<u>16,569</u>
Cargos diferidos:		
Organización y preoperativos*	\$ 204,530	203,252
Remodelaciones	15,333	21,734
Programas para computador	22,939	23,777
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	14,353	84
Impuesto de renta diferido débito	30,900	23,632
Publicidad y propaganda	17,418	761
Impuestos	16,090	1,526
Comisión colocación títulos de inversión	0	1,021
Estudios y proyectos	182,174	171,669
Otros	69,560	87,951
	<u>573,297</u>	<u>535,407</u>

* Corresponde a los costos incurridos en los proyectos de construcción de carreteras por la Concesionaria Vial de los Andes (Carretera Bogotá - Puente Real - Villavicencio - túnel El Boquerón). Proyectos de Infraestructura S.A. (Carretera Buga - Tulúa y Tulúa - La Paila). Los costos de cada tramo se amortizan por el método de línea recta a partir del momento en el cual entre en operación cada tramo, hasta el final del contrato de concesión.

	30 de junio	31 de diciembre
Otros		
Activos intangibles (1)	1,465,100	1,730,673
Préstamos a empleados	68,874	121,249
Cartas de crédito de pago diferido	3,927	5,270
Corrección monetaria diferida	12,859	13,216
Derechos en fideicomisos	249,922	278,654
Depósitos en garantía y judiciales	20,789	13,187
Bienes de arte y cultura	5,752	5,872
Bienes entregados en comodato	1,925	2,004
Retención en la fuente	104,404	5,698
Anticipos de impuesto de renta	83,755	36,040
IVA	56	0
Otros	199,748	151,788
	<u>2,217,111</u>	<u>2,363,651</u>
Menos: Provisión	(45,204)	(49,823)
Total Otros Activos	<u>\$ 2,838,433</u>	<u>2,974,821</u>

(1) Para el primer semestre de 2008, el crédito mercantil quedó reclasificado en la cuenta de otros activos como activos intangibles.

Activos intangibles

El detalle del crédito mercantil es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Formado	\$ 835,357	1,069,698
Adquirido de Grupo Aval en AV Villas	0	13,592
Adquirido de Banco de Bogotá en Megabanco	576,425	584,474
Adquirido de Corporación Financiera Colombiana S.A. y Filiales	1,960	2,002
Adquirido de Banco de Occidente en Banco Aliadas	51,358	60,907
	<u>\$ 1,465,100</u>	<u>1,730,673</u>

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incombank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823	3,154,823
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278)	(1,270,278)
Crédito mercantil adquirido	(105,779)	(105,779)
Desmonte acumulado del crédito mercantil Formado	(709,068)	(540,894)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	(234,341)	(168,174)
Saldo del crédito mercantil formado	<u>\$ 835,357</u>	<u>1,069,698</u>

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo de 2005 fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, como se revela en las políticas contables nota 3(m).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, será ampliamente neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el

monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

(12) Certificados de Depósito a Término

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término, por vencimiento:

	30 de junio	31 de diciembre
Menos de 6 meses	\$ 3,379,246	3,228,300
Igual a 6 meses y menor de 12 meses	2,469,484	2,120,231
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	2,034,528	1,416,476
Igual o superior a 18 meses	2,989,816	2,189,786
	<u>\$10,873,074</u>	<u>8,954,793</u>

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 las subordinadas constituyeron encaje obligatorio ordinario y marginal sobre los depósitos en moneda legal, así:

	Bancos			
	30 de junio		31 de diciembre	
	Encaje Marginal	Encaje Ordinario	Encaje Marginal	Encaje Ordinario
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	27.0%	8.3%	27.0%	8.3%
Depósitos de establecimientos oficiales	27.0%	8.3%	27.0%	8.3%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	27.0%	8.3%	27.0%	8.3%
Certificados de depósito a término				
Antes de 180 días	5.0%	2.5%	5.0%	2.5%
Con plazo igual o superior a 180 días e inferior a 360 días	5.0%	2.5%	5.0%	2.5%
Con plazo igual o superior a 360 días e inferior a 540 días	5.0%	2.5%	5.0%	2.5%
Depósitos de ahorro ordinario	27.0%	8.3%	12.5%	8.3%
Depósitos de ahorro a término	27.0%	8.3%	12.5%	8.3%
Depósitos y acreedores fiduciarios	27.0%	8.3%	27.0%	8.3%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	5.0%	2.5%	5.0%	2.5%
Compromisos de recompra inversiones y cartera negociada	27.0%	8.3%	12.5%	8.3%

(13) Otros Depósitos y Exigibilidades

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de los otros depósitos y exigibilidades en moneda legal y moneda extranjera es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Moneda Legal		
Bancos y corresponsales	\$ 83,401	187,048
Depósitos especiales	48,636	24,439
Exigibilidades por servicios bancarios	131,005	240,335
Servicios bancarios de recaudo	9,582	11,480
Depósitos de garantía	600	550
Para anticipos clientes de aduana	2,686	4,326
Fondos en fideicomiso y cuentas especiales	38,117	26,712
Cheques de gerencia y giros	28,026	44,006
Otros	117	258
	<u>\$ 342,170</u>	<u>539,154</u>
Moneda Extranjera		
Depósitos de ahorro	\$ 74,319	60,670
Exigibilidades por servicios bancarios	49,039	24,577
Certificados de depósito a término	2,226,089	563,561
Depósitos simples	16,710	9,716
Depósitos especiales	2,429	1,668,605
	<u>\$ 2,368,586</u>	<u>2,327,129</u>

(14) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Fondos interbancarios comprados ordinarios	\$ 413,300	176,837
Compromisos de transferencia de inversiones operaciones simultáneas	126,084	0
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	2,029,135	2,282,482
Operaciones Over Night	61,537	0
	<u>\$ 2,630,056</u>	<u>2,459,319</u>

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal es el siguiente:

Entidad	30 de junio			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 241,255	255,594	510,718	1,007,567
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	35,402	209,078	377,332	621,812
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	18,196	22,558	543,039	583,793
Bancos del Exterior	1,082,664	37,531	321,426	1,441,621
Otros	91,973	489,175	258,957	840,105
	<u>\$ 1,469,490</u>	<u>1,013,936</u>	<u>2,011,472</u>	<u>4,494,898</u>

Entidad	31 de diciembre			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 175,678	177,725	533,978	887,381
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	32,051	34,937	427,574	494,562
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	20,446	31,908	619,944	672,298
Bancos del Exterior	978,493	6,941	457,637	1,443,071
Otros	112,101	5,363	521,508	638,972
	<u>\$ 1,318,769</u>	<u>256,874</u>	<u>2,560,641</u>	<u>4,136,284</u>

(16) Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de los intereses y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Intereses		
Depósitos y exigibilidades	\$ 224,590	156,987
Fondos interbancarios comprados y pactos de recompra	418	3,916
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	39,391	38,627
Títulos de inversión en circulación	33,332	32,221
Otros	27,083	34,966
	<u>324,814</u>	<u>266,717</u>
Comisiones y honorarios	9,011	7,965
Dividendos y excedentes	320,411	373,056

	30 de junio	31 de diciembre
Otras		
Arrendamientos	3,300	2,476
Bonos de paz	25,702	21,151
Cheques girados no cobrados	29,567	25,542
Compensación ATH	24,842	26,029
Compensación credibanco	464	4,901
Consignaciones previas al remate	2,563	6,647
Contribución sobre transacciones	13,459	23,389
Devolución TES UVR Ley 546/1999 (1)	16,641	16,209
Impuesto a las ventas por pagar	31,412	28,195
Impuestos	67,537	84,685
Nómina	1,904	1,641
Prominentes compradores	17,764	15,125
Proveedores	157,330	190,186
Recaudos realizados	667,677	378,766
Retenciones y aportes laborales	69,286	135,909
Seguros	105,318	100,484
Sobrantes en libranzas	975	744
Otras	273,174	167,740
	<u>1,508,915</u>	<u>1,229,819</u>
	<u>\$ 2,163,151</u>	<u>1,877,557</u>

(17) Títulos de Inversión en Circulación

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la Matriz y Subordinadas tenían títulos de inversión en circulación así:

	30 de junio	31 de diciembre
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)	\$ 400,000	400,000
Banco Popular	200,000	200,000
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	51,853	58,081
Leasing Corficolombiana S.A.	151,662	165,519
Proyectos de Infraestructura S.A.	20,000	20,000
Banco de Occidente S.A.	275,050	245,550
Leasing de Occidente S.A.	699,350	707,775
Banco de Bogotá S.A.	404,179	202,112
Industrias Lehner S.A.	1,120	1,120
	<u>\$ 2,203,214</u>	<u>2,000,157</u>

Los bonos en circulación de la Matriz y Subordinadas tienen las siguientes características:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)

Segunda emisión año 2005

Fecha inicial:	22 de Abril de 2005
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1,000,000) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200,000.
Series:	A y B
Plazo de redención:	5 (cinco), y 7 (siete) años a partir de la fecha de Emisión.

Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la Emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de Octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200,000.
Series:	A y B
Plazo de redención:	(6) seis y (10) diez años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.71 del 7 de septiembre de 2005.

Banco Popular S.A.

El Banco realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2004 y 2006, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de diez millones de pesos (\$10,000,000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200,000, cada emisión a \$100,000.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de una (1) serie única según su valor nominal y tasa de interés.

Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2004 está determinado por el IPC más siete punto setenta (7.70) y la emisión de 2006 por el IPC más cinco punto cuarenta y nueve (5.49); pagaderos año vencido.

Concesionaria Vial de los Andes S.A.

La concesionaria realizó dos (2) emisiones de bonos opcionalmente convertibles en acciones en 2006 y bonos ordinarios en 2007, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1,000,000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la concesionaria había colocado en el mercado bonos por un valor de \$51,853 y \$58,081, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2006 son nominativos, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie, la emisión de 2007 son bonos ordinarios constan de dos (2) series según su fecha de vencimiento y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de treinta y seis (36) meses, la serie A5 sesenta (60) meses y la serie A ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2006 está determinado por el DTF más siete (7) puntos, la emisión de 2007 serie A5 por el IPC más cinco punto cincuenta (5.50); y la serie A7 por el IPC más cinco punto setenta (5.70) pagaderos año vencido.

Leasing Corficolombiana S.A.

La leasing realizó dos (2) emisiones de bonos en 2003 y 2005, bajo las siguientes condiciones:

Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la leasing había colocado en el mercado bonos por un valor de \$151,662 y \$165,519, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2003 y 2005 constan de una (1) serie según su tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de noventa y seis (96) meses la emisión de 2003, treinta y seis (36) meses la emisión de 2005.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos al 30 de junio está determinado por la tasa de interés de doce punto veinte (12.20), y al 31 de diciembre por la tasa de interés de diez punto noventa y uno (10.91) pagaderos año vencido.

Proyectos de Infraestructura S.A.

Proyectos de Infraestructura S.A. realizó una (1) emisión de bonos ordinarios en 2001, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1,000,000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, proyectos había colocado en el mercado bonos por un valor de \$20,000.

Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2001 son nominativos, constan de una (1) serie, según su plazo y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses y ochenta y cuatro (84) meses de acuerdo al monto colocado.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2001 está determinado por el IPC más ocho punto cinco (8.5); y por el IPC más ocho punto tres (8.3) pagaderos trimestre vencido, año vencido y semestre vencido.

Banco de Occidente S.A.

El Banco realizó seis (6) emisiones así: bonos ordinarios en 1997, bonos subordinados 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	La emisión de 1997 consta de cincuenta mil (50,000), la de 2004 de ochenta mil (80,000), la de 2005 de cuarenta mil (40,000), la de 2006 de setenta y cinco mil (75,000), la de 2007 ochenta mil (80,000) y la de 2008 veintinueve mil quinientos (29,500) bonos con valor nominal de un millón (\$1,000,000) cada uno.
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el Banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$275,050 y \$245,550, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden, constan de una (1) serie según el plazo de vencimiento, su colocación constituye una obligación personal e incondicional del Banco.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de sesenta (60) meses para la emisión 1997 y ochenta y cuatro (84) meses para las emisiones 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por el Banco en el momento de la colocación, con un DTF más uno punto cinco cuarenta y siete (1.547) puntos para la emisión 1997, un IPC más seis punto diecinueve (6.19) puntos para la emisión 2004, un IPC más cinco punto cero nueve (5.09) puntos para la emisión 2005, un IPC más cinco punto cincuenta y ocho (5.58) puntos para la emisión 2006 y un IPC más cinco punto noventa (5.90) puntos para las emisiones 2007 y 2008.

Leasing de Occidente S.A.

La sociedad realizó siete (7) emisiones de bonos ordinarios en 2003, 2004, 2005, 2005 II, 2006, 2006 II y 2007, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	Las emisiones de 2003 el monto autorizado es de \$80,000, cada una; las emisiones de 2004, 2005 y 2005 II \$150,000 cada una; la emisión de 2006 de \$48,000; la emisión 2006 II de \$250,000 y la emisión 2007 de \$10,700. Cada una con valor nominal e inversión mínima.
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$699,350 y \$707,775, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden, constan de cinco (5) series según el plazo de vencimiento las emisiones del 2003, 2004 y 2005; de dos (2) series la emisión 2005 II; de una (1) serie la emisión de 2006; de tres (3) series las emisiones de 2006 II y 2007; su colocación constituye una obligación personal e incondicional de la Compañía.

Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimientos para las series de cinco (5), de doce (12), veinticuatro (24), treinta y seis (36), cuarenta y ocho (48) y sesenta (60) meses; para la emisión 2005 II de dos (2) series, de sesenta (60), y ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 de una (1) serie, de ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 II de tres (3) series, de dieciocho (18), veinticuatro (24) y treinta y seis (36) meses y para la emisión del 2007 de tres (3) series, de veinticuatro (24), treinta y seis (36) y sesenta (60) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por la entidad en el momento de cada colocación, con un DTF más puntos varios, según la emisión. Excepto la primera emisión del año 2006 cuyo rendimiento es del IPC más 5.75 puntos.

Banco de Bogotá S.A.

El Banco realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2004 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	La emisión de 2004 el valor nominal de los bonos de la serie "A" es de un millón de pesos (\$1,000,000) y la serie "C" es UVR 10,000; la emisión de 2008 las series "A" y "C" es de un millón de pesos (\$1,000,000) y la serie "C" es UVR 10,000.
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008, colocó en el mercado bonos por un valor de \$300,418 de la serie "A"; \$72,639 de la serie "B" y \$31,122 de la serie "C" y al 31 de diciembre de 2007, colocó en el mercado bonos por un valor de \$190,135 de la serie "A" y \$11,977 de la serie "C".
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de dos (2) series la emisión de 2004 y de tres (3) series la emisión de 2008 según su valor nominal y tasa de interés.
Valor del empréstito:	Emisión de 2004 para la serie "A" \$190,135 y la serie "C" \$9,865; emisión de 2008 serie "A" \$110,283, serie "B" \$72,639 y la serie "C" \$18,500.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos para la emisión de 2004 de la serie "A" está determinado por el IPC más seis punto cuarenta y nueve (6.49) y la serie "C" por la tasa de interés de seis punto treinta y nueve (6.39); la emisión de 2008 de la serie "A" y "B" por la tasa de interés de siete (7) y la serie "C" por la tasa de interés de tres (3); pagaderos año vencido.

Industrias Lehner S.A.

La compañía realizó una (1) emisión de bonos opcionalmente convertibles en acciones en el año 2000, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1,000,000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la compañía había colocado en el mercado bonos por un valor de \$1,120.
Carácter de la emisión:	Los bonos son ordinarios, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses, amortizables en cuotas trimestrales.
Tasa de interés y forma de pago:	Los bonos no tienen rendimiento alguno.

(18) Otros Pasivos

Obligaciones Laborales Consolidadas

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Salarios por pagar	\$ 265	0
Cesantías consolidadas	35,723	41,719
Intereses sobre cesantías	1,975	4,666
Vacaciones consolidadas	41,135	33,966
Otras prestaciones sociales	34,778	49,423
	<u>\$ 113,876</u>	<u>129,774</u>

Ingresos Anticipados

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Intereses	\$ 16,999	12,580
Comisiones	8,146	8,133
Arrendamientos	2,702	985
Cartera de crédito UVR 2	13,277	0
Otros	117,120	125,517
	<u>\$ 158,244</u>	<u>147,215</u>

Pensiones de jubilación

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de las pensiones de jubilación es el siguiente:

Entidad	30 de junio			
	Banco de Bogotá*	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 94,680	3,175	132,552	\$ 230,407
Amortizaciones	8,757	97	23,734	32,588
Pagos	(5,987)	(157)	(7,628)	(13,772)
Saldo al 30 de junio de 2008	<u>\$ 97,450</u>	<u>3,115</u>	<u>148,658</u>	<u>249,223</u>

* Incluye las subordinadas Corficolombiana y Almaviva.

Banco de Bogotá S.A. y Subordinadas:

Pensiones de jubilación	Entidad					
	Banco de Bogotá		Corficolombiana		Almaviva	
Método actuarial utilizado	Lineamientos establecidos en los Decretos 1517 de 1998 y 2783 de 2001		Lineamientos establecidos en el Decreto 2783 de 2001		Lineamientos establecidos en el Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998	
Número de personas cobijadas	1,239 personas de las cuales 770 son pensionados, 404 pensionados sustitutos, 25 funcionarios activos y 40 retirados		261 pensionados directos		40 personas de las cuales 18 son jubilados, 21 beneficiarios y 1 en expectativa de pensión	
Los beneficios cubiertos	Mesada pensional		Hasta el monto del cálculo actuarial y sus filiales tienen beneficios diferentes		Pago de mesadas pensionales y adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	30-06-08 92.43%	31-12-07 92.33%	30-06-08 100.00%	31-12-07 100.00%	30-06-08 100.00%	31-12-07 100.00%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento de amortización acumulada	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2010 se amortice el 100%		La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2010 se amortice el 100%		La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2010 se amortice el 100%	
Valor de los bonos pensionales emitidos y periodo de redención	No aplica		No aplica		No aplica	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones	No aplica		No aplica		No aplica	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo	No aplica		No aplica		No aplica	

Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.:

Pensiones de jubilación	Entidad			
	Banco de Occidente		Banco Popular	
Método actuarial utilizado	Rentas fraccionarias vencidas		Rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria	
Número de personas cobijadas	45 personas		2.117 por el Banco y por Alpopular (Subordinada del Banco) 2 personas, para un total general de 2.119 personas	
Los beneficios cubiertos	Pago de mesadas pensionales y primas		Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	30-06-08 100.00%	31-12-07 100.00%	30-06-08 96.84%	31-12-07 96.46%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento de amortización acumulada	No aplica		Se amortiza a una tasa del 3.50% anual y concluirá en el año 2010	
Valor de los bonos pensionales emitidos y periodo de redención	No aplica		El Banco Popular no ha emitido bonos pensionales, Alpopular (Subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones	No aplica		No aplica	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo	No aplica		No aplica	

La Superintendencia Financiera de Colombia ordenó al Banco Popular S.A. que los extrabajadores retirados del cálculo actuarial de pensiones de jubilación correspondiente a los años 1996 a 2007 así como los trabajadores retirados del mismo en los años 1996 a 1999, fueran incluidos en los mismos y a efectuar los correspondientes ajustes en los Estados Financieros de fin de ejercicio. Pese a haber tenido un cambio en su régimen de jubilación, como consecuencia de los efectos de la ley 100 de 1993 y la afiliación que traen los empleados al Seguro Social desde 1967, del cambio de naturaleza jurídica por su privatización, el Banco ha procedido según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, pero ha iniciado las gestiones pertinentes ante la rama judicial con el objeto de demostrar la validez de sus argumentos los cuales se afianzan y sustentan en la ley, en el concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Honorable Consejo de Estado del 16 de julio de 1998, radicado bajo el número 1104, al responder consulta elevada por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en la sentencia C-596-97 de la Corte Constitucional del 20 de noviembre de 1997 y en conceptos emitidos por los asesores del Banco.

A pesar de la discrepancia de criterios el Banco Popular S.A. modificó el valor del cálculo actuarial de pensiones de jubilación por esos años y ajustó los estados financieros correspondientes a esos ejercicios, en obediencia a las instrucciones obligatorias dadas por el órgano gubernamental de control.

Sobre los actos administrativos expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los cálculos actuariales de 1996 a 2006 cursan demandas instauradas por el Banco Popular S.A. ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, las cuales están pendientes de dirimir.

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Obligaciones laborales:		
Prima de antigüedad	\$ 919	943
Prima extralegal	4,807	3,016
Cesantías	3,462	29
Intereses sobre cesantías	1,115	247
Vacaciones	1,249	189
Instituto de Seguros Sociales	6,787	5,194
Bonificaciones	1,871	2,137
Otras prestaciones	2,738	871
	\$ 22,948	12,626
Impuestos		
Renta y complementarios	\$ 369,815	89,278
Industria y comercio	20,081	12,890
Otros	30,615	31,534
	\$ 420,511	133,702
Otros		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	\$ 39,512	16,556
Diversas	127,618	108,553
	167,130	125,109
	\$ 610,589	271,437

Impuesto sobre la Renta

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por consiguiente, las pérdidas fiscales de una subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra subordinada consolidada. Durante el año 2006, la tarifa de renta aplicada era del 35%; de acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, la tarifa de renta aplicada para la vigencia de 2007 pasó al 34% y eliminó la sobretasa del 10%.

Para efectos del cálculo del impuesto de renta, a partir de 1999, se presume que la renta gravable no será inferior al seis por ciento (6%) del patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior; a esta cifra se le pueden deducir las rentas exentas. La Ley 1111 de diciembre de 2006 disminuyó este porcentaje al tres por ciento (3%) para el año 2007. Se pueden compensar las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación, registradas al 31 de diciembre de 2002, con las rentas que obtuvieron dentro de los cinco (5) períodos gravables siguientes al período en que se registraron. Las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación hasta diciembre de 2006, determinadas a partir del año gravable 2003 se podrán compensar con las rentas que se obtuvieron dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes, sin exceder anualmente del veinticinco por ciento (25%) del valor de la pérdida fiscal.

(20) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Matriz y las Subordinadas deben constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que las entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas Estatutarias y Ocasionales

Las reservas estatutarias y ocasionales están a disposición del máximo órgano social.

	30 de junio	31 de diciembre
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	\$ 600,095	558,850

(21) Ingresos y Gastos Operacionales Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Reintegro provisión cartera de crédito	\$ 341,724	489,340
Reintegro provisión cuentas por cobrar	17,162	26,231
Ventas de chequeras y/o libretas	42,193	44,684
Reintegro de operaciones de leasing	-	4,120
Ventas devoluciones y rebajas	10,101	579
Recaudo peajes	60,890	65,012
Transacciones por cajeros electrónicos	12,687	12,693
Industrias manufactureras	236,669	225,395
Otros conceptos	283,263	296,576
	\$ 1,004,689	1,164,630

El detalle de los gastos operacionales otros es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios	\$ 6,753	6,977
Impuestos	179,937	115,872
Arrendamientos	24,392	22,488
Contribuciones y afiliaciones	43,922	43,374
Seguros	64,004	59,476
Mantenimiento y reparaciones	44,674	50,046
Adecuación de oficinas	8,525	10,013
Servicio de aseo y vigilancia	30,935	28,136
Servicios temporales	41,030	46,249
Publicidad y propaganda	56,530	51,105
Relaciones públicas	2,565	2,874
Servicios públicos	63,960	65,859
Procesamiento electrónico de datos	19,811	30,238
Gastos de viaje	10,909	11,111
Transporte	49,749	44,827
Útiles y papelería	19,128	18,661
Costo de ventas	173,140	194,294
Donaciones	1,002	1,443
Otros	122,389	127,182
	<u>\$ 963,355</u>	<u>930,225</u>

(22) Otras Provisiones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el detalle de provisiones otras es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por cobrar	\$ 46,933	42,310
Bienes recibidos en pago	4,848	6,333
Propiedades y equipo	195	2
Otros activos	528	703
Otras provisiones	5,226	14,783
	<u>\$ 57,730</u>	<u>64,131</u>

(23) Ingresos no Operacionales

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente

	30 de junio	31 de diciembre
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en pago	\$ 7,744	28,341
Propiedades y equipo	36,792	4,223
Recuperaciones:		
Bienes castigados	23,023	69,267
Reintegro provisiones inversiones	9,308	19,143
Reintegro otras provisiones	12,197	24,459
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	13,119	19,270
Otras recuperaciones	34,192	17,063
Reintegro provisiones propiedades y equipo	500	1,417
Recuperaciones por siniestros	7,263	11,590
Reintegro provisión otros activos	274	1,520
Arrendamientos	13,000	7,992
Utilidad por exposición a la inflación	0	8,818
Otros	88,950	134,854
	<u>\$ 246,362</u>	<u>347,957</u>

(24) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

a) Accionistas

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Obligaciones financieras:		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 61,070	12,070
Actiunidos S.A.	60,530	60,530
	<u>\$ 121,600</u>	<u>72,600</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 T.V.

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por pagar		
Intereses:		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 990	214
Actiunidos S.A.	995	920
	<u>\$ 1,985</u>	<u>1,134</u>
Dividendos:		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 30,130	27,156
Actiunidos S.A.	27,350	24,650
	<u>57,480</u>	<u>51,806</u>
	<u>\$ 59,465</u>	<u>52,940</u>
Gastos financieros:		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 1,546	854
Actiunidos S.A.	3,677	3,158
	<u>\$ 5,223</u>	<u>4,012</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 56	61

Banco de Bogota S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos a cargo de los Directores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa	Plazo
Cartera de créditos				
Sergio Uribe Arboleda	\$ 45	4 (1,2)		
Alfonso de la Espriella Ossio	84	81 (2)	DTF + 3	3 años
Carlos Arcesio Paz Bautista	11	7 (1,2)		
Luis Carlos Sarmiento Gutierrez	84	82 (2)	10.50%	5 años
Jorge I. Villegas Montoya	12	2 (1,2)		
Sergio Arboleda Casas	29	26 (1,2)	DTF + 4	3 meses
Ana María Cuellar Jaramillo	2	1 (1,2)		
Guillermo Perry Rubio	2	4 (1,2)		
	\$ 269	207		

(1) Tarjeta de crédito

(2) Garantía: Otras

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 261	261

Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.

a) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 11	9

Fiduciaria Bogotá S.A.

a) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 15	17

Leasing Bogotá S.A. - Compañía de Financiamiento Comercial

a) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 10	10

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

a) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 40	49

Banco de Occidente S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con los Directores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa
Cartera de créditos:			
Efrain Otero A.	\$ 47	76	18.70% (1,2)
Douglas Berrio	5	20	25.90% (1,2)
Bernardo Escobar	28	29	14.60% (1,2)
Gerardo Silva	43	32	20.00% (1,2)
Daniel R. Gomez	2	8	20.00% (1,2)
Mario Ernesto Calero	24	36	24.90% (1,2)
Efrain Velasquez	100	188	18.70% (1,2)
Carlos Santander Palacios	1	5	25.90% (1,2)
Jhonny Leyton Fernandez	27	27	24.10% (1,2)
	\$ 277	421	

(1) Garantía admisible

(2) Condiciones del crédito: las del mercado

Banco de Occidente Panama S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con los Directores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre
Cartera de créditos:		
Maritza de Barsallo	6	12
Constanza Narvaez	6	0
Xiomara Solís de Herrera	1	0
Oscar Luna	6	0
	\$ 19	12

Leasing de Occidente S.A.

a) Operaciones relacionadas con los Directores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con los Directores:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa
Cartera de créditos:			
Alejandro Hoyos	\$ 0	12	24.10% (1,2)

(1) Garantía prendas sin tenencia

(2) Condiciones del crédito: las del mercado

Banco Comercial AV Villas S.A.
a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa E.A.
Cartera de créditos:			
Pietro Alajmo Carrizosa	\$ 0	79	17.00%
Andres Escobar Uribe	7	308	12.70%
Alberto Mariño Samper	8	12	25.05%
	<u>\$ 15</u>	<u>399</u>	
Captaciones:			
Depósitos de ahorro	\$ 71	91	2.52%
Cuentas corrientes	4	46	0%
Certificados de deposito a termino	380	364	9.40%
	<u>\$ 455</u>	<u>501</u>	
Honorarios pagados	<u>\$ 72</u>	<u>56</u>	

Los depósitos de ahorro, cuentas corrientes y certificados de depósito a término están a nombre de Luis Fernando Pabón Pabón, Diego Rodríguez Piedrahita, Agustín Esguerra Restrepo, Andrés Escobar Uribe y Pietro Alajmo Carrizosa.

Las operaciones de cartera de crédito, depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

Los honorarios fueron pagados a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las sesiones de ésta, a razón de quinientos mil pesos por cada sesión.

b) Operaciones con los Administradores del Banco

El saldo de las operaciones con Administradores del Banco es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa E.A.
Cartera de créditos:			
Jaime Alberto Martínez Gandini	\$ 142	141	10.00%+UVR
Norma Isabel Ramírez Gracia	0	2	13.91%+UVR
José Fernando Garrido Angulo	5	1	9.00%+UVR
Orlando Forero Gómez	10	90	18.05%
Jaime Mauricio González Rico	33	2	15.50%
William Shelton Salazar	87	72	16.89%
Carlos Alberto Vélez Moreno	7	17	18.75%
Alba Regina Mendoza de mercado	8	4	25.05%
Rodrigo Correa Botero	5	1	25.05%
Rodolfo Vélez Borda	2	0	16.08%
	<u>\$ 299</u>	<u>330</u>	
Captaciones:			
Certificados de depósito a termino	\$ 0	10	6.9% a 7.2%
Depósitos de ahorro	168	104	3.52%
Cuentas corrientes	4	2	
	<u>\$ 172</u>	<u>116</u>	

Los certificados de depósito a término, depósitos de ahorro y cuentas corrientes están a nombre de Rodolfo Vélez Borda, Jaime Alberto Martínez Gandini, Carlos Alberto Vélez Moreno, Alba Regina Mendoza de Mercado, Juan Camilo Ángel Mejía, Rodrigo Correa Botero, Norma Isabel Ramírez Gracia, Jorge Raúl García Ramírez, José Fernando Garrido Angulo y Orlando Forero Gómez.

Las operaciones de cartera de crédito, depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco Popular S.A.
a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ <u>122</u>	<u>88</u>

b) Operaciones con los Administradores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con Administradores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre
Cartera de créditos	\$ <u>1,817</u>	<u>1,707</u> (1)
Captaciones:		
Depósitos de ahorro	\$ <u>58</u>	<u>58</u> (2)
Gastos de personal	\$ <u>2,367</u>	<u>1,530</u>

(1) Prestamos de vivienda empleados, ordinario, vehículo y educativo con plazos de seis años, cinco años y tres años.

(2) Tasa promedio ponderada de 6% efectiva anual.

Durante los periodos antes mencionado no hubo entre el Banco y los Directores y Administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas en las cuales los Directores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 20%, transacciones de las siguientes clases:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Leasing Popular S.A.
a) Operaciones con los Directores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ <u>15</u>	<u>7</u>

b) Operaciones con los Administradores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con Administradores de la Leasing:

	30 de junio	31 de diciembre	
Cartera de créditos	\$ <u>132</u>	<u>120</u>	(1)

(1) Préstamos a un plazo que oscila entre tres y cinco años a una tasa promedio del DTF más 7 puntos.

Fiduciaria Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Fiduciaria

Los honorarios pactados por sesión pagados a la Junta Directiva a 30 de junio de 2008 ascendía a \$300.000 (pesos) y a diciembre 31 de 2007 ascendía a \$250.000 (pesos) por cada asistencia.

Almacenadora Popular S.A.

a) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con los administradores:

	30 de junio	31 de diciembre	
Cuentas por cobrar - Credito de vivienda	\$ <u>69</u>	<u>141</u>	(1)
Ingresos:			
Intereses	\$ <u>6</u>	<u>8</u>	(1)
Gastos de personal	\$ <u>807</u>	<u>702</u>	

(1) Préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 6.44% y 11.44% anual.

b) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con Directores:

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por pagar:		
Honorarios	\$ <u>3</u>	<u>2</u>
Honorarios pagados	\$ <u>19</u>	<u>17</u>

Valores del Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ <u>5</u>	<u>5</u>

(25) Otras revelaciones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 el número total de empleados de Grupo Aval Consolidado y los gastos de personal es el siguiente:

	30 de junio		31 de diciembre	
	No. Total	Gastos de personal	No. Total	Gastos de personal
Directivos	705	\$ 55,745	675	\$ 52,358
Otros	<u>29,921</u>	<u>538,708</u>	<u>29,555</u>	<u>505,570</u>
Total	<u>30,626</u>	<u>\$ 594,453</u>	<u>30,230</u>	<u>\$ 557,928</u>

(26) Reclasificaciones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, algunas cifras fueron reclasificadas para efecto de presentación de los estados financieros.